

VICENTE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

**EL CENTRO DE INICIATIVAS Y
TURISMO
DE
GRAN CANARIA**

**REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
Las Palmas de Gran Canaria
1994**

©REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS.

© VICENTE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Edición al cuidado de Gabriel Cardona Wood.

Depósito Legal: G.C. 1069-1994.

Imprenta RAPIPRINT, S.L.-Cura Gordillo, 85-La Herradura-TELDE. GRAN CANARIA.

Tfn.: 68 03 99 - Fax: 68 02 19.

INTRODUCCIÓN

Con motivo del LX aniversario de la fundación del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, que se conmemora el día 26 de Julio del año en curso, la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, en reunión celebrada el día 27 de Enero pasado adoptó, por unanimidad, el acuerdo de mostrar reconocimiento a la continua y altruista labor desarrollada por dicho Centro en pro del engrandecimiento de esta Isla, en todos los órdenes y muy en particular en los relativos al Turismo. Luego de deliberación, se concluyó, que nada mejor que publicar un libro en el que aparezcan reflejados los principales acontecimientos acaecidos durante el transcurso de su ya dilatada historia, que enriquezca la colección que viene editando.

Puestos en contacto con el actual Presidente del mentado Centro, Don Manuel Guersi Sánchez, éste propuso a la Junta Directiva, que decidió con acertado criterio que fuese el Vocal Don Vicente Hernández Jiménez, Abogado, Técnico de la Administración Civil del Estado, ex Director Provincial de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado y Cronista Oficial de la Villa de Teror, quien se encargase de llevar a cabo el trabajo que aparece materializado en la presente publicación.

El Señor Hernández Jiménez, conocido investigador de la historia de su Teror natal, ha publicado varias obras, entre ellas "La Villa de Teror", "Apuntes terorenses" y "Las aguas del barranco de Tenoya", amén de infinidad de artículos periodísticos en los que se aprecia su cultivada preparación e interés por los temas del acontecer de Gran Canaria.

Este Centro de Iniciativas y Turismo, Decano de los de Canarias, es una Institución cuya vitalidad ha ido vigorizándose con el transcurso del tiempo; ha desempeñado y desempeña una importante labor informativa sobre las singularidades turísticas de la Isla y, además, se ha preocupado y se preocupa de cuantos temas afectan a la que en la actualidad tiene que ser considerada principal industria, no sólo de este Archipiélago, sino de España.

Quienes tengan a bien leer este libro podrán comprobar que lo que digo es cierto y que por su excelente y generosa labor, el Centro de Iniciativas y Turismo, de no haber existido habría que inventarlo, para provechosa utilidad de Gran Canaria.

Nicolás Díaz-Saavedra de Morales.

Director.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de Abril de 1994.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA PARA EL AÑO 1994

- PRESIDENTE:** Don Manuel Guersi Sánchez.
- VICE-PRESIDENTE:** Don Leopoldo Cantero Navarro.
- SECRETARIO:** Don Fernando Trujillo Perdomo.
- VICE-SECRETARIO:** Don Juan José Laforet Hernández.
- TESORERO:** Don Casimiro Mathias Gil.
- VICE-TESORERO:** Don Gabriel Cardona Wood.
- CONTADOR:** Don Fernando Bravo de Laguna y León.
- VICE-CONTADOR:** Don Eduardo Ramos García.
- VOCALES:** Representante del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Don Andrés Herrera Trujillo, Consejero de Turismo. Representante del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Don Sebastián Franquis Vera, Concejel de Turismo. Don José Macías Santana, Don Vicente Sánchez Araña, Don Eduardo Jordán Martínón, Don Julio Gómez Carló, Don Günter Vendt, Don Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, Don Luis López-Trejo Díaz, Don Agustín Artiles Padrón,

Don José Feo Perdomo, Don Silvestre Angulo Amador, Don Vicente Hernández Jiménez, Don Santiago Herrera Montesdeoca, Don Francisco Hernández Vega, Don Fernando Robaina González, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Luis Piñana Darías, Don Manuel González Quevedo, Don Domingo Rodríguez Artilés, Don Santiago Padrón Vergara, Don Andrés Ruiz Delgado, Don Francisco Pérez García (Martín Moreno), Don Xavier Palán, Don Arístides de Fez Marrero, Don Isidro Ramos Vega, Don Antonio Sánchez López, Don Eric Arends, Don Luis Jorge Ramírez, Don José M. Balbuena Castellano, Don José M. Barrientos Porras, Don Francisco Reina Acosta, Don Santiago Martín de Benito, Don Juan Rodríguez Alemán, Don Francisco Ramos García, Don Pablo Barbero Sierra, Don Sebastián Sosa Álamo, Don Luis Navarro Galbán, Don Miguel Jorge Millares, Don Jaime O'Shanahan y Bravo de Laguna, Don Jorge Hidalgo Ferrera, Don José Carlos de Blasio García, Don Javier Martínez García, Don Mario Hernández Bueno, Don Juan Padrón Marrero, Don José de Armas Medina, Don Fernando Muntadas Boue, Don Alberto Sánchez Cervera, Don Octavio Fernández Perdomo, Don Angel Luis Padrón Dieppa, Don Francisco Carreras Irimia, Don Tomás Aranda Pérez, Don Pedro Massieu Cambreleng, Srta. Lucía Margarita Barrameda Fernández, Don Ramón Suárez Ojeda, Don Antonio J. Marrero Zumbado, Don Sergio Calvo González, Don Joaquín Galarza Rehues, Don Carmelo J. Aguiar Acosta, Don Carlos Suárez Pazos, Don Mariano Gracia Sánchez, Air India y Royal Air Marocco.

PRESENTACIÓN

Desde el 26 de Julio de 1934, día de la fundación del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, hasta el presente, esta Entidad ha sido un Centro de inquietudes y receptor de ideas de todo cuanto pudiera mejorar las condiciones socio-económicas y culturales de nuestra Ciudad y nuestra Isla, especialmente en lo que respecta a destacar la importancia turística de Gran Canaria. En sus sesenta años de vida todo buen proyecto de entidades y particulares, con relación directa o indirecta con el turismo, ha sido acogido en el C.I.T. y encauzado para su mejor realización. Desde su sesión constitutiva ha sido un sugeridor y acicate constante de importantes realizaciones, como fue el establecimiento de las bases infraestructurales de nuestro moderno desarrollo turístico, hasta la atención preferente a los problemas de urbanización, ornato y conservación de la belleza de los paisajes de nuestra tierra. Desde los primeros andares del turismo en Gran Canaria hasta la realidad actual, unos hombres amantes de su tierra, patriotas desinteresados, han impulsado importantes realizaciones; personas integradas en el C.I.T. o en la Sociedad "Fomento y Turismo".

En la singladura del C.I.T. hay diferentes etapas, que responden a las distintas características de sucesivas épocas: una etapa constitutiva y de desarrollo, marcada por la influencia de los hermanos Martín-Fernández de la Torre; otra de atonía, limitada por las consecuencias de la guerra civil y de la posguerra; un periodo preparatorio del "boom" turístico de Gran Canaria; hasta llegar al presente. En estos sesenta años, el C.I.T., sin financiar ningún proyecto, ha sido el espoleador incansable y caja de resonancia de todo lo que ha tenido significación en nuestro desarrollo turístico, basta para acreditarlo con repasar las actas de las sesiones de sus plenos y de su Junta Directiva.

En la presente publicación auspiciada por el actual Presidente Don Manuel Guersi Sánchez se pretende que se conozca la labor del C.I.T., en un *sentido patriótico y desinteresado, en pro de los intereses de nuestra Isla, asumiendo en ocasiones un protagonismo fundamental.*

V. H. J.

I

ANTECEDENTES DEL TURISMO, LOS PRIMEROS HOTELES Y "CANARIAS TURISTA".

El Centro de Iniciativas y Turismo tiene una historia destacada en el desarrollo de nuestra Provincia, pero vinculado su origen con personas y entidades que contribuyeron en gran medida en la mejora en nuestro siglo de las condiciones de vida de nuestra Isla.

La génesis de nuestro turismo tiene un signo inglés y está relacionado con el auge del Puerto de Refugio de la Luz, que fue primeramente una gran estación carbonera impulsada por los ingleses, especialmente por Mr. Alfred L. Jones y autorizada por el Ingeniero Don Juan de León y Castillo. Iniciativas de Mr. Jones fueron la fundación de la firma platanera y de transportes "Elder Fyffes", la construcción del viejo hotel "Santa Catalina" y la creación de la sociedad "City of Las Palmas Water" abastecedora de agua a la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria cuyas acciones llegaron a cotizarse en la Bolsa de Londres. Es evidente el impulso que los ingleses dieron a nuestra Isla; fueron los que dieron valor a nuestros frutos, una Casa inglesa construyó el Puerto de Refugio, crearon unas fincas modelo e introdujeron los abonos químicos; nos enseñaron a embalar frutos, sus barcos dieron vida a nuestro Puerto, construyeron grandes hoteles que nada tenían que envidiar a los mejores de Europa, el ochenta por ciento de nuestro movimiento mercantil era británico.

El citado Mr. Jones, Doorly, los Quineys, los Wood, los Blandy, los Miller, los Pavillard y un largo etcétera fueron los primeros promotores e iniciadores del turismo en Gran Canaria; gracias a ellos tuvimos en los ingleses a nuestros primeros turistas y a nuestros primeros y mejores hoteles, considerados como los mejores de su tiempo en los años que precedieron a la primera

guerra europea. El capital inglés en combinación con empresas navieras creó una pujante industria hotelera; contaba entonces nuestra Isla con diez grandes hoteles entre los que destacaba por su suntuosidad el "Santa Catalina", que funcionó desde 1891 hasta 1914, cerrado por causa de la guerra europea; el hotel "Quiney" en la Plaza de San Bernardo; el "Metropole", edificado por Mr. Alfredo L. Jones en representación de Elder e inaugurado en 1894; el hotel "Santa Brígida", construido en El Monte Lentiscal por Mr. Alarico Delmar, inaugurado el 19 de Abril de 1898; el "Bella Vista", en la barriada de Las Alcaravaneras hoy Ciudad Jardín. En uno de estos hoteles, el "El Inglés", se alojó en Diciembre de 1889 un turista excepcional anotado en el registro con el nombre de Mr. Charles Sannois, comerciante, y posteriormente en "El Cuatro Naciones" como médico; era el famoso compositor francés Camilo Saint- Sæns.



La génesis de nuestro turismo tiene un signo inglés y está relacionado con el auge del Puerto de La Luz.

El Hotel "Santa Catalina" y el "Metropole", abiertos al mar, atrajeron residentes a la Ciudad y turistas de estación como los que arribaron durante años en los cruceros de la Yeoward Line. El hotel "Santa Catalina" poseía las mejores instalaciones hoteleras; en sus terrazas de balaustres de madera de tea, en sus salones amueblados con sillería de mimbre y en su jardín tropical, la

colonia inglesa estableció su base de operaciones sociales en la Ciudad de Las Palmas del novecientos. El 31 de Marzo de 1906 el hotel se engalanó para recibir al Rey Alfonso XIII. El Club Inglés, la Iglesia Anglicana de Ciudad Jardín, el campo de Golf en la colonia de Altavista eran el complemento del hábitat de la colonia británica.

Toda la zona del actual barrio de Ciudad Jardín era un feudo de los ingleses; allí tenía Mauricio Blandy un gran chalet con una finca que llegaba hasta la calle León y Castillo; allí estaban las huertas de los herederos de Wood, cercanas a la finca de Lugo y al barrio de Arenales; y también los extensos terrenos de la sociedad propietaria del hotel "Santa Catalina", una amplia franja que desde la carretera del Puerto alcanzaba hasta las colonias de Altavista, las amplias propiedades de la Compañía Elder.



El viejo Hotel "Santa Catalina", construido por iniciativa de Mr. Alfred L. Jones, atrajo a la Ciudad de Las Palmas turistas residentes y de estación, que arribaban al Puerto de la Luz en los cruceros de "La Yeoward Line".

En 1910 existía la conciencia de que el turismo podría ser principal fuente de riqueza y bienestar para Gran Canaria y que la atracción de forasteros debería ser una constante preocupación. Fue entonces cuando apareció el primer número de "Canarias Turista", semanario ilustrado fundado con la

finalidad de fomentar el turismo en Canarias; su director fue Don Gustavo Navarro Nieto y se publicaba los domingos. "Canarias Turista" suspendió su publicación en 1914 y reapareció en la segunda decena de Enero de 1930, hasta su desaparición definitiva en 1931; en la primera página se reproducían cuadros o reproducciones de nuestros pintores y artistas o vistas de paisajes de Gran Canaria; se editó en los talleres tipográficos de "La Provincia" y se ofrecía a los turistas facilitando gratuitamente informes relativos a sus excursiones, medios de transporte, itinerario, intérpretes, coches, hoteles, visitas a sociedades y museos; "Canarias Turista" con el fin de estimular a los dibujantes canarios, anunció el 11 de Mayo de 1930 un concurso de dibujo a pluma para portadas de la revista.



El "Metropole" inaugurado en 1894, edificado por Mr. Alfred L. Jones en representación de Elder.

El 10 de Febrero de 1910 se reunieron en las Casas Consistoriales las primeras autoridades de la Isla, Presidentes de Sociedades, Cónsules, propietarios de hoteles, representantes de casas consignatarias, directores de periódicos y personas de significación de Las Palmas de Gran Canaria, con el fin de constituir una Junta de Turismo que tendría como objetivos atraer turistas y recibirlos. Se designó una comisión de gobierno de la que era Presidente efectivo el Alcalde de Las Palmas, Vice-Presidentes el Conde de la Vega

Grande de Guadalupe y Don Gustavo Navarro Nieto, Secretario General Don Felipe Massieu de la Rocha, Vice-Secretario Don Arturo Sarmiento, Contador Don Francisco Gourié, Tesorero Don Domingo de Quintana y Vocales Don Luis Millares Cubas, Don Nicolás Massieu Falcón, el Marqués de Alcialcázar, Don Jerónimo Peñate, Don Germán de León y Castillo, Don Gustavo Bascaran, Don Cristóbal Bravo de Laguna, Don Domingo Rodríguez Quegles, Mr. S. Head, Don Edmond Mendoza y Don Ferreol Aguilar. Esta entidad no tuvo efectividad y no existen indicios de una operatividad en la vida de la Isla.

En Junio de 1911 Don Francisco González Díaz publicó un libro titulado "Cultura y Turismo" en el que exponía la necesidad de crear una imagen agradable de nuestra tierra como medio de fomentar un turismo de estancia, para lo que era indispensable potenciar la enseñanza, la cultura y cuidar los lugares y paisajes de nuestras islas, considerando que una campaña por el arbolado de nuestra Ciudad y pueblos sería un procedimiento regenerador de nuestro abandono.



El "Metropole" frente al mar, tenía una bella arquitectura y terrazas con balaustres de madera.



El "Hotel Santa Catalina" tenía un jardín tropical en el que la colonia inglesa organizaba fiestas sociales en la Ciudad del novecientos.



Desembarco de Alfonso XIII en Las Palmas. El 31 de Marzo de 1906, el "Hotel Santa Catalina" se engalanó para recibir al rey.

Como consecuencia de la guerra de 1914-1918 disminuyó el movimiento de viajeros en el Puerto de la Luz; ya se observaba en años anteriores una notable regresión en el número de turistas, clausurándose por este motivo los Hoteles "Santa Catalina", "Metropol", "Victoria" y "Santa Brígida". Era necesario encauzar la corriente de viajeros que pasaba por nuestro puerto procurando atraerla y retenerla, por lo que era indispensable realizar en Las Palmas de Gran Canaria un programa de reformas, dando impulso a obras de utilidad y ornato público, organizando fiestas populares y de arte que superaran la monotonía en la vida local, pavimentar e iluminar la carretera del Puerto, gran enemiga del turismo por sucia y polvorienta en verano e intransitable en invierno; era del mayor interés realizar una eficaz propaganda del clima y de las bellezas naturales de la Isla.



Terrazas y jardines del "Metropole".

Uno de los problemas de Las Palmas era el convertir la playa de Las Canteras en un lugar agradable; existía un vicio de origen por la expansión incontrolada de la construcción en el barrio de La Luz que condujo a que en muchas ocasiones se alterasen los trazados de las calles y se prescindiera de cumplir las más elementales disposiciones sanitarias y las ordenanzas municipales; junto a lujosos chalets, existían viviendas en malas condiciones y lupanares, el estado de la playa era de total descuido. La Ciudad carecía de

arbolado, de buena iluminación, de urbanización de trasera de la calle Pérez Galdós, el callejón llamado de La Vica, los pilares públicos situados en la Plaza de San Bernardo. Se proyectó publicar un Boletín diario; organizar conferencias para dar a conocer la necesidad de fomentar el turismo; establecer premios anuales en metálico a los que se distinguiera por su protección a los árboles, a la casa mejor construida y de más artística fachada; se acordó redactar una guía de turismo y comunicar diariamente a los periódicos de Madrid la temperatura de la Isla, y cuando el estado económico de la Sociedad lo permitiera abrir un concurso para la adquisición de postales de vistas de los pueblos de la Isla, con indicación de su temperatura en las diferentes estaciones y las distancias de la Capital.



Hotel "Continental" en la Plaza de San Bernardo.

"Fomento y Turismo" es una de las Entidades que directa o indirectamente más han influido en la promoción del turismo en nuestra tierra y sus planteamientos y gestiones pueden estimarse como el antecedente del Centro de Iniciativas y Turismo; fueron muchas sus iniciativas y preocupaciones en cuestiones que afectaban a la Isla o a la Capital. La prensa de la época refleja los temas planteados, como fueron la convocatoria en Septiembre de 1915 de una reunión de Presidentes de Sociedades, Corporaciones y Prensa en el Gabinete Literario para tratar del problema de abastecimiento de agua y

adherirse al Ayuntamiento en las soluciones que se consideraban más ventajosas, por estimar que hasta que la Ciudad no contara con agua suficiente no se podría realizar ningún proyecto en beneficio del fomento y del turismo. Realizó reiteradas gestiones en orden a la pavimentación, la higiene, el alcantarillado, agua en buenas condiciones, y parques, por lo que no podía pretender ser una ciudad de turismo.



Alarico Delmar construyó en el Monte Lentiscal un Hotel, que se inauguró en Abril de 1898. Ya existía en el lugar otro establecimiento hotelero propiedad de Mister Quiney.

II

LA SOCIEDAD "FOMENTO Y TURISMO".

Aunque existía un Comisario Regio de Turismo, carecía Gran Canaria de una Entidad que encauzara iniciativas e impulsara las reformas que la población demandaba. Con la finalidad de propagar las excelencias del clima de nuestra Isla y sus imponderables bellezas, procurar la atracción de forasteros y transformar a Las Palmas de Gran Canaria en una gran población, culta y entretenida, se constituyó en Julio de 1915 la sociedad "Fomento y Turismo". El 15 de Septiembre de 1915 se celebró en el local de la Sociedad Filarmónica una Junta General para la designación de su primera Junta Directiva siendo elegido Don Carlos Navarro Ruiz, profesor de Historia en el Colegio de San Agustín y Presidente del Gabinete Literario, como Presidente, Vice-Presidente Don Bartolomé Apolinario, Secretario Don Daniel O'Shanahan y Vocales Don Francisco González Díaz, Don Eduardo Benítez, Don Rafael Hernández Suárez, Don Arturo Sarmiento, Don Lucas Alzola, Don Juan López Brito, Don Emilio Romero, Don Vicente Lleó, Don Manuel Pérez Quevedo y Don José González Aguilar; el local social se instaló en la calle Travieso número 21. La primera sesión de la Junta Directiva se celebró en el Gabinete Literario; iniciativa de "Fomento y Turismo" fue el reglamento para las paradas y circulación de vehículos en el muelle de Santa Catalina, publicado por el Delegado de Gobierno el 18 de Julio de 1919. Colaboró en la exposición de Luján Pérez en la Catedral con motivo del primer centenario de la muerte del insigne escultor, inaugurada el 15 de Diciembre de 1915, organizando una velada en el Teatro "Pérez Galdós" en la que tomaron parte Don Domingo Doreste Rodríguez "Fray Lesco" y el Párroco de Santo Domingo Don José Marrero.

"Fomento y Turismo" organizó los carnavales de 1916, con un concurso de máscaras y estudiantinas; creó una plaza de intérprete auxiliar de los viajeros para prestar servicios en el muelle de Santa Catalina y posteriormente solicitó y obtuvo de la Junta de Obras del Puerto la apertura de una oficina de información.



Salones del "Metropole" amueblados con sillería de mimbre.

"Fomento y Turismo" se preocupó en repetidas ocasiones de problemas de urbanismo. En la sesión de la directiva de 25 de Enero de 1916 se acordó pedir a la Junta de Obras del Puerto la concesión de la zona comprendida entre la muralla que se estaba construyendo para ensanche del Parque de San Telmo y el martillo del muelle de Las Palmas, para instalar un balneario. Se interesó por la apertura del Paseo de Chil, interesando del Alcalde la suspensión de las edificaciones en la zona hasta la señalización de la rasante definitiva. En la sesión del 8 de Julio de 1919 el Presidente manifestó haberse dirigido varias veces a la Alcaldía solicitando el traslado del pilar existente en la Plaza de La Feria en pleno camino entre el Puerto de la Luz y el centro de la Ciudad, traslado que el Ayuntamiento acordó se realizara a la parte trasera de la calle Venegas junto al mar. En la reunión del 14 de Junio de 1916 se acordó cooperar a la instalación de una farola monumental que completara el alumbrado del

Parque de San Telmo. Se estudió el procedimiento para organizar entre los socios excursiones a distintos lugares de Gran Canaria y la posibilidad de realizarlas a las demás Islas y a la Península. Recabó de los propietarios de casas y solares situados en la Playa de Las Canteras la construcción de un muro de contención, que sirviera para realizar el proyecto de un Paseo Marítimo. El 2 de Julio de 1921 solicitó se estableciera un servicio de policía urbana exclusivo de la Playa, iluminándola, realizando una limpieza diaria y colocando en la calle que la bordea arbolado y bancos. El 19 de Enero de 1919 se acordó telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública y representantes en Cortes por la Isla, solicitando la inmediata creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Las Palmas de Gran Canaria.



Jardines del Hotel "Continental".

"Fomento y Turismo" organizó para las fiestas de San Pedro Mártir de 1923 una exposición de industrias, plantas y flores en el parque y jardines del Hotel "Santa Catalina"; estudió el procedimiento más adecuado para implantar en la Isla una Junta Protectora de Animales. Organizó en Febrero de 1920 un banquete homenaje a Tomás Morales con motivo de la publicación del libro de poesías "Las Rosas de Hércules"; gestionó de la Junta Municipal de Asociados la consignación en los Presupuestos de cantidades suficientes para dotar una banda de música a fin de proporcionar a Las Palmas conciertos

musicales en los pascos y plazas públicas.

El proyecto de mayor envergadura de "Fomento y Turismo fue la construcción de un Grupo Escolar en San José ubicado en el lugar conocido por los "Poyos del Obispo", donando el solar de 5.000 metros cuadrados Don Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara; los planos los confeccionaron el arquitecto Don Pelayo López Martín-Romero y Don Antonio Doreste García; las obras finalizaron en Enero de 1927 y se financiaron con fondos propios de "Fomento y Turismo", donativos de particulares y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, funciones teatrales destacando el estreno por la Sociedad "Los Doce" de "El Rosal Rojo" obra de Don Sebastián Suárez León, y Verbenas como las organizadas en el campo de tenis del Parque Municipal de Santa Catalina en el verano de 1923.



Fachada del Hotel "Monopol" a la popular Plaza de los Patos o de la Democracia

Por diversas circunstancias de orden económico y político, "Fomento y Turismo" perdió su vigor y operatividad inicial y el 16 de Junio de 1928 se clausuraron y precintaron sus oficinas; es posible que se interpusieran motivaciones políticas; eran tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera; por Resolución de 11 de Noviembre de 1928 se declaró oficialmente disuelta

la Sociedad y su archivo entregado a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas.



Por iniciativa de "Fomento y Turismo" se trasladó el pilar de la Plaza de la Feria a la calle Venegas.

Existieron con respecto a problemas concretos de fomento del turismo iniciativas de prensa y de distintas entidades, de lo que es ejemplo la necesidad de la existencia de un gran parque en las afueras de la población de Las Palmas. El 20 de Abril de 1922 el Ayuntamiento acordó ensanchar y terminar el Paseo de Chil. Por esta época la Ciudad había crecido hacia el Norte e iban desapareciendo las haciendas de Los Arenales convertidas en manzanas de casas y vías urbanas, pero no se planteó la necesidad de un Parque que Las Palmas requería imperiosamente y que en esa zona debería enclavarse: los jardines de Lugo con la finca y montaña anexas, los jardines del Hotel Santa Catalina, o las fincas de Las Alcaravaneras de Elder. Siendo Alcalde Las Palmas Don José Mesa y López el Ayuntamiento adquirió el Hotel "Santa Catalina" con su jardín y campo de tenis; el Alcalde sostenía el criterio de destinar el Hotel al fin para el que fue construido y el Parque a un Jardín Botánico Canario, un Parque Zoológico y una exposición de Industrias Canarias en los terrenos próximos a la denominada "Casa del Noruego". De hecho el Hotel no funcionó hasta su reconstrucción en 1952, no obstante fue

utilizado para la realización de festivales, como el organizado en honor del Príncipe de Piamonte que visitó Gran Canaria desde el 10 al 13 de Octubre de 1924 y en un pabellón se instaló una dependencia de la Escuela Luján Pérez.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria realizó gestiones para adquirir la finca denominada Alcaravaneras, que unida al Poniente con la de Santa Catalina podría destinarse a la construcción de hoteles, pero se desistió de unir esta propiedad con la del Hotel "Santa Catalina" por interponerse las del Hotel "Metropol", Mr. Davies, Mr. Blandy y Comunidad del Sagrado Corazón. La solución fue que Don Alejandro Hidalgo y la familia Ascanio adquirieron una parte de la finca del Colegio del Sagrado Corazón para instalar un Colegio de Salesianos y el Ayuntamiento los terrenos lindantes con el Hotel Santa Catalina. Por Escritura de 24 de Marzo de 1923 el Ayuntamiento compró 25.000 metros cuadrados como parte de la finca que en el barrio de Santa Catalina poseían los hermanos Don Eduardo y Don Manuel Wood de la Torre al Sur del Hotel; estas propiedades son la ubicación actual del Parque Doramas, Hotel "Santa Catalina", "Pueblo Canario", Jardines al Poniente, y Ciudad Jardín.



En Julio de 1915 se constituyó la Sociedad "Fomento y Turismo". La primera reunión de la Junta Directiva se celebró en El Gabinete Literario

Es de resaltar la iniciativa en Enero de 1923 de la Compañía de Navegación Aérea francesa La Lateuère de enviar a Gran Canaria una comisión de técnicos a fin de determinar el lugar más adecuado de aterrizaje de los grandes aparatos que inaugurarían la línea aérea desde Gran Canaria a Cabo Juby a empalmar con la general de Tolouse a Dakar; el lugar elegido fue la explanada de Gando por sus buenas condiciones para instalar hangares, campo de aterrizaje y demás dependencias de una estación aérea, con un magnífico puerto para amerizar; el Presidente del Cabildo Insular ofreció el edificio del Lazareto para taller de reparaciones, depósito de combustibles y accesorios del servicio; manifestaron los técnicos que Gando sería en el futuro la estación de escala de las grandes aeronaves que realizaran la travesía del Atlántico. Siendo Presidente del Cabildo Insular Don Manuel González Martín y Vice-Presidente Don Diego Cambrenleng Mesa como consecuencia de gestiones realizadas ante el Ministro de Fomento Don Leopoldo Matos Massieu, fue declarado Gando Aeropuerto Nacional; el Cabildo negoció y adquirió setenta hectáreas de terreno junto a la bahía que cedió al Estado.



Parque de Santa Catalina. Parada de Tartanas.

"La Provincia" en un editorial del 11 de Agosto de 1928 sugirió la constitución de un comité de turismo integrado por consignatarios, dueños de hoteles, de líneas de autobuses y tranvías, de faluas, de empresas de autos y

taxis, de comerciantes, de proveedores de buques, de algún práctico del Puerto, de la Prensa y de gentes cuya vida económica dependiera del aumento del tráfico marítimo y del paso de viajeros, para movilizar, dirigir y encauzar la corriente de turismo a nuestra Isla.



El Centro de Iniciativas y Turismo interesó del Arquitecto Don Miguel Martín-Fernández de la Torre la confección de un proyecto de urbanización y ornato de la Playa de Las Canteras.

En Diciembre de 1928 se constituyó un Patronato Provincial de Turismo integrado por el Preesidente del cabildo, un Vocal de la Juna de Obras del puerto, Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, representantes de la real Sociedad Económica Amigos del Pais, de la Cámara de Comercio, de la Patronal de Comerciantes, de la Patronal de Consignatarios, de la Prensa local y representantes de la industria hotelera; tenía como fin fomentar el turismo en las islas de la Provincia. Al crear el gobierno del General Primo de Rivera los comités de turismo y el Patronato Nacional, el 11 de Enero de 1929 se designó el Comité Ejecutivo del Patronato Provincial de Turismo que acordó construir en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla un pabellón de las Islas Canarias; se interesó la colaboración de Entidades de las dos Provincias y de la Compañía Transmediterránea en un proyecto de organizar un viaje turístico

en el buque "Infanta Beatriz" para visitar las exposiciones de Sevilla y Barcelona. La Prensa local de Julio de 1930, especialmente "El diario de Las Palmas" y "El Defensor de Canarias" acusaban al Patronato Provincial de Turismo de inoperancia ya que no realizaba funciones tan elementales como promocionar a las Islas en las oficinas del Patronato Nacional de Turismo en el extranjero, en otras capitales españolas y proporcionar a las agencias de viajes inglesas datos referentes a Canarias.



Preocupación del Centro de Iniciativas y Turismo fue el ornato y preocupación de la Playa de Las Canteras.

Un Decreto de 4 de Diciembre de 1931 creó la Junta de Turismo; una de sus preocupaciones era el problema de los intérpretes que dominaban completamente el movimiento turístico como dueños y señores del Puerto; el turismo entonces en nuestra Isla se concentraba en los intérpretes y casas de indios, lo que explicaba la no existencia en Las Palmas de Agencias de Viajes, salvo las Casas Consignatarias en cuanto a Cruceros.

III

CONSTITUCIÓN DEL SINDICATO DE INICIATIVAS Y SUS ACTIVIDADES HASTA JULIO DE 1936.

Don Francisco Vidal y Sureda, Presidente de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas que había sido Director de la Oficina del Turismo Español en París y organizador del turismo balear, visitó Las Palmas de Gran Canaria y de sus consejos y asesoramientos surgió la Junta Provincial de Turismo y la constitución del Sindicato de Iniciativas que celebró su primera reunión en el salón de actos del Cabildo Insular el 26 de Julio de 1934 siendo Gobernador Civil Don Arturo Armenta. En esta reunión el Sr. Vidal Sureda explicó como comenzó la organización del turismo en Mallorca, el funcionamiento de sus servicios, gráficos y datos demostrativos de la riqueza que suponía para aquella isla; expuso las grandes condiciones que reunía Gran Canaria en bellezas naturales y clima resaltando la necesidad de acometer una intensa labor de propaganda. Entre las personalidades isleñas que contribuyeron de forma decisiva a la creación del Sindicato de Iniciativas hay que destacar a Don Domingo Doreste Rodríguez "Fray Lesco" Director que fue del periódico "La Mañana" y de la Escuela Luján Pérez en su primera instalación de la calle García Tello; a los hermanos Néstor y Miguel Martín-Fernández de la Torre, artista y arquitecto, respectivamente, de nuestra Isla, que intervinieron activamente en cuantas obras importantes se realizaron en su tiempo en nuestra Capital, incluso cuando se intentaron resolver problemas generales de urbanismo; Don Miguel fue el arquitecto Director de las obras de reconstrucción del Teatro Pérez Galdós, Néstor su decorador y del Casino de Santa Cruz de Tenerife; al primer Presidente Don Federico León Santanach que afrontó con acierto los problemas de la creación del Sindicato, conocedor de la problemática turística; y a Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez, primer Secretario que tuvo el Sindicato de Iniciativas que ya lo había sido de la Junta

de Turismo; el Sr. Cárdenes Rodríguez fue una de las personas más insistentes en la idea de constituir el Sindicato, como ya existía en Palma de Mallorca y otras capitales de España; en las actas de la Entidad se refleja el cúmulo, el volumen grande de comunicaciones y trabajos o gestiones que quedaron a su cargo.



"Fomento y Turismo" proyectó instalar un balneario en la zona del muelle Las Palmas.

La primera Junta Directiva la constituyeron Don Federico León Santanach (Presidente), Don Emilio Ley Arata (Vice-Presidente), Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez (Secretario-Director), Don Fernando del Castillo (Tesorero), Don Tomás Arroyo Cardoso (Contador), Don Manuel Blanco Hernández, Don Domingo Doreste Rodríguez, Don Miguel Alonso Jiménez, Don Luis Doreste Silva, Don Néstor Martín-Fernández de la Torre, Don José del Río Amor, Don Luis García Mauriño, Don Francisco Jiménez Pérez, Don Francisco Guerra Marrero, Don Antonio Artilles Gutiérrez, Don Diego Vega Sarmiento, Don Domingo Pérez Medina, Don Francisco de Armas Medina, Don Alfonso Canellas, Don José Mateo Díaz y Don Juan Miranda Márquez, (Vocales); fue designado Presidente de honor Don Francisco Vidal Sureda y se instaló el Sindicato en el local del Automóvil Club, que le ofreció toda clase de cooperación y ayuda.

En los Estatutos se definían los objetivos del Sindicato de Iniciativas y su dedicación a la propaganda de Gran Canaria; a procurar el embellecimiento de Gran Canaria, su higienización, comodidades y pulcritud cívicas; a informar en todos los órdenes a los extranjeros; a velar por un buen hospedaje; a organizar viajes y excursiones, medios rápidos de locomoción con baratura en los servicios; a presentar mociones y realizar gestiones ante toda clase de Entidades, Autoridades y particulares para llevar a cabo con éxito proyectos e iniciativas.



Una Casa inglesa construyó el Puerto de la Luz; los barcos ingleses dieron vida a nuestro Puerto; el ochenta por ciento de nuestro movimiento comercial era británico.

Se estableció que la misión del Sindicato de Iniciativas debería ser primordial y fundamentalmente de carácter turístico y su finalidad inmediata la de fomentar el desarrollo de esta industria mediante una tenaz labor de propaganda; el amparo del viajero para que no sea víctima de exacciones indebidas ni motivo de explotación; organizar y vigilar los medios de transporte y alojamiento e intervenir en todo aquello que de una manera directa se relacionara con el viajero; en los demás problemas y actividades relacionadas con el turismo, solo le competía emitir iniciativas.

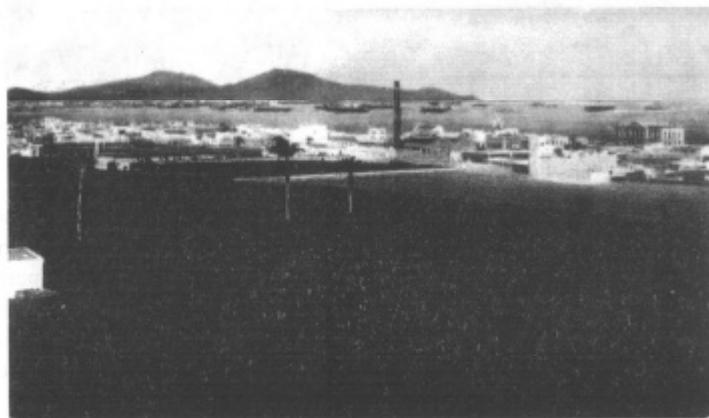
Se inició la andadura con una actividad intensa, la Junta directiva se reunía semanalmente. El 8 de Agosto se designó una Ponencia constituida por la presidencia y los Señores Canellas y Blanco con la finalidad de estudiar y formular propuestas relativas a la labor y orientación general de la Entidad, que se concretaron en fomentar toda clase de charlas y conferencias sobre turismo, reorganización de la oficina existente en el muelle, designación de una comisión sobre miradores y albergues, exposiciones permanentes de arte, publicación de folletos de aguas minerales, decálogo que deberían seguir los hoteles para atracción comportamiento con el turista, anuncios en los cines sobre turismo, guardias políglotas, sellos turísticos, artículos bilingües en la Prensa local. En relación con la Playa de Las Canteras, de gran porvenir pero casi abandonada entonces, se acordó "recabar del Arquitecto Don Miguel Martín-Fernández de la Torre la mayor actividad posible en la confección del proyecto de urbanización y ornato de dicha playa". El 21 de Agosto pronunció una conferencia en Radio Las Palmas sobre turismo el Sr. Canellas, primera de una serie de charlas que culminaron en un mitin pro-turismo en el Teatro Pérez Galdós el 23 de Junio de 1935 en el que intervinieron el Señor Canellas Muñiz, Don Domingo Doreste Rodríguez "Fray Lesco" y el Gobernador Civil Don Arturo Armenta.



En los primeros años veinte la Ciudad creció hacia el Norte, desapareciendo las fincas de Los Arenales convertidas en manzanas de casas y vías urbanas.

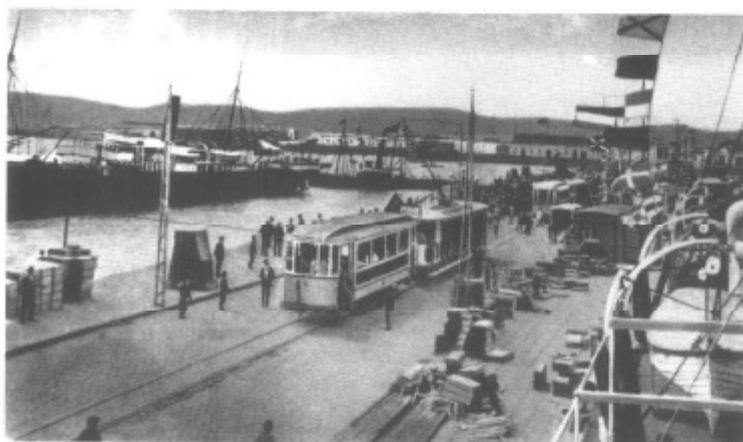


Existía una expansión incontrolada en el barrio del Puerto de la Luz.



En lo que es el Barrio de Ciudad Jardín se situaban el gran chalet de Mauricio Blandy, las huertas de Wood, las propiedades de la Compañía Elder y el Hotel "Santa Catalina".

En defensa de los intereses de la Isla el Sindicato apoyó las gestiones de la Cámara de Comercio, solicitando el 20 de Septiembre del Presidente del Gobierno y de los Ministros de Marina y de Industria y Comercio, la derogación de la disposición que autorizaba a la Compañía Transmediterránea para elevar las tarifas de pasajes en un 25%.



El Puerto de Refugio de La Luz fue primeramente una gran estación carbonera.

Por esta época se proyectó en Londres una película titulada "Grand Canary" de A.G.Cronin realizada por los estudios de la casa Fox de Hollywood, denigrante para la Isla puesto que se deformaba la imagen de Canarias presentándola como carente de condiciones sanitarias con existencia de fiebres palúdicas y de otros órdenes. Se realizó una información por medio del Ministerio de Estado que culminó con una reclamación diplomática formulada por el Gobierno español, lográndose la retirada del mercado mundial.

El pintor Néstor Martín-Fernández de la Torre fue nombrado Vocal de la primera Junta Directiva, y en el acta de la sesión de 23 de Noviembre de 1934 figura un acuerdo que textualmente dice: "el Sr. Martín de la Torre explica sus proyectos e iniciativas en relación con el tipismo, acordándose por unanimidad prestarle el más caluroso apoyo y decidida colaboración". Don José Mateo

Díaz en un trabajo publicado en "El Diario de Las Palmas" los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1934 con el título "Esquema Histórico del Turismo en Gran Canaria" y también vocal de la primera Junta, escribió "en el extenso programa que expuso en aquella reunión, con más de dos horas de duración, nuestro gran pintor, estaban contenidas una serie de ideas que en gran parte se han llevado a la realidad y hoy son familiares para todos los isleños, pero entonces solo se albergaban en la imaginación de aquel hombre extraordinario, con su inmenso amor a su tierra natal: el traje típico, la renovación del folklore isleño, música y danza, la construcción del actual Pueblo Canario, los desfiles de las irresistibles e inolvidables "Fiestas Pascuales", etc. etc, en embrión, pasaron aquella tarde delante de los ojos pasmados de sus restantes compañeros de Junta".



La Sociedad "Fomento y Turismo" fue disuelta en 1928. En este año visitó Las Palmas de Gran Canaria el Presidente del Gobierno General Primo de Rivera.

Se organizaron unas cabalgatas de Reyes por las Fiestas de la Epifanía, desde el Puerto a Vegueta, ideadas por Néstor, prodigio de arte y organización; era todo un espectáculo oriental con camellos, pajes, portadores de estandartes, antorchas; Triana se convirtió en una escena de las "Mil y Una noches".

La Fiesta Pascual de la Isla, creación también de Néstor, patrocinada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con la colaboración de la Sociedad de Amigos del Arte "Néstor de la Torre" y el Sindicato de Iniciativas y Turismo, se representó en el escenario del Teatro Pérez Galdós; era un Belén viviente auténticamente canario de revalorización de nuestras tradiciones populares. El gran espectáculo nestoriano de la Pascua de 1937 estaba dividido en dos partes; inició la gran función el prelude de la zarzuela "La Hija del Mestre" del Maestro Tejera, y de la Fiesta hizo la presentación Don Domingo Doreste "Fray Lesco". Toda la primera parte era una sucesión de estampas canarias que finalizaba con el "Arrorró" de la zarzuela "La Zahorina" de Víctor Doreste; en el intermedio se interpretó una suite canaria de Agustín Conchs. Venía después la gran "Fiesta Pascual de la Isla"; en un Belén viviente tenía lugar la revalorización de nuestras tradiciones populares, iniciada con la entrada de campesinos y campesinas portando sus ofrendas al Niño Jesús; detrás el desfile de rondallas y grupos folklóricos con sus folias, isas y malagueñas; al final a los compases de la marcha triunfal de "Aida" adelantaba por el pasillo del patio de butacas el cortejo de los Reyes Magos; el espectáculo finalizaba con el "Gloria" de Agustín Conchs por la Masa Coral de la Academia de Música y Declamación de Gran Canaria.



Los turistas que arribaban al Puerto de La Luz hacían excursiones a los pueblos de la Isla.

Se inició una campaña por la revalorización de nuestros trajes, bailes y costumbres típicos; se solicitó que por las Corporaciones y Entidades oficiales se estableciera la obligatoriedad del traje típico nestoriano en todas las fiestas de carácter folklórico por considerar que iría creando un ambiente de peculiaridad, de personalidad canaria, base de sustentación de toda corriente turística. Con posterioridad al fallecimiento de Néstor el Sindicato de Iniciativas y Turismo sostuvo de forma contundente el carácter folklórico de uno de los trajes regionales más vistosos de España, frente al criterio del Patronato Regional Canario del Museo del Pueblo español que lo consideraba inauténtico y afeminado.



La finca de Las Alcaravaneras la adquirieron Don Alejandro Hidalgo y la familia Ascanio para instalar el Colegio Salesiano. El Ayuntamiento adquirió los terrenos lindantes con el Hotel "Santa Catalina."

"El Pueblo Canario" fue iniciativa de Néstor, que proponía instalar en él talleres de artesanía, exposición permanente de productos y frutos de la tierra, Hotel Canario en sustitución del antiguo Santa Catalina. En 1940, próxima la terminación del primer grupo de obras, quedó sin realizar la parte del proyecto que se refería a la antigua ermita de Santa Catalina, en la que el artista se proponía efectuar la instalación de toda su obra, dedicándola también a propia vivienda para así dirigir más directamente actividades programadas

y cuidar las obras de arte que en él se albergarían. Con su muerte el 6 de Febrero de 1938 desapareció una figura artística mundial y Gran Canaria perdió un grande y positivo valor.



El Centro de Iniciativas y Turismo defendió el carácter folklórico del traje regional canario, uno de los más vistosos de España.

En varios aspectos se desarrolló la actividad del Centro de Iniciativas en su primera época, como fueron las gestiones realizadas en favor de la escala regular en el Puerto de La Luz de los llamados paquetes correos de la Casa Elder; la solución del problema del alumbrado eléctrico nocturno en Tafira; el interés constante por la Playa de Las Canteras; el apoyo a la celebración de un Congreso Médico Hispano-Americano.

En la sesión del 4 de Abril de 1935 se acordó solicitar del Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria:

A) La reposición, vigilancia y cuidado de las palmeras del paseo Bravo Murillo, también conocido como Camino Nuevo.

B) Cesión al Sindicato de las flores del Parque Doramas para su venta a los turistas por vendedores con traje típico.

C) Determinación de las condiciones para ceder el antiguo edificio del Hotel "Santa Catalina" con destino a la industria hotelera.

D) Gestionar del Ministro de Obras Públicas Don Rafael Guerra del Río su intervención ante el Ministro de la Guerra para el arreglo exterior del Castillo de Mata.

E) Pedir la entrega al Sindicato del Castillo de la Luz para su mejor conservación.

Con motivo de las fiestas de Abril se organizó una exposición de fotografías típicas y panorámicas, eligiéndose veinticinco para utilizar en la propaganda turística.

El proyecto de Albergue en "La Cruz de Tejeda" fue examinado en las sesiones de la Junta Directiva y se adoptó el criterio de que la edificación con un presupuesto de trescientas mil pesetas debería ser sustituida por otra más modesta para así poder intentar la construcción de otros Paradores en diferentes lugares de la Isla.

En Noviembre de 1935 el Sindicato se opuso a la construcción de un Stadium Municipal en el Parque Doramas, por existir un proyecto de acondicionar en el lugar el "Pueblo Canario" y rehabilitar el antiguo Hotel Santa Catalina de acuerdo con las sugerencias y planes de Néstor Martín-Fernández de la Torre.

En Abril de 1936 se convocó un concurso concediendo tres premios, uno para casas situadas entre Las Palmas y el Puerto de la Luz con frontis albeado de blanco y adornadas las azoteas con geranios y flores, otro para casas en las mismas condiciones situadas en Los Riscos, y un tercero para casas campesinas en las orillas de las carreteras más frecuentadas por los turistas; en este orden es de destacar el premio anual concedido por el Rotary Club para las casas blanqueadas con cal que más se destacaran por su adorno con flores.

IV

ETAPA DE LA GUERRA CIVIL.

A partir del 18 de Julio de 1936 se inició una nueva etapa en la vida del Sindicato motivada por la nueva situación y la aparición de distintas personas en la dirección de la política isleña; se había realizado una gran labor sugiriendo soluciones a las Corporaciones y Entidades en diversos problemas locales e insulares. En esta etapa se remodeló la Junta Directiva en la que se integraron Don Juan Melián Schamann, Don Federico Galván Ramírez, Don Luis Correa Medina, Don Rafael Hernández Garavote, Don Sixto Flores del Cueto, Don Manuel Campos Padrón, Don Francisco Martín Vera y Don Bruno Mayer. En esta etapa de la guerra civil española existió una atonía en las actividades del Sindicato paralizándose el impulso inicial; esta languidez fue consecuencia natural de las anormales circunstancias de la época. No obstante, se plantearon algunas iniciativas importantes en cuanto a un futuro desarrollo turístico. El 22 de Septiembre de 1937 se propuso interesar del Cabildo Insular de Gran Canaria y del Ayuntamiento de Las Palmas que adoptaran los acuerdos necesarios para no entorpecer en su día el proyecto de Avenida Marítima, prohibiendo cualquier construcción que pudiera obstaculizarla, así como figurar en los Presupuestos cantidades para expropiaciones con el fin de facilitar el ensanchamiento de la calle Malteses y apertura hasta el mar de la Plaza de San Bernardo. En cuanto al Barranco Guinguada se estimó que en su cauce y proximidades debería prohibirse toda construcción que no se ajustara al Plan General de la Ciudad. El 14 de Octubre de 1938 Don Miguel Martín-Fernández de la Torre sugirió que la labor de restauración que se estaba realizando en el frontis de la iglesia de San Telmo se ampliara a la de Santo Domingo y a las ermitas de San Antonio Abad y del Espíritu Santo.



El Ayuntamiento compró parte de la finca de los Sres. Wood de la Torre, ubicación actual del Parque Doramas.

V

GUERRA MUNDIAL.

En la Asamblea General de 11 de Diciembre de 1939 se nombró Secretario del Sindicato de Iniciativas a Don Gregorio Martín Muñoz y Vocales a Don Arturo Sarmiento Valle y a Don Sebastián Jiménez Sánchez. El 19 de diciembre se designó una Comisión con la finalidad de conseguir que la construcción de edificios públicos se ubicara en la futura Avenida Marítima por ser la apertura de esta vía una de las aspiraciones más sentidas de la población, dotándola de buena urbanización de un buen ornato; el Gobernador Civil no encontró asequible la propuesta por estimar inconveniente que todos los centros oficiales estuvieran agrupados en un solo sector de la población y por considerar que algunos, como el Gobierno Civil, eran de urgente construcción.

El 14 de Febrero de 1940 falleció el Vocal Don Domingo Doreste "Fray Lesco" que desde la constitución del Sindicato prestó siempre el prestigio de su nombre y la valía de su pluma al servicio de Gran Canaria; con Fray Lesco perdió el Sindicato uno de sus elementos más valiosos. Los días 10, 11 y 12 de Mayo visitó la Isla de paso para Tenerife, el Presidente de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Presidente de Honor del de esta Isla Don Francisco Vidal Sureda.

En esta época es de destacar la intervención del Sindicato en la creación del Museo de Néstor. En Julio de 1940 la Junta Provincial de Turismo le encomendó el estudio y propuesta de la fórmula económica que habría de arbitrarse para reunir setecientas cincuenta mil pesetas con la finalidad de adquirir la obra pictórica para ser instalada como Museo Nestoriano en un local debidamente acondicionado en "El Pueblo Canario"; la cantidad se destinaría

al pago de tres partes correspondientes a las tres hermanas del fallecido artista, pues los dos hermanos Don Miguel y Don Rafael cederían gratuitamente sus derechos a condición de que el Museo se instalara con el decoro debido y con el carácter de inalienable; se aportaron, entre otras soluciones, la aportación voluntaria de diez pesetas por tonelada de plátanos que se exportaran, pequeñas cantidades sobre la exportación de tomates y pescado, cinco céntimos por litro de gasolina y tres pesetas en la importación de mercancías; para estudiar detenidamente esta cuestión y proponer lo más conveniente, se designó una Comisión integrada por la Presidencia y por los señores Margarit Colomines y Don Rafael Martín-Fernández de la Torre. La idea del museo Nestoriano no se materializó hasta 1956 con la terminación total de las obras del "Pueblo Canario" siendo Alcalde Don José Ramírez Bethencourt. La apertura al público del Museo fue negociada con el Obispo Don Antonio Pildain que estimaba inmorales las pinturas; se designó una comisión de tres eclesiásticos que las examinaran y se resolvió que las obras del "Poema de la Tierra" deberían quedar excluidas de la contemplación pública e instaladas en sala cerrada, situación que finalizó con las nuevas orientaciones eclesiásticas en la época del Obispado de Monseñor Infantes Florido; hasta la inauguración del Museo los cuadros estuvieron depositados en una Sala del Cabildo Insular.

El 23 de Agosto de 1940 fue nombrado Presidente Don José del Río Amor, Vice-Presidente Don José Suárez Valido, Secretario-Director Don Luis Margarit Colomines y nuevos Vocales Don Sebastián de la Nuez Aguilar, Don Juan del Río Amor, Don Arturo Sarmiento Valle, Don Bartolomé Apolinario Navarro y Don José Rodríguez Iglesias. La labor del Presidente fue muy controvertida en el ejercicio de sus funciones y en reunión de la Directiva del 10 de Septiembre de 1942 se planteó el tema de la inactividad del Sindicato que no cumplía los fines para los que fue creado y procedía disolverlo o reorganizarlo, ya que ni se convocaban las reglamentarias sesiones de la Directiva y de la Junta General ni se efectuaba la reglamentaria renovación de cargos. Coincidieron los reunidos en la conveniencia de dar nueva vida al Sindicato. Reunida la Junta General el 30 de Noviembre de 1942 se eligió por aclamación como Presidente a Don Luis Piernavieja del Pozo, Vice-Presidente Don Rafael Martín Fernández de la Torre, Secretario-Director Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez, Vice-Secretario Don José Mateo Díaz, Tesorero Don Octavio Ley Wood, Contador Don José Rodríguez Iglesias y Vocales Don Federico León Santanach, Don Miguel Martín Fernández de la Torre, Don Luis Margarit Colomines, Don José Suárez Valido, Don Rafael Hernández

Garavote, Don Sixto Flores del Cueto, Don Maximino Alonso del Toro, Don Wenceslao Moreno Apolinario, Don José Machín Monzón, Don Juan Márquez Peñate, Don Ezequiel Hernández Blanco, Don José de Armas Medina, Don Gregorio Martín Muñoz, Don Alejandro Pavillard Jardín, Don Sergio Calvo González y Don Luis Jorge Ramírez.

La situación creada por la guerra mundial supuso una paralización de las actividades turísticas y del movimiento de viajeros, con unas circunstancias económicas nada propicias para un desarrollo de los servicios de la Isla, no obstante el Sindicato de Iniciativas continuó siendo centro de inquietudes y núcleo de toda iniciativa que pudiera mejorar las condiciones de vida en Gran Canaria.



Calle de Colón y Ermita de San Antonio Abad

Se convocó un concurso de letras para cantos regionales de la Isla; el jurado recomendó publicar, en forma de folleto ilustrado por algún artista insular, el trabajo presentado bajo el lema "Ansite"; la publicación con ilustración la realizó el Vocal Don Sergio Calvo González.

En Septiembre de 1943 se confeccionó un folleto titulado "Notas para una historia del traje típico canario recreado por Néstor" distribuido gratuita-

mente a los socios, Autoridades, Corporaciones y Agencias de Viajes, en el que se demostraba la calidad artística y folklórica del traje típico creado por Néstor, cuestionado por el Patronato Regional del Museo del Pueblo Español.



En 1947 los propietarios del "Gran Hotel Parque" proyectaron edificar un Hotel en la playa de las Canteras

Con motivo de las fiestas de San Pedro Mártir de 1944 se realizó organizado por el Sindicato un concurso-exposición de fotografías en el "Gran Hotel Parque", dirigida por Don Miguel Martín-Fernández de la Torre, que constituyó un gran éxito en cuanto a presentación y variedad de las expuestas.

En la sesión de 27 de Octubre de 1944 se examinó la posibilidad de disponer en Gran Canaria de un aeropuerto en las proximidades de la Capital, en la finca llamada "Las Escaleritas", antes denominada de Carlo. El informe de la Jefatura de la Zona Aérea de Canarias fue desfavorable por ser el terreno inadecuado para un futuro de gran movimiento aéreo turístico y comercial, por lo que el criterio del Sindicato fue de desechar la idea de construir un aeropuerto en las cercanías de la población y consagrar todos los esfuerzos y medios económicos en la ampliación y mejora del Aeropuerto Nacional de Gando y a disponer de una Autopista adecuada para enlazarlo directamente con Las Palmas de Gran Canaria.



El C.I.T. promovió una campaña de promoción del Puerto de las Nieves de Agaete.



El C.I.T. planteó con reiteración la necesidad de conservar el paisaje rural.

La Vice-Secretaría de Educación Popular autorizó la edición proyectada de la Revista del Sindicato con la denominación de "Isla"; en Enero de 1945 se publicó el primer número con 1.250 ejemplares editada en la imprenta "El Siglo", de 52 páginas y las fotografías en fotograbado, fue distribuida gratuitamente a Agencias de Viaje, albergues y paradores, hoteles, compañías navieras, prensa y oficinas de la Compañía Iberia; en 1960 pasó a denominarse "Islas Canarias".

En Abril de 1945 se planteó la conveniencia de instalar en la finca "Santa Cristina" en Guía una hospedería y campo de golf; se trataba de adquirir unas cincuenta fanegadas con una antigua y amplia vivienda y un pequeño bosque de castaños; se sugirió que la adquisición de terrenos se realizara con medios insulares, que el Club de Golf construyera el campo de su cuenta y la Dirección General de Turismo edificara la hospedería; se realizaron diversas gestiones ante el Gobierno Civil sin que en definitiva se adoptaran soluciones.

En Mayo de 1945 visitó Gran Canaria el Director General de Turismo Don Luis Bolín Bidwell; inauguró la "Casa del Turismo" a la entrada del muelle de Santa Catalina, proyectada por el pintor Néstor y dirigida la edificación por su hermano el Arquitecto Don Miguel Martín-Fernández de la Torre, financiada con fondos de la Junta Provincial de Turismo, que también construyó El Mirador de la "Caldera de Bandama". El Sr. Bolín realizó una excursión a "La Cruz de Tejeda" elogiando el Parador, construcción que consideró modelo en su género, que no conocía, aunque sí el lugar del emplazamiento que indicó como el más apropiado en la visita que como Jefe de los Servicios del Turismo en Andalucía, Canarias y Marruecos, hizo al Archipiélago en 1928; estuvo en el Sur de la Isla para conocer las posibilidades turísticas de la Playa de Maspalomas; el Sindicato obsequió al Sr. Bolín con una cena canaria servida en el Restaurante "Las Cuevas", en la Playa de Las Canteras.

En Diciembre de 1945 el Presidente informó a la Junta Directiva del problema existente en la Isla de insuficiencia de hoteles y que ya en 1943 la Junta Provincial de Turismo presidida por el Gobernador Civil Sr. Álvarez Buylla adoptó la iniciativa de reconstruir el antiguo hotel Santa Catalina, que no pudo realizarse por la precariedad de los medios económicos disponibles; los haría años después el Mando Económico con la colaboración del Ayuntamiento y del Cabildo Insular encargándose del proyecto el Arquitecto Don

Miguel Martín-Fernández de la Torre.

En la sesión de 1º de Mayo de 1946 se acordó que los recursos del Sindicato se destinaran primordialmente a la promoción del turismo por medio de la propaganda exterior de la Isla a través de folletos y publicaciones, porque atender a otras cosas se consideró inadecuado a los fines que más directamente dan motivo a la existencia de esta clase de Entidades. En Septiembre de 1946 se publicó un tríptico de propaganda del folklore canario. En un concurso de trajes celebrado en Melilla se concedió el primer premio al traje típico canario y la censura impidió la publicación total de una nota informativa en la Revista "Isla" sobre esta cuestión; el motivo fue el criterio del Delegado Provincial de Educación Popular Don Sebastián Jiménez Sánchez contrario a la recreación de Néstor; ante este hecho el Sindicato elevó una protesta a la Subsecretaría de Educación Popular.

VI

INSTALACIÓN DEL SINDICATO DE INICIATIVAS EN EL "PUEBLO CANARIO" Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LAS DEFICIENCIAS EN LAS COMUNICACIONES AÉREAS Y MARÍTIMAS.

Terminada la guerra mundial y normalizadas las comunicaciones era previsible un aumento del turismo, pero existía el grave problema del déficit de plazas hoteleras en Gran Canaria; se gestionó la terminación de las obras del hotel "Santa Brígida" y se propuso que por el Cabildo Insular se construyera un albergue balneario en la Playa de Maspalomas, un Refugio en lo alto de Los Pechos y pequeños hoteles en determinados lugares del interior que se venderían o arrendarían una vez en funcionamiento. En Agosto de 1947 los propietarios del "Gran Hotel Parque" proyectaron edificar un Hotel en la Playa de Las Canteras en un solar de la calle Luis Morote; el obstáculo mayor era el precio del solar considerado excesivo, por lo que se planteó la posibilidad que las Corporaciones Locales lograsen la cesión de terrenos mediante la aplicación de la Ley de Ordenación de Solares o por gestión directa de compra; se insistió en las gestiones para la reapertura del Albergue de "La Cruz de Tejeda" que en el verano de 1947 continuaba cerrado, y en un proyecto de Mirador en Arucas.

Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez dimitió como Secretario-Director del Sindicato y el 28 de Junio de 1948 fue nombrado con carácter interino para este cargo Don Enrique Wulff Martín Jefe de la Oficina de Información en Las Palmas de la dirección General de Turismo, siendo confirmado con carácter definitivo en la Junta General Extraordinaria de 12 de Julio de 1948; este nombramiento originó polémicas en el Sindicato censurándose la actuación del Sr. Wulff, proponiéndose la reforma del reglamento para que no pudiera pertenecer a la Directiva quien no tuviera por lo menos cinco años de residencia en la Isla; el 8 de Agosto de 1949 presentó la dimisión de su cargo

el nombrado Secretario-Director siendo sustituido interinamente por Don Maximino Alonso del Toro.

Una Orden Ministerial de 21 de Noviembre de 1935 había declarado Asociación de Utilidad Pública la denominada "Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo" y a cada uno de los Sindicatos que la integraban (la F.E.S.I.T.). Esta Federación celebraba asambleas anuales en que se planteaban temas generales relacionados con el turismo. El Sindicato de Gran Canaria acordó presentar en la de Lugo, clausurada en Noviembre de 1948 las siguientes Ponencias: A) mayor eficacia de los servicios de turismo y para robustecer la autoridad de los Sindicatos se concediera a sus directivos el carácter de Inspectores honorarios de turismo; B) insistir en la necesidad de una repoblación forestal urgente y bien planteada en las Islas Canarias por ser fundamental para su desenvolvimiento económico y turístico; C) que se declare Monumento Histórico Nacional la ermita de San Antonio Abad de Las Palmas; asistieron como representantes por Gran Canaria Don Luis Piernavieja del Pozo y Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez.

Del 10 al 20 de Septiembre de 1949 se celebró en Jaca, Huesca y Zaragoza, la XIV Asamblea de la F.E.S.I.T.; se designaron delegados en representación del Sindicato de Gran Canaria a Don Luis Piernavieja del Pozo, a Don Domingo F. Cárdenes Rodríguez y a Don Miguel Martín-Fernández de la Torre que presentaron una Ponencia que fue aprobada sobre los siguientes puntos:

A) Interesar del Ministerio de Hacienda la derogación de la Orden que prohibía fijar en las cartas sellos de propaganda turística;

B) Interesar de la Dirección General de Turismo que su aportación para el desarrollo turístico en cada Provincia fuera proporcional a las inversiones realizadas.

C) Que se autorice a las Comisarías de Policía para conceder visados de salida en los pasaportes de extranjeros sin aguardar el permiso de la Dirección General de Seguridad, que ocasionaba perjuicios y retrasos.

En Febrero de 1950 la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Turismo propuso al Pleno la disolución del Sindicato de Iniciativas, que no se

realizó por la intervención del Gobernador Civil. Examinadas las funciones de las dos Entidades, se adoptó el acuerdo de coordinar los servicios de la Junta Provincial de Turismo y del Sindicato de Iniciativas; las normas de coordinación que se consideraron más viables fueron: A) toda la propaganda turística que pudiera realizar el Sindicato debería ser sometida previamente a la Junta Provincial, con excepción de la Revista "Isla"; B) todas las conclusiones o acuerdos que afectaran al turismo serían trasladados a la Junta Provincial para que ésta, de estimarlos procedentes, darle el curso que correspondiera ante los organismos competentes; C) el Sindicato cuidaría de seguir las directrices de la Junta Provincial a la que incumbía la dirección política del turismo; D) el Sindicato conservaría su plena personalidad para administrar sus fondos, bienes y derechos sin otras limitaciones que las establecidas en las leyes; E) a medida que sus medios económicos se lo permitieran, el Sindicato contribuiría con sus fondos a la labor de propaganda de la Junta Provincial de Turismo, en todos aquellos casos en que se juzgase de interés.

En Enero de 1951 se instaló el Sindicato en un local contiguo al ocupado por el Automóvil Club en la calle Triana número 134. En Diciembre de 1952 se inauguró el Hotel "Santa Catalina" decorado por Don Juan Márquez.

En la Junta General de 25 de Enero de 1954 se nombró Secretario-Director del Sindicato a Don Luis García Díaz y el 19 de Julio de 1955, por su renuncia a Don Andrés Hernández Navarro.

En 1956 se inició una nueva etapa para el Sindicato con la perspectiva de instalar el local social en el "Pueblo Canario" y con el posible aumento de la ayuda económica de las Corporaciones locales, por lo que al contar con una mejor base se podrían potenciar los fines propuestos desde su fundación en favor del turismo. En el "Pueblo Canario" en el que se hallan el Museo Néstor de reciente apertura, diversos locales destinados a la exposición y venta de flores, pájaros, artículos de artesanía y un bodegón, visitado por casi todo el turismo de paso y situado en las inmediaciones del Hotel Santa Catalina, se proyectó instalar una Oficina de Información, la venta de la Revista "Isla" y la de sellos con paisajes de Gran Canaria.

Se reiteró a la Junta Provincial de Turismo y a las Corporaciones Locales, la necesidad de dotar a la Isla del mínimo de hoteles que permitiera garantizar la estancia en Gran Canaria a los numerosos extranjeros que

deseaban conocerla. Para conseguir esta finalidad se estimó conveniente que las Corporaciones Públicas se hicieran cargo de la construcción de hoteles o promovieran la constitución de Sociedades Anónimas que en su día pasaran a la iniciativa privada. Se estimó del mayor interés la reconstrucción rápida del antiguo Hotel "Metropol" y la instalación de establecimientos hoteleros en la Playa de Las Canteras y en Maspalomas; el Sindicato era consciente de que el turismo podría resolver la crisis económica canaria, con una fuerte aportación de divisas y de creación de puestos de trabajo.

En orden a las comunicaciones marítimas, en 1956 se estudió el problema de los perjuicios para el turismo ocasionados por el desplazamiento a la línea de Guinea de los buques "Ciudad de Sevilla" y "Villa de Madrid", así como del hecho de no haberse reforzado otras líneas de Canarias. Se acordó reiterar a la Subsecretaría de la Marina Mercante y a la empresa concesionaria, la mejora de las comunicaciones a base de que los itinerarios con el Norte de España tuvieran al menos un servicio quincenal con buques del tipo del "Villa de Madrid" y el establecimiento en los servicios del Mediterráneo de una nueva línea que partiendo de Génova o Marsella quincenalmente, realizara las escalas de Barcelona y Málaga hasta Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife y regreso. Se estimó que el servicio del Norte de España debería hacer escala en la isla de Madera a la ida y al regreso, suprimiendo la escala de Cádiz en el viaje de retorno por no tener razón de ser la desviación que ello suponía. La estancia en Las Palmas de Gran Canaria de la exposición flotante del buque "Ciudad de Toledo" en 1956 se produjo por las insistentes gestiones del Sindicato.

En Agosto de 1957 se iniciaron los trámites para constituir en Las Palmas de Gran Canaria El "Skal Cub" existente en otras capitales de España y del extranjero, con la finalidad de agrupar empresas y elementos interesados en el turismo, buscando soluciones a sus problemas y que podría ser un eficaz colaborador en las tareas del Sindicato.

El 3 de Marzo de 1958 fue designado Vice-Presidente del Sindicato de Iniciativas de Las Palmas Don Manuel de Lara Padín, Vocal representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Una de las aspiraciones mayormente sentidas era la de convertir Gando en Aeropuerto Intercontinental; es de destacar la visita de Don Luis Piernavieja

del Pozo al Director General de Aviación Civil con el propósito de que los Super-Constelación de "Iberia", de servicio con América Central y del Sur, escalaran en Gando. Se estudió la mejora del servicio Gran Canaria-Londres y en general entre las Islas y con el Extranjero. No obstante, se consideró como fundamental la mejora de la red hotelera ya que de nada serviría la de los servicios aéreos si no existían en la Isla los hoteles necesarios. En el mismo sentido de mejora de las comunicaciones con Canarias, se interesó de la Compañía Transmediterránea el restablecimiento de un servicio turístico con Lanzarote; se propuso a la Subsecretaría de la Marina Mercante la implantación de un servicio a cargo del "Ciudad de Mahón" para enlazar Arrecife de Lanzarote-Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife-Santa Cruz de La Palma, con lo que se implantaría un circuito de alto interés. En la XXIII Asamblea Nacional de Centros de Iniciativas y Turismo celebrada en Alicante, el Centro de Gran Canaria presentó una Ponencia relativa a las deficiencias en los servicios marítimos entre las Islas y la Península que podría paliarse si se autorizara que los barcos de las Compañías extranjeras pudieran ser utilizados para el transporte de pasajeros entre puertos españoles cuando las compañías nacionales no pudieran atender las peticiones de pasajes, ya que sería lamentable que el esfuerzo de la iniciativa privada para dotar a la Isla de establecimientos hoteleros, se frustrara por falta de medios con que transportar la clientela turística. Una gestión positiva fue el conseguir que el vapor "Romeu", adscrito a la línea Canarias-Península con capacidad insuficiente y deficientes condiciones, fuera sustituido por el buque "Plus Ultra"; continuaron las deficiencias en los servicios marítimos con la Península y los interinsulares explotados por la Transmediterránea, hasta el extremo que las Agencias de Viajes tenían que rechazar solicitudes de alojamientos en hoteles y peticiones para estancias en las Islas de turistas nacionales y extranjeros por no existir la posibilidad de obtener plaza en los barcos hasta dos o tres meses de fecha.

VII

LOS SKAL CLUBS.

El Skal Club es una organización mundial que agrupa a las Agencias de Viajes, Hoteles, Compañías de Aviación y de Navegación, Compañías de Ferrocarriles, Autocares, Autos de Alquiler, apartamentos, etc. con la finalidad de fomentar las relaciones humanas entre los profesionales de todos los sectores turísticos, a nivel de ejecutivos directivos. Es una de las organizaciones de todas las ramas del mundo turístico, es como las relaciones públicas del Turismo. La palabra Skál es el brindis de los países escandinavos y el Club se creó después de un viaje a Escandinavia en 1931 de un grupo de agentes de viajes franceses que idearon tener una relación posterior a través de una organización que se fué ampliando hasta integrar a las personas y entidades interesadas en el Turismo. El fundador fué Mr. Florimond Volckaert. El primer Skál que se fundó en nuestro País fué el de Barcelona en 1950. En el XXII Congreso Internacional de Skál reunido en Atenas, se acordó que en Noviembre de 1963 se celebraría la Asamblea XXIII Mundial en Canarias. Gran Canaria tuvo un Presidente Mundial en la persona de Don Manuel de Lara Padín, muy vinculado al C.I.T. del que fué Presidente. Gran Canaria, juntamente con Tenerife, organizaron un Congreso Mundial en 1963; un hecho muy importante porque el que se reunieran cerca de mil congresistas, significó el lanzamiento internacional de las Islas. Gran Canaria y el Centro de Iniciativas participaron en gran medida en su organización y en su brillante desarrollo. Los congresistas representaban a 34 países inscritos; las jornadas se iniciaron el 2 de Noviembre de 1963 con la asistencia del Presidente Internacional, Mr. Smyrt, el Presidente del Comité Nacional de España, Don Enrique Marsans y el Directivo Internacional, Mr. Mathez. El director de la Agencia informativa Reuter para España Henry Buckley y otras personalidades; el Comité Directivo Internacional del Skál presidido por Mr. Smyrt, estaba constituido por los

señores Minnaert, Malone, Stephnanovich, Nasso, Fest, Lechessi, Tschann, Volckaert, Robayna y Lara Padín.

El Comité de Prensa del Congreso editó un boletín informativo editado separadamente por idiomas, que se distribuyó en los distintos hoteles. La Revista "Isla" publicó un número especial con cubierta en color y excelente calidad de papel; el contenido, la información y los complementos gráficos de la popular revista turística, constituyeron una documentación cuidada y amplia sobre Gran Canaria.

El 4 de Noviembre, el Subsecretario de Turismo, Don Antonio García y Rodríguez Acosta, inauguró en el Teatro Pérez Galdós el Congreso Internacional del Skal; la Clausura tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife con la asistencia del Director General de Promoción del Turismo, Don Juan de Arespacochaga. La Asamblea en Las Palmas de Gran Canaria se desarrolló a través de Sesiones de Trabajo, un "Get Togheter Party" en el Hotel "Santa Catalina", recorridos por la Ciudad e interior de la Isla, Fiesta Folklórica en el Pueblo Canario, Festival de Danza Española a cargo de Mariemma en el Teatro Pérez Galdós y en el Club Náutico Cena de Gala de Despedida a los Congresistas; el martes 5 y en buques de la Transmediterránea, los skalistas se trasladaron a la isla hermana de Tenerife.

Los días 21 al 25 de Abril de 1975, se celebró en Arrecife de Lanzarote el XIX Congreso Nacional de Skal, siendo inaugurado por el Ministro de Información y Turismo, Don León Herrera y Esteban, en el Teatro Cine Atlántida con un acto de salutación a los congresistas. Este Congreso fué organizado por el C.I.T. de Arrecife que logró que en la anterior Asamblea de Benidorm, se acordara que su sede en 1975 fuera la Isla de los volcanes; en la inauguración le fué impuesta la Medalla de Oro al Mérito Turístico al Presidente Don Cándido Luis García Sanjuán y entregado el trofeo "León Herrera" instituido para premiar la mejor labor de los Skal Club de España al de Ibiza en Baleares.

VIII

PROYECTO DE CIUDAD TURÍSTICA EN SANTA BRÍGIDA.

El Centro examinó un proyecto de creación de una "Ciudad Turística" en Santa Brígida, para lo que su Ayuntamiento adquirió seis mil metros cuadrados de terreno en la carretera que conduce a La Angostura, con posibilidad de adquirir doce mil metros más; el arquitecto Sr. Hernández Prieto elaboró un proyecto, incluyendo la creación de una Ciudad Jardín; para la financiación del Plan se estudió la posibilidad de constituir una Sociedad; el Plan no se realizó por ceder el Ayuntamiento a la Delegación Provincial de Sindicatos los terrenos en los que se pensaba ubicar la "Ciudad Turística".

IX

ETAPA DESDE 1959 HASTA 1961.

Bajo la presidencia del Gobernador Civil de la Provincia, Don Honorato Martín-Cobos Lagüera, se celebró Junta General que eligió nueva Junta Directiva del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, integrada por los Sres. siguientes:

Presidente:	D. Manuel de Lara Padín.
Vice-Presidente:	D. Virgilio Suárez Almeida.
Secretario:	D. José Barbero Fernández.
Vice-Secretario:	D. Jesús Ramos González.
Tesorero:	D. Fernando Trujillo Perdomo.
Contador:	D. Julio Abreu Braun.
Vocales:	D. Alfonso Manrique de Lara Fierro, D. Sixto Flores del Cueto, D. Emilio Suárez Fiol, D. Ian Kendall Park, D. Casimiro Mathías Gil, D. Juan Márquez Peñate, D. Luis Herrero Pérez, D. Joaquín Prats Sagrera, D. Ezequiel Hernández Blanco, D. Javier Cortezo de la Peña, D. Juan del Río Ayala, D. Enrique de la Peña Díaz, D. Manuel Rivero Sánchez, D. Luis Muñoz Cabrero.

Se designaron diversas comisiones de Trabajo, entre otras una Comisión Permanente, integrada por los siguientes directivos: D. Manuel de Lara Padín, D. Virgilio Suárez Almeida, D. José Barbero Fernández, D. Jesús Ramos González, D. Casimiro Mathías Gil, D. Julio Abreu Braun y D. Francisco Pérez Naranjo.

Y una Comisión Interprovincial de Turismo constituida por: D. Emilio Suárez Fiol, D. Ian Kendall Park, D. Manuel de Lara Padín, D. Virgilio Suárez Almeida, D. José Barbero Fernández.

En la reunión de la Junta General Extraordinaria del 6 de Abril de 1959, se acordó nombrar como Vocales a los señores siguientes:

D. Juan Sarazá Ortiz, Delegado de Sindicatos.

D. Rafael Picó Cañeque, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto.

D. Luis Correa Viera, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

D. Diego Cambreng Mesa, Presidente del Club de Golf.

Se sustituyó la denominación de la Asociación "Sindicato de Iniciativas y Turismo" por la de "Centro de Iniciativas y Turismo" por existir una disposición que prohibía el uso de la palabra Sindicato a las asociaciones no vinculadas a la Organización Sindical.

En la sesión de la Junta Directiva del 14 de Mayo de 1959, se adoptaron las siguientes conclusiones, elaboradas por un Grupo de Trabajo:

1.- Que, teniendo en cuenta el elevado valor potencial del Turismo en las Islas Canarias, se considere a la Región como Zona Turística de Interés Nacional, con todas las ventajas inherentes.

2.- Siendo la economía canaria poco diversificada, en sus actividades, el desarrollo del sector turístico, repercutiría de forma importante en la estructura económica general de las Islas a través de los siguientes aspectos: 1º. Aportación de divisas; 2º absorción de cierto volumen de población laboral en relación con diversas actividades turísticas: hostelería, servicios turísticos específicos, etc.

3.- Una medida previa de fomento del turismo en Canarias sería inevitablemente la ampliación, intensificación y mejora de las líneas de comunicación la región con el exterior: líneas aéreas y marítimas.

4.- Comprobada la completa insuficiencia de la Red Hotelera que

obligaba a no poder atender una elevada demanda de alojamientos con los consiguientes perjuicios económicos, era de verdadera urgencia solucionar esta situación a cuyo fin debería mejorarse con la construcción escalonada de un número de hoteles con capacidad para 5.000 habitaciones durante un periodo de 10 años.

5.- A los efectos de la conclusión anterior, se solicitaba del Servicio de Crédito Hotelero una especial atención en las asignaciones a la Región Canaria.

6.- Se solicitó del Ministerio de Información y Turismo la realización de una propaganda específica para las Islas Canarias.

En la sesión de la Directiva del 3 de Agosto de 1959, se acordó reiterar al Gobernador Civil los perjuicios que se estaban ocasionando al paisaje canario que la incuria de algunos Alcaldes de pueblos de la Isla.

En relación con las líneas de comunicación, el Centro comunicó a la Dirección General de la Marina Mercante lo siguiente:

1.- Que si bien la Cía. Transmediterránea no era la única naviera española que tenía establecido servicio marítimo regular con estas Islas, en lo que respecta a esta Provincia el transporte de viajeros desde el Puerto de La Luz a puertos del Mediterráneo, se realizaba únicamente en los barcos de la citada compañía, por haber sido singularizada a tal fin por el Estado.

2.- Que las Agencias de Viajes establecidas en esta Capital y cuyos representantes pertenecían al Centro de Iniciativas y Turismo, no habían recibido oferta alguna de pasajes vacantes en los buques españoles, sino que, por el contrario, habían tenido que rechazar numerosas solicitudes de reservas de alojamientos en hoteles y peticiones para estancia en estas Islas de turistas nacionales y extranjeros, por no existir la posibilidad de obtener plaza en los barcos hasta dos o tres meses fecha. El cupo de plazas disponibles para cada una de las provincias canarias era a todas luces insuficiente, pues, amén de la reducida capacidad de los buques que efectuaban el servicio regular Canarias-Península, la misma quedaba mermada por las plazas de requisa oficial, quedando por tanto, en los barcos de mayor capacidad de viajeros, como el "Ernesto Anastasio" solo 66 plazas de primera clase para ambas provincias, o

sea 33 por cada una durante una semana, que distribuidas entre doce agencias de viajes radicadas en esta Capital, correspondían 2 plazas por agencia. El mismo promedio puede aplicarse a las demás clases.

3.- Que no existía afán ni pretensión por este Centro de favorecer los intereses de compañías extranjeras en el tráfico marítimo entre las islas y la Península, sino exclusivamente el deseo de resolver las necesidades ineludibles que planteaba el creciente aumento de turismo canario y obtener las facilidades inaplazables para satisfacer una demanda actual y agobiante de pasajes desde Canarias hacia la Península y viceversa.

El 12 de Noviembre de 1959 se realizó el vuelo inaugural a las Islas de "AVIACO" con aviones Convair Metropolitan; con este motivo el C.I.T. ofreció una comida en el Hotel "Santa Brígida" a un grupo de periodistas y representantes de la radio y televisión suizas que visitaron esta Isla invitados por Dirección General de Turismo y "AVIACO".

El 26 de Marzo de 1960 visitó Las Palmas de Gran Canaria un grupo de Directores de Agencias de Viajes belgas, holandeses y alemanes.

El 28 de Agosto de 1960 hizo escala en el Puerto de la Luz en viaje inaugural el vapor "Windsor Castle" nueva unidad de la Compañía "Union Castle Line". El Centro de Iniciativas y Turismo organizó un programa de visitas por tratarse de una Naviera muy vinculada a Gran Canaria; su importante y numerosa flota aportó al tonelaje de naves que arribaban a la Isla, una cifra bastante elocuente de la importancia que tenían las escalas de sus buques en el Puerto de la Luz; sus entrañables relaciones con Gran Canaria contribuyeron al auge portuario de esta Isla, puesto que los grandes correos de la "Unión Castle" se cruzaban cada quince días en nuestra bahía, aparte de la otra línea regular de vuelta de circunvalación al Continente Africano que también tocaba regularmente en nuestra Capital. El "Windsor Castle" de 38.000 toneladas realizó su primer viaje desde Southampton a El Cabo al mando del Capitán George Mayhen con una tripulación de cuatrocientas setenta y cinco personas y ochocientos pasajeros.

El C.I.T. en la reunión de la Junta Directiva de Octubre de 1960 estudió los proyectos de la futura Avenida Marítima, especialmente en lo que se refería al paso por el barranco del Guinguada. También se examinaron los Planes de Ordenación Urbana de la Playa de Las Canteras y los de Ordenación de la

Ciudad, confeccionados por los Arquitectos Don Miguel Martín-Fernández de la Torre y Don Secundino Zuazo Ugalde.

En Noviembre de 1960 se realizaron los vuelos inaugurales de las nuevas líneas regulares con Canarias de las Compañías aéreas K.L.M. y Sabena. Se solicitó de la Compañía Iberia el establecimiento de un enlace aéreo con Tenerife a la llegada de los aviones de la K.L.M., mediante la variación de los horarios de los servicios establecidos, a fin de facilitar a los pasajeros la posibilidad de visitar la isla tinerfeña.

MASPALOMAS-COSTA CANARIA

En el año 1961 se inició una nueva etapa en el Turismo caracterizada por la construcción de varios establecimientos de hostelería, necesarios por el incremento de la afluencia turística y de los servicios aéreos de las distintas compañías representadas en Canarias, pero sobre todo por iniciarse el proyecto de lo que hoy son los grandes complejos turísticos del Sur de la Isla. La codiciada costa de Maspalomas, por sus excepcionales condiciones climatológicas, geográficas y su gran playa natural, se convirtió en una de las zonas más famosas del mundo. En la idea y en su materialización no se puede silenciar la colaboración prestada por el Centro de Iniciativas y Turismo, especialmente interesado en el Plan Maspalomas-Costa Canaria. El 17 de Agosto de 1960 se informó a la directiva del C.I.T. del consentimiento del Conde de la Vega Grande de Guadalupe para que en terrenos de su propiedad construyera la Dirección General de Turismo un Parador. Iniciativa del Centro en 1962 fué la de construir un Balneario-Restaurante en Maspalomas, coordinando las acciones precisas hasta que reunidos los elementos y capital necesarios, fuesen los aportantes del capital quienes la desarrollasen; los propietarios de los terrenos los ofrecieron a un precio razonable y con la extensión suficiente; la idea era atender a los viajeros de las agencias propietarias y ofrecerles los servicios que necesitaran; la estructura deberían dársela los propios accionistas una vez constituida la sociedad mercantil con la forma jurídica más conveniente; el propósito era terminarlo en el tercer trimestre de 1963 para alojar a los congresistas del Skal. Se informó de esta iniciativa a los directores de Agencias de Viajes, comunicándoles que la ubicación más idónea sería en la zona norte del Faro y que con un desembolso de 150.000 Ptas. por agencia, podría realizarse una instalación adecuada en el periodo inicial; este proyecto tuvo escasa acogida por lo que se abandonó la

idea de su realización.

El 17 de Agosto de 1960, el Conde de la Vega Grande de Guadalupe informó al Centro del proyecto de abrir un Concurso de anteproyectos para la urbanización de una zona de 1.060 Hectáreas de una longitud de costa de 19 kilómetros. Durante siete meses, bajo la dirección de don Alejandro del Castillo, se trabajó en la elaboración de una memoria informativa de las condiciones climatológicas, topográficas y técnicas de la costa Sur de la Isla, que se remitió a la Unión Internacional de Arquitectos y a todos los Colegios Profesionales de Arquitecto para que lo hicieran llegar a sus colegiados. Aprobado por la U.I.A. se publicó el reglamento de un Concurso Internacional de Ideas "Maspalomas Costa Canaria". Dentro de la más amplia libertad de interpretación, los trabajos deberían especificar claramente los siguientes puntos:

A) La disposición del complejo urbanístico debería estar trazada de manera que cada zona del proyecto general fuera un plan completo en sí con todas sus funciones urbanas.

B) Las zonas deberían estar de acuerdo con el uso o carácter de la edificación de cada sector.

C) Trazado de la red viaria y enlaces con la carretera de acceso existente.

D) Disposición y organización de los centros cívicos, regionales, escolares y comerciales en diferentes grados, zonas deportivas (no de aglomeración) helipuerto, instalaciones balnearias, dique, muelle, etc. etc. y otros puntos que el concursante creyera conveniente prever.

Se fijaron tres premios:

Primer Premio: 6.000 metros cuadrados de terreno en la zona residencial. 300.000 Ptas. en metálico. Viaje de ida y vuelta desde el país de origen y estancia en Gran Canaria durante treinta días.

Segundo Premio: 4.000 metros cuadrados de terreno en la zona residencial. 200.000 Ptas. en metálico. Viaje de ida y vuelta desde el país de origen y estancia en Gran Canaria. durante veinte días.

Tercer Premio: 3.000 metros cuadrados de terreno en la zona residencial. 100.000 Ptas. en metálico. Viaje de ida y vuelta desde el país de origen y estancia en Gran Canaria durante quince días.



En 1960 el Conde la Vega Grande de Guadalupe informó al C.I.T. del proyecto de un concurso en una zona de una longitud de 19 kilómetros de costa.

El periodo de suscripción terminó el 1 de Agosto de 1961 y la recepción de los proyectos finalizó el 1 de Diciembre de 1961.

El Jurado estuvo compuesto por los siguientes Arquitectos: Pierre Vago (Secretario General de la U.I.A.) y H. Van den Brock (Países Bajos); Franco Albini (Italia); Luis Blanco Soler, Antonio Cepaña Sebría y Manuel de la Peña Suárez (España).

Este Concurso patrocinado por Don Alejandro del Castillo y del Castillo, Conde de La Vega Grande de Guadalupe tuvo una gran resonancia; anunciaron su participación 140 equipos técnicos de las más diversas nacionalidades y el 1 de Diciembre de 1961, fecha tope del Concurso, se habían presentado 80 ideas; entre otros participaron dos equipos del Japón y grupos de arquitectos de Grecia y Turquía. El Primer Premio fué concedido a un

XI

ETAPA DESDE 1961 HASTA 1963.

El 23 de Enero de 1961 se encontraron en nuestra bahía dos buques de la "Unión Castle" de gran tonelaje: el "Edimburgh" y el "Sterling" con numerosos pasajeros; el primero procedente de Southampton con destino a Capetown y el segundo en viaje a la inversa.

El problema de la insuficiencia de nuestras comunicaciones marítimas ante un turismo en auge, fué repetidamente planteado por el C.I.T. ante la Subsecretaría de la Marina Mercante. Las comunicaciones marítimas entre las Islas del Archipiélago y entre éstas y la Península no eran atendidas de forma adecuada en la época en que las líneas aéreas aún eran insuficientes para atender la demanda turística. En 1961 estábamos en este aspecto en peores condiciones que en 1936. El Centro planteó con especial énfasis este problema, ya que en el transporte de pasajeros era necesario tener en cuenta que Canarias se estaba convirtiendo en una estación turística de primera línea; se razonó que lo primero que hacía falta para que un turista viniera eran los medios de transporte y si no cubrían las necesidades de los españoles, muy poco podrían ser útiles para la demanda de la corriente turística extranjera que, cada vez se incrementaba más sobre Canarias; para cualquier persona encontrar un pasaje a la Península constituía un verdadero problema pues lo primero que tiene que hacer era prever el viaje con meses de antelación.

El 2 de Febrero de 1961 falleció en Liverpool Alejandro A. Pavillard Jardín, del Consejo de Administración del Elder Dempster Canary Island Limited, persona vinculada al Centro de Iniciativas y Turismo.

En 1961 visitaron la Isla varias personalidades, o grupos y entidades,

con especial incidencia en el Turismo. El 6 de Marzo estuvo en Las Palmas de Gran Canaria, de paso para Tenerife, el Presidente de la Asociación Oficial de Turismo de Inglaterra, Duque de Richmond.

El 11 de Marzo de 1961 pasó por Gran Canaria Winston Churchill, a bordo del yate "Christina" de Onassis. En este mes visitó Las Palmas de Gran Canaria, procedente de Londres, un grupo de periodistas y agentes de viajes ingleses con motivo del viaje inaugural de la Línea "British Limited Airways". El 2 de Mayo siguiente se desplazó a la Isla el Director General de Turismo, recorrió la Capital y le fué ofrecido un almuerzo en el Hotel "Gran Canaria" de la Playa de Las Canteras. El día 7 hicieron escala en nuestro Puerto dos grandes trasatlánticos ingleses con numerosos pasajeros: el "Aureol" procedente de Liverpool que se dirigía a Freetown y otros puertos africanos y el "City of Durban" procedente de África del Sur para Londres. El 13 llegó a nuestra Ciudad el Director General de la Junta Nacional de Aeropuertos, General Don Vicente Roa Miranda, acompañado del Coronel Servet de la Dirección General de Aviación Civil, con el motivo de inspeccionar las obras que se realizaban en el Aeropuerto de ampliación de su pista para la recepción de toda clase de aviones, especialmente para cuando comenzaran a prestar servicios los a reacción.

El 28, a bordo del "Super" de Iberia, llegó a Gando un importante grupo de representantes y directores de las más prestigiosas Agencias de Viajes de Inglaterra, acompañados por Mr. A. Fush Meden, Delegado General en el Reino Unido de Iberia y por Mr. A. R. Watt, Jefe de Ventas de Iberia en Londres; fueron recibidos por el Delegado de Iberia, Don Luis Herrero Pérez y por Don José Barbero Fernández en representación del Centro de Iniciativas y Turismo. Este mismo día llegaron a bordo del "Convair" de Aviaco, los componentes de un grupo de Agentes de Viajes de Escandinavia; desde el Aeropuerto se dirigieron al Hotel "Santa Catalina" donde se alojaron; el 29 les fué ofrecido por los Agentes de Viajes de la Plaza un vino de honor con exhibición de bailes folklóricos; el día 30 hicieron una excursión a Maspalomas, por la noche un cóctel por la HUSA y una cena por invitación del C.I.T.

A las fiestas populares conmemorativas del 478 Aniversario de la Incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, se las denominó "Festivales de Primavera"; en los festejos se destacó la actuación de Lolita Sevilla en el Teatro Pérez Galdós y en el Parque de San Telmo, la celebración

de una Semana Internacional de Cine, y una gran exhibición de fuegos artificiales el 4 de Mayo en los solares de la Ciudad del Mar y una exposición de fotografías organizada por la Agrupación Fotográfica Canaria en los salones del antiguo Gobierno Civil.

En 1961 es de destacar la celebración de unos Juegos Florales el 20 de Mayo organizados por el Gabinete Literario, después de medio siglo de los que, con la presencia de Don Miguel de Unamuno, se realizaron en 1910. Actuó de mantenedor el Académico de la Lengua, el poeta Don Gerardo Diego; el poeta premiado con la Flor Natural fué Agustín Millares Sall que recitó su "Cantata a Gran Canaria"; fueron también premiados los poetas Manuel Padorno y Antonio García Isábal. La reina de la Fiesta fué la Srta. María del Pino Marrero Henning.

En Mayo de 1961 se desplazaron a la Isla representantes de la Cía. "Alitalia Airlines" y de Viajes Birde para estudiar las posibilidades del Turismo americano al archipiélago. En la sesión del 8 de Mayo se acordó apoyar una solicitud de "Spantax" de implantar servicios de taxi-aéreo en excursiones a Canarias de grupos que no pudieran viajar en las compañías de servicio regular. En Junio de 1961 se presentó al Director General de Navegación un estudio de mejoras en las líneas marítimas con la propuesta de establecer líneas que crearan corrientes turísticas internacionales. El día 11 llegó a Gando el Director General de Aeropuertos Don Carmelo de las Morenas Alcalá, con motivo de visitar las obras que se estaban realizando en el Aeropuerto, especialmente la ampliación de la pista para darle una longitud de 3.000 metros, obra finalizada dentro del año 1961. En Julio de 1961, el C.I.T. patrocinó un proyecto de construcción de un restaurante en los terrenos del antiguo Campo de Golf en Escaleritas, cedidos por el Ayuntamiento; se constituyó una sociedad para su ejecución, como consecuencia de los estudios realizados por unas comisiones: Comisión Técnica, Jurídica y Económica; del Centro surgió la idea de construir la que durante veinte años fué la mejor Sala de Fiestas (Altavista).

El 8 de Enero de 1962 el Puerto de la Luz vivió una magnífica jornada con motivo del arribo del "Transvaal Castle" con una expedición de 155 turistas ingleses, que pasaron aquí sus vacaciones; llegó a nuestra bahía a las tres y media de la madrugada, destacándose su imponente mole iluminada y embanderada que atrajo la atención de cuantos estaban en el puerto a esa hora.

El 24 de Enero la Junta General Ordinaria designó la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Virgilio Suárez Almeida.
 Vice-Presidente: D. Jesús Ramos González.
 Secretario: D. Luis Cárdenes López.
 Tesorero: D. Manuel Rivero Sánchez.
 Contador: D. Julio Abreu Braun.

Vocales: D. Sixto Flores del Cueto, D. Van Landale Partz, D. Juan Márquez Peñate, D. Luis Herrero Pérez, D. Fernando Trujillo Perdomo, D. Andrés Hernández Navarro, D. Casimiro Mathías Gil, D. Ezequiel Hernández Blanco, D. Enrique de la Peña Díaz, D. Juan Sarazá Ortiz, D. Juan Melián Cabrera, D. Diego Cambreleng Mesa, D. Luis Piernavieja del Pozo, D. Ignacio Vicitez de Soto, D. Manuel Guersi Sánchez, D. Manuel de Lara Padín, D. José Barbero Fernández, D. Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna, D. Manuel de la Peña Suárez, D. Jesús Gómez Rodríguez, D. Juan R. López Domínguez, D. Emilio Suárez Fiol y D. Pedro González García.

Se constituyeron dentro del C.I.T. las Comisiones de Actividades Culturales y Artísticas, Relaciones Prensa y Radio, Relaciones Públicas, Archivo y selección de material para propaganda, Asuntos Económicos, Gestión Recaudatoria, Propaganda, Aeropuertos, Rutas Turísticas, Información y Asesoramientos Generales y sobre establecimientos públicos, Asesoría Jurídica, Problemas de hoteles y alojamientos, Problemas de Agencias de Viajes, Agrupaciones Folklóricas, Ornato y Propaganda.

En la reunión de la Junta Directiva de 28 de Marzo de 1962, se plantearon importantes cuestiones. Se expuso el problema de la ineficacia y pobreza de la propaganda de Canarias en el extranjero, que era incompleta; se estimó de absoluta necesidad la unificación de la que se hacía por diferentes organismos; se informó al Gobernador Civil, Presidente Nato, de que se requería un estudio realizado por técnicos de la proyección y cuantía de la propaganda hacia el exterior. En esta sesión se estimó indispensable nombrar un Delegado del Centro en la isla de Lanzarote que recayó en el Alcalde de

Arrecife, Don Ginés de la Hoz.

Se acordó solicitar de la Dirección General de Aviación Civil, la concesión de unas parcelas para la construcción de unas edificaciones formando un conjunto de "Pueblo Canario" del estilo arquitectónico de las Islas, donde habría de constituirse una exposición permanente de la Industria Canaria, unos stands de fotografías de cada una de las Islas, locales comerciales, bar-restaurante-cafetería, un patio donde poder ofrecer exhibiciones folklóricas y un pequeño salón-cine para diapositivas o documentales de tipo turístico; se comisionó a los vocales Sres. Márquez Peñate y de la Peña Suárez, para estudiar las bases del proyecto que se habría de realizar mediante concurso entre los arquitectos de las Islas.

En Abril se planteó nuevamente ante la Subsecretaría de la Marina Mercante, el grave problema de las comunicaciones marítimas, levantándose un acta notarial de la carencia de pasajes a Canarias en las fechas del 14 y 20 de Abril; En el V Congreso de Ginecología existieron notorias ausencias por faltas de cupos de pasajes en la Cía. Transmediterránea a pesar de haber sido solicitados desde el pasado año; se redactó un Informe dirigido a la Subsecretaría de la Marina Mercante aportando datos sobre la falta de plazas en los buques, citando las conclusiones de los recientes Consejos Económicos-Sindicales celebrados en Tenerife y Gran Canaria.

En Mayo de 1962 se publicó el número 18 de la Revista "Isla" coincidiendo con la inauguración el día 1 de Mayo de la Línea de reactores "Caravelle" de la Compañía Aviaco. Para atender el Plan de Propaganda que la British United Airways (BUA) proyectó realizar en el extranjero, se acordó en la reunión de la Junta Directiva del 20 de Junio, solicitar de los hoteles una bonificación del 15% a los viajeros de esta Compañía Aérea, así como la ayuda del Cabildo Insular y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la confección de folletos propagandísticos con el fin de fomentar la corriente turística hacia Canarias.

El 4 de Septiembre de 1962, el Presidente informó a la Junta Directiva de su entrevista con el Ministro de Información y Turismo, al que entregó un estudio completo de cuantos trabajos de Ordenación Turística de la Provincia se habían realizado; las necesidades más apremiantes planteadas al Ministro fueron las de normalizar las comunicaciones marítimas con Canarias, las de

confección de folletos de propaganda en seis idiomas; carteles y crédito hotelero.

En Septiembre nos visitó una expedición de Agentes de Viajes procedentes de Suiza, organizada por la Cia. Aérea B.U.A.; El Centro les ofreció una comida en el Club de Golf.

En Octubre de 1962 el C.I.T. se interesó por lograr un rápido despacho de viajeros y equipajes en el Aeropuerto de Gando, ya que especialmente el de viajeros sufría grandes demoras por parte del servicio de Policía. El retraso general era de 40 minutos a hora y media para despachar un avión de 60 pasajeros y en Mallorca se invertían 15 minutos como máximo por pasajero.

En Noviembre el Centro reclamó se autorizara una escala en Dakar (Senegal) de los aviones de las líneas aéreas que estuvieran en disposición de efectuarla, por existir en potencia una clientela de las más importantes de África.

En Diciembre de 1962 inició Don Juan del Río Ayala, comisionado por el Centro, unos trabajos para la confección de un inventario de recursos turísticos de Gran Canaria, a base de documentación fotográfica, diapositivas normales y panorámicas, películas y cualquier otro complemento informativo que recogiera la riqueza turística de las Islas; estaba destinado al Ministerio de Información y Turismo y se recabó ayuda económica del Cabildo Insular y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para su confección.

En 1962 se solicitaron de la Dirección General de Turismo las siguientes ayudas para propaganda: 16 de Mayo revisión de esquema de folleto y solicitud de subvención para una tirada de 200.000 a 300.000 ejemplares; 8 de Junio, reiteración del escrito anterior (la contestación fué negativa, por carecer de fondos para tal concepto); 14 de Junio, solicitud de ayuda económica cifrada en 435.000 Ptas. correspondientes al 25% solicitado por la Cía. B.U.A. para una extensa campaña propagandística en la prensa inglesa (la contestación fué la negativa); 26 de Junio, escrito razonando las peticiones del 16 de Mayo y 8 de Junio e insistiendo sobre la procedencia y necesidad de recibir la ayuda solicitada; 2 de Agosto, escrito rogando la remisión de 100.000 ejemplares del folleto "Islas Canarias" editado por la Dirección General; estos dos últimos escritos quedaron sin contestación.

En Agosto de 1962 visitó la Isla, dentro de un programa de visitas a todas las Provincias de España, el Ministro de Información y Turismo, Don Manuel Fraga Iribarne; durante su estancia se le planteó el problema de ayuda a los Centros de Iniciativas y Turismo, mediante un sello turístico que, con carácter voluntario, puedan colocar los hoteles que la Delegación del Ministerio prohibía, en tanto en Palma de Mallorca era tolerado y podría constituir un buen ingreso.

En Enero de 1963 pasó por Gran Canaria el que fué Comandante del Vapor "Lyautey" Mr. Henri Mercier; con este motivo el Centro le obsequió con una Cena-Homenaje ya que durante dieciséis años estuvo navegando en buques de la Cía. Paquet en la línea Senegal-Canarias.Marruecos y Francia, desarrollando una activa y eficaz propaganda turística de Gran Canaria; contribuyó a que la Cía. Paquet programara cruceros como "Le Canarien Croisiere", en los que visitaron las Islas destacados directivos de la Paquet y relevantes personalidades vinculadas al turismo francés, por lo que gran parte de la corriente turística procedente de Francia y Marruecos, se debió a la iniciativa y al apoyo prestado por Mr. Mercier.

También en Enero se desplazó a Gran Canaria el Director Comercial de la Cía. Air France, Sr. Donat, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer nuevas líneas aéreas con Senegal y Canarias. El día 18 hizo escala en el Puerto de La Luz el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano"; el C.I.T. obsequió con un vino de honor a los jefes y oficiales en el "Pueblo Canario".

Por resolución de 1-1-1963, el Ministerio de Información y Turismo declaró al Archipiélago como zona de interés turístico. En Febrero fué nombrado Delegado del Ministerio de Información y Turismo, Don José Ramón Aparicio, que desempeñaba el cargo de Agregado de Información en la Embajada de España en Rabat.

El 16 y el 17 de Febrero se realizó el II RALLYE INTERNACIONAL DE GRAN CANARIA.

La intensa propaganda de la Isla, extendida por Europa e incluso Norteamérica, dió en el invierno 1962-63 resultados insospechados, pues la presencia de turistas de varias nacionalidades se convirtió en una verdadera avalancha que ocupó todos los alojamientos disponibles, tanto en los hoteles

como en apartamentos y casas particulares autorizadas; esto creó un problema puesto que, en algunos días, no se encontraron camas disponibles; existían por esta época unas seis mil camas, contando con los establecimientos hoteleros, apartamentos y casas particulares autorizadas, por lo que se acometió la construcción de nuevos hoteles, ya que en 1962 los viajeros nacionales y extranjeros que se alojaron en los diversos establecimientos de hostelería fueron 73.170 turistas, a los que se añadieron unos dos mil que tuvieron alojamiento en apartamentos; en 1961 la cifra ascendió a 58.892, lo que registró un aumento de 14.278 viajeros; el turismo que más nos visitó fué el inglés; los ingleses que nos visitaron en 1962 fueron 12.298. frente a 7.411 suecos, 5.541 franceses y 3.697 alemanes; en ésta época la mayor ocupación era la de la Playa de Las Canteras.

La Junta General Ordinaria de 29 de Enero de 1963 confirmó en sus cargos a la Junta Directiva de 1962, con la modificación de nombrar Vice-Secretario a Don Andrés Hernández Navarro y Vocal a Don André J. Hefti.

En la reunión de la Junta Directiva del 25 de Enero de 1963, se proyectó con la colaboración del Cabildo Insular y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la edición de un folleto de ochenta páginas de fotografías, la tercera parte en color y las dos restantes en blanco y negro. Se solicitó del Sindicato de Frutos de Las Palmas, que los exportadores consignaran en sus etiquetas textos alusivos al clima; en esta línea se estimó conveniente establecer escaparates de propaganda en las Delegaciones de la Cía. Iberia en Frankfurt, París y Londres, continuando con otras delegaciones u oficinas de turismo en otras capitales europeas.

Se encargó a Don Juan del Río Ayala un estudio de las posibilidades de embellecimiento de las rutas turísticas, pueblos y lugares de instalación en la geografía Insular.

En Marzo de 1963 convocó el Centro un Concurso de Slogans Turísticos con la finalidad de utilizarlos como propaganda de las Islas y se remitió una circular a todos los Ayuntamientos de la Provincia, indicándoles la necesidad de conservar todos nuestros valores arquitectónicos históricos, ornamentales y panorámicos, mejorando las plazas y entradas a los pueblos, plantando árboles y flores, para lo que se sugerían las plantaciones que se consideraban más convenientes a cada una de las zonas de la Isla; el Proyecto de Plantación

de especies arbóreas y flores era el siguiente:

SAN MATEO: Pueblo donde se dan maravillosamente las camelias y las hortensias; todas las calles de este pueblo deberían estar plantadas de camelias con decoración alta, en combinación con setos bajos de hortensias.

TEROR: Decoración en calles y plazas a base de hortensias.

VALLESECO: Lo mismo que en San Mateo.

ARUCAS y todos los pueblos del Norte correspondientes a zonas marítimas: flor de Pascua.

AGAETE: bouganvillas e hibiscus.

MOYA: Reproducir en sus calles la flora autóctona de la Selva de Doramas, e introducir la decoración a base de la trepadora canaria "Canarina Campanela".

TELDE: Se consideró como ideal para la propagación de ejemplares de la flora tropical, strelitzia, plataneras gigantes, capas de la reina etc.; en sus tapiales, geranios y helechos de colgar, pero sin prodigar el color, ya que el aspecto adusto de la Ciudad debe prevalecer.

PUEBLOS DEL SUR: hibiscus, geranios y bouganvillas.

En la misma reunión se recomendó construir pequeños miradores en algunas zonas; uno en la Montaña del Gallego del Término Municipal de Guía, en la Montaña del "Almagro" y en la de Gáldar. También se examinaron los planos del Mirador del Ayuntamiento de Haría, muy conveniente por situarse en una de las zonas más bellas de la Isla de Lanzarote.

Se encargaron los vocales Don Juan del Río Ayala y Don Juan Márquez Peñate de realizar un estudio para la mejor utilización de "Los Tilos" de Moya.

Se acordó apoyar una petición de crédito para desarrollo de zonas turísticas tramitada por el Ayuntamiento de Santa Brígida, con destino a la Urbanización del "Palmeral" y las obras de un Bar-Parador en el Parque Municipal.

En Octubre de 1963 se solicitó del Cabildo Insular la creación de Parques Provinciales, señalándose como más importantes: Los Tilos, La Laguna, Casa Aguilar, El Brezal y el Jardín de Corvo. El Pleno Municipal de 22 de Noviembre examinó una solicitud de la Empresa "Apartamentos y Turismo S.A." y acordó declarar San Cristóbal zona turística, en la que esta entidad proyectó construir un Complejo Turístico de apartamentos, restaurantes, piscinas, campos de tenis y locales comerciales.

El 1 de Diciembre de 1963 el C.I.T. solicitó del Subsecretario de Turismo que se realizaran las gestiones necesarias ante el Ministerio de Hacienda, para excluir del gravamen de lujo a todas las embarcaciones deportivas de motor y vela, siempre que su eslora fuera inferior a los diez metros. Esta petición se hizo en bien del fomento y desarrollo del turismo en nuestra Isla; el auge de este deporte, bien sea a vela o a motor, favorecía al turismo, ya que las competiciones de carácter nacional o internacional, encauzaban corrientes turísticas a las Islas.

El 26 de Diciembre de 1963 hizo escala en el Puerto de La Luz el Buque inglés "Queen Mary" de 81.237 Toneladas; la operación de arribo de este gran trasatlántico fué un éxito; el dique del Generalísimo de calado de 15 a 18 metros ofreció sobrada garantía a la delicada operación del atraque; se dispuso de adecuados remolcadores y del rápido desembarque y embarque de los mil doscientos pasajeros que cubrieron las plazas puestas a disposición de las Agencias de Viajes. La Cía. armadora era la Cunard Line y la firma Consignataria en Las Palmas la Elder Dempster (Canary Islands). No fué la primera vez que la Cunard Lines destinó sus grandes buques a excursiones turísticas; en el invierno de 1962, con pasaje americano, visitó Las Bahamas y tanto el "Mauretania" tercer navío de la flota, como el "Caronia" que ocupaba el cuarto lugar, estuvieron varias veces en Las Palmas de Gran Canaria en largos cruceros desde Estados Unidos al Mediterráneo. Dos viajes turísticos del "Queen Mary" se iniciaron en las Navidades de 1963, de seis meses de duración cada uno; salió de Southampton directo a La Luz, único puerto de escala, en el que permaneció los días 26 de diciembre y 2 de Enero; el mismo buque estuvo en Gran Canaria los días 29 y 30 de Marzo en un crucero de ocho días con escala en Lisboa.

XII

PREMIO AL CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA.

En Diciembre de 1962 la Subsecretaría de Turismo anunció la creación del Premio Nacional de Centros de Iniciativas y Turismo dotado con Diploma y cien mil pesetas. El C.I.T. de Gran Canaria, que recibió comunicación de esta convocatoria el 10 de Enero, decidió concurrir al concurso convocado. Pese a la premura de tiempo se elaboró una Memoria en la que se reflejó la labor pasada y la presente de la Entidad aportando, como complemento, abundante documentación gráfica y otros estudios sobre el turismo.

El 1º de Marzo de 1963, el Presidente del Centro de Iniciativas, Sr. Suárez Almeida, recibió un telegrama del Ministerio en el que se le comunicó el fallo del Jurado, en el sentido de haberse otorgado al de Gran Canaria el galardón dotado con cien mil pesetas.

Este premio reconoció implícitamente la meritoria y brillante labor llevada a cabo por el Centro en su afán por colaborar en todas las empresas de promoción turística y su celo en el mantenimiento y desarrollo de cuanto pudiera constituir mejoras y desarrollo en bien del turismo. La importancia de este galardón fué notoria, por haber sido elegido entre todos los Centros Nacionales; algunos como Mallorca, Costa Brava, Costa del Sol y San Sebastián, poseían un historial y solera de gran raigambre. El Premio "Centros de Iniciativas y Turismo 1963" puso de relieve el excepcional interés que existía por el turismo en Canarias, cuyo ritmo adquiriría relevantes características.

XIII

ETAPA DESDE 1964 HASTA 1969.

En Enero de 1964 fué nombrado Delegado del Ministerio de Información y Turismo en Las Palmas Don José Antonio Ferreiro Piñeiro, hasta entonces Delegado en Toledo. Con fecha 23 de Enero de 1964 se le planteó al Director General de Promoción del Turismo el problema del mal estado de la carretera de circunvalación a la Isla, en el tramo de Tasarte, se consideró como una vía de importancia turística, necesitada de una completa reaparición.

El 23 fué inaugurada la Sala de Fiestas Altavista (Altavista S.A.). La Junta General Ordinaria del 29 trató de la modificación del Reglamento del Centro sin adoptar ningún acuerdo en esta materia, continuando accidentalmente la Junta Directiva de 1963.

El C.I.T. planteó al Ministerio de Información y Turismo el problema de la industria turística canaria en relación con el Decreto de 28 de Noviembre de 1963, que creó la Empresa Nacional de Turismo, figurando las Islas Canarias en un lugar destacado entre las regiones que podrían constituir polos de atracción de visitantes; se solicitó del Ministerio que entre las actividades de la recién nacida empresa figurara la creación de industrias hoteleras en el Archipiélago y concretamente en Gran Canaria, ofreciéndose la explotación del establecimiento o establecimientos, que eventualmente proyectara la Empresa de Canarias, a una cadena extranjera. Una Orden Ministerial de 1º de Febrero de 1964 dispuso la inscripción del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria en el Registro Especial de Entidades no mercantiles, que realizaban viajes con fines sociales, culturales, artísticos, o deportivos, que se llevaba en la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, quedando por este hecho autorizado para organizar y realizar excursiones y

viajes colectivos.

Los días 5, 6 y 7 de Febrero de 1964, visitó Las Palmas de Gran Canaria el Director General de Empresas y Actividades Turísticas Don León Herrera y Esteban, que presidió una reunión de Junta Directiva del C.I.T. en la que le fueron planteados problemas relativos al déficit de camas, crédito hotelero y autorización de apertura de un Aeropuerto en Punta Jandía, en terrenos en los que el Centro disponía de una opción de compra para adquirirlos.

En este mes de Febrero visitó la Isla el Ministro de Información y Turismo, Don Manuel Fraga Iribarne y se constituyeron los nuevos centros de Lanzarote y Fuerteventura; al Ministro y a los Marqueses de Villaverde le fue ofrecida una cena en los locales de Altavista, organizada por el C.I.T.

Los días 16, 17 y 18 de Abril se celebró en Las Palmas de Gran Canaria la I Asamblea Provincial de Turismo, con cinco Ponencias en las que estuvieron representados todos los organismos y entidades públicas y privadas, profesionales, comerciantes, artistas y escritores. El Centro se hizo cargo de la redacción de la Ponencia II "Comunicaciones" con el siguiente esquema":

- 1.- Comunicaciones marítimas.
- 2.- Comunicaciones Aéreas.
- 3.- Comunicaciones Terrestres.
- 4.- Telégrafos y teléfonos.

Estos diversos medios de comunicación fueron estudiados en los aspectos de: a) estadística de viajeros con estancia de 24 horas o estancia más prolongada; b) construcción de nuevos muelles, puertos deportivos, aeropuertos y carreteras; c) mejora de los servicios marítimos, aéreos, telefónicos y telegráficos; d) propuesta de reforma de disposiciones o reglamentos con el fin de facilitar el tráfico y las comunicaciones.

Se presentó una enmienda o modificación de la Ley de Reforma Tributaria en el sentido de que los Centros de Iniciativas y Turismo gozaran de las siguientes ventajas fiscales: a) exención de impuestos de toda clase en concepto de rentas de capital; b) exención de impuestos sobre el producto obtenido del arrendamiento de inmuebles, industrias y negocios; c) que se

reconociera a las inversiones realizadas por particulares y empresas en las actividades promovidas por los Centros de Iniciativas y Turismo; las ventajas fiscales, económicas y administrativas que se le tenían reconocidas a las inversiones en industrias de preferente interés nacional d) que se consideraran a efectos fiscales como gasto los donativos que las empresas o entidades hicieran a los centros; e) autorización para la emisión de obligaciones o títulos similares, con las mismas exenciones que las cédulas para inversión y bonos de caja, autorizados a Bancos industriales y de negocios; f) exención del impuesto de derechos reales o de cualquier otro semejante en la constitución de sociedades y en la parte que corresponda a los Centros; g) exclusión del gravamen de lujo a todas las embarcaciones deportivas de motor y vela, siempre que su eslora sea inferior a diez metros.

En Mayo de 1964, Don Juan del Río Ayala publicó una Guía Histórica Propagandística de las Islas titulada "Rutas Turísticas" que fué traducida por los servicios centrales del Ministerio de Información y Turismo a los idiomas francés, alemán e inglés; Don Juan Sarazá Ortiz confeccionó una Guía Turística con la denominación "Vacaciones en Las Palmas" tipo de propaganda de ámbito comercial tendente a demostrar que Gran Canaria no era solo un polo de atracción turística contemplativa, sino un lugar en el que, a parte de poder admirar sus bellezas naturales, se puede vivir una larga temporada con todo tipo de atractivos y comodidades.

El Centro se interesó en Noviembre de 1964 por los lugares de interés natural convenientes para la construcción de Miradores; el escritor Don Juan del Río Ayala elaboró la siguiente relación: de la Costa de Lairaga, de la Montaña de Almagro, de Guayedra, sobre el Puerto de Las Nieves, de la Degollada de Altavista, de los Pechos, de los Altos de Temisas.

El 8 de Enero de 1965 llegó a Las Palmas de Gran Canaria el Subdirector General de Promoción del Turismo. En este mes, después de una estancia de diez días en nuestra Provincia, invitada por el Ministerio de Información y Turismo, regresó a Estocolmo la turista catorce millones Margaritha Chlberg.

Los días 25 al 30 de Enero se celebró la "Semana del Turista" en Las Palmas de Gran Canaria.

En Mayo de 1964 el Presidente del C.I.T. asistió a una Asamblea en la

Costa del Sol de la Asociación Internacional denominada "Relax-Sol-Azur" que era un Club mediterráneo integrado por personas directamente relacionadas con el turismo de Portugal, España, Francia, Italia, Grecia y Turquía. Disponía de boletines mensuales de tipo informativo, que facilitaban las relaciones entre los asociados en tan variados aspectos como la adquisición de terrenos, transmisiones de propiedades entre extranjeros en cualquiera de los países citados y todo lo que encauzara y mejorara el contacto entre los asociados. Se acordó celebrar la próxima Asamblea en Madrid con proyección de una película de todo el litoral español y la realización de una en color de nuestras costas y playas, para que fueran conocidas las Islas por personalidades del mundo turístico.

El 18 de Junio de 1964 se designó la siguiente Junta directiva del C.I.T.: Presidente Nato, el Gobernador Civil; Vice-Presidente Nato, el Delegado de Información y Turismo; Presidente efectivo, Don Virgilio Suárez Almeida; Vice-Presidente 1º Don Manuel Guersi Sánchez; Vice-Presidente 2º, Don Jesús Ramos González; Secretario, Don Luis Cárdenes López; Vice-Secretario, Don Andrés Hernández Navarro; Tesorero, Don Manuel Rivero Sánchez; Contador Don Casimiro Matías Gil.

Nuevos Vocales: Don Manuel Padrón Quevedo, Don Manuel de la Cueva Fernández, Don Manuel Pérez de la Barreda y Don Carmelo Jorge Aguiar.

En la Asamblea de la F.E.S.I.T. se propuso: 1º mayor autoridad y ampliación del área de competencia de los Centros de Iniciativas y Turismo; 2º, Conseguir para los Centros la administración, con la intervención del Delegado del Ministerio, del todo o parte de los fondos procedentes de la póliza de turismo, a fin de incrementar y nutrir sus presupuestos de ingresos.

La sesión del 14 de Julio de 1964 la presidió el Gobernador Civil Don Antonio Avendaño Porrúa, con asistencia del Delegado Provincial de Información y Turismo, Don José Antonio Ferreiro Piñeiro.

Se examinaron los procedimientos para conseguir mediante una eficaz y bien ordenada propaganda, suplir con el turismo peninsular la no afluencia de visitantes extranjeros en los meses estivales; se propuso solicitar a la Dirección General de Promoción del Turismo, su intervención ante el Minis-

terio de Obras Públicas para que se simplificaran los trámites de ejecución en las carreteras de aparcamientos y miradores en lugares de excepcional interés turístico; el Gobernador Civil expresó su conformidad manifestando que ya existían por parte de algunos Ayuntamientos y Cabildo Insular planes para señalar los emplazamientos más indicados, que pudieran ser de inmediato tres: en las cercanías del "Cenobio de Valerón", en la carretera de San Mateo a Lagunetas, y en los "Pinos de Gáldar"; el Sr. Suárez Almeida informó que estaban ya casi finalizados los preparativos para el montaje de escaparates de propaganda turística canaria en las oficinas de la Compañía Iberia en varias capitales extranjeras, a fin de fomentar la corriente turística hacia la Provincia; se acordó interesar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dispusiera la colocación en los sitios que se consideraran más adecuados, de carteles señalizadores e indicativos de las diferentes carreteras, lugares de interés, monumentos, etc; se trató del proyecto de organizar en los meses de Diciembre y Enero una Semana dedicada al Turismo, con la asistencia de una figura de renombre mundial; se estableció un premio a la cortesía con el turista, que podría recaer en cualquier persona o entidad que por su comportamiento, amabilidad y simpatía lo mereciera. La Semana del Turismo se celebró con un gran éxito de organización en Febrero de 1965; intervino una comisión integrada por los vocales del C.I.R., Señores Mena, Corujo y García Feo; el resultado económico fue favorable a pesar de lo elevado del coste.

El 3 de Septiembre de 1964 se plantearon al Ministro de Información y Turismo, las siguientes cuestiones:

1º.- Celeridad en la solución del problema del transporte marítimo inter-insular.

2º.- Ayuda económica para la edición de propaganda turística con destino a Europa, a la Feria Mundial de New York, y a la del Campo.

3º.- Fórmula para nutrir el presupuesto de ingresos del Centro de Iniciativas.

4º.- Creación de un Cuerpo de informadores y vigilantes de actividades y servicios turísticos, que suprimieran abusos en materia de precios.

5º.- Coordinación de atribuciones de los diferentes organismos minis-

teriales.

6°.- *Concesión de crédito turístico para acondicionamiento del litoral e instalaciones deportivas-turísticas.*

7°.- *Construcción de un atracadero de yates en el Puerto de la Luz, inmediato al Real Club Náutico.*

8°.- *Puesta en práctica de un estudio de pesca deportiva, con base en Fuerteventura.*

9°.- *Concesión de cinco créditos especiales con destino a la construcción de embarcaciones de uso turístico.*

10°.- *Concesión de cinco créditos con destino a la construcción de otros tantos hoteles en zonas de desarrollo turístico.*

11°.- *Un crédito especial para la construcción de un hipódromo en Gran Canaria, que tendría como fin importante permitir que las cuadras del Norte de Europa fueran enviadas para invernar en Canarias.*

Para el buen desarrollo de los actos, de la Semana del Turista se constituyó una oficina de información y enlace. La elección de "Miss Invierno" señaló la iniciación de la "Semana"; fué elegida entre el grupo de señoritas que viajaban en el avión de "Transair" desde Estocolmo. La inauguración oficial fué el día 25 con el recibimiento de "Miss Invierno" y una fiesta típica en el Bodegón del "Pueblo Canario". El martes, día 26, se celebró el día de Suecia, con una regata de snipes organizada por el Real Club Náutico, lucha canaria en el Complejo Deportivo "López Socas" y elección de "Miss Suecia". El 27 fué el día de Gran Bretaña, con una competición organizada por el Club de Golf de Las Palmas, un festejo taurino y la elección de "Miss Gran Bretaña" en el Hotel "Santa Catalina", el 28 se celebró el día de Dinamarca, con una excursión a Agaete y cena con elección de Miss Dinamarca en la Parrilla del Hotel "Pino de Oro". El día de Alemania fué el viernes día 29; se organizó una excursión a la Playa de San Agustín, un festival de tiro al plato organizado por el Club de Tiro de Pichón y cena y elección de "Miss Alemania" en la Sala de Fiestas Altavista. El día 29 se celebró el Día Internacional del Turista con clausura en el Gabinete Literario del certamen de

pintura y escultura y Cena de Gala. La Clausura se celebró el día 30 en el Teatro Pérez Galdós con la proclamación de "Miss Turista Internacional 1965" de Birgitta Johanson, que había sido elegida "Miss Turista Suecia". A la Semana del Turista asistieron seis periodistas extranjeros que, invitados especialmente por el Ministerio de Información y Turismo, informaron sobre los actos de la Semana, así como de las diversas características de nuestra Isla; el grupo de periodistas estaba integrado por Robert Mulder del periódico "Het Vaderland" de La Haya y P. Lafonel escritor de turismo de varios periódicos y revistas franceses, Miss Diana Pettrie especialista en temas turísticos del periódico "The Observer" de Londres, Mr. Gortz corresponsal Jefe de "Die Welt" en Madrid, Mr. Grunden, representando un diario de Estocolmo y Mr. Veseraard perteneciente a la Plantilla de un importante periódico de Copenhague.

En Febrero de 1965, se inició la construcción de un Centro Helioterápico en la zona de las Dunas de Maspalomas, con un proyecto de Don Eduardo Filiputti.

El día 3 de Marzo, hizo escala en el Puerto de La Luz el mayor trasatlántico del mundo, el "Queen Elizabeth", líder de la Cunard Lines. Se repostó en nuestro Puerto de 3.000 Toneladas de combustible. La estadía en el dique fué hasta la madrugada, en que reanudó viaje hacia el Mediterráneo, en un Crucero Turístico organizado por la American Express, que también organizó los cruceros del "Leonardo da Vinci", cuando visitó Gran Canaria.

El 10 de Enero de 1966 se inauguró el "Hotel Reina Isabel" de HOCASA con capacidad para 400 plazas. El acto estuvo presidido por el Subdirector General de Empresas y Actividades Turísticas, Don José Antonio López de Lctona.

En el B.O. de la Provincia del 21 de Enero, se anunció la subasta de 10 parcelas de la urbanización marítima del Norte, en Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente a su primera fase.

En este mes "Air France" inauguró una nueva línea aérea París-Canarias-Dakar, y visitaron Gran Canaria 108 estudiantes de la Universidad de Copenhague acompañados por varios catedráticos y llegó un conjunto de 25.206 turistas, superando cifras anteriores.

En el mes de Febrero se planteó el problema de la posible supresión de la línea marítima semanal Norte de España-Canarias, que tenía a su cargo la Transmediterránea; se realizaron gestiones para evitarlo por los perjuicios comerciales y turísticos que ocasionaría; se insistió en que los problemas de esta línea marítima se solucionarían mejorando sustancialmente el servicio, equipándolo con unidades modernas que pudieran ayudar a la canalización del Tráfico Turístico Internacional hacia nuestros puertos.

Los días 15, 16, 17 y 18 de Febrero de 1966 visitó las islas el Director General de Empresas y Actividades Turísticas, Don León Herrera Esteban; el 17 se realizó en la Delegación de Información y Turismo la entrega simbólica por parte de la firma "Palafusa" de Fuerteventura de un solar de 8.000 metros cuadrados con destino a la construcción de un Parador Nacional de Turismo en Puerto del Rosario. Este día el Sr. Herrera entregó en nombre del Ministro la Placa de Plata al Mérito Turístico al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Medalla al Delegado de Hacienda. El Director General anunció en esta visita que se estaban realizando los trámites para la afectación por el Patrimonio del Estado al Ministerio de Información y Turismo de la Isla de La Graciosa. El Plan de promoción turística de esta isla sería sacado a Concurso Internacional de Ideas por el Ministerio de Información y Turismo. Después de deslindados los terrenos de propiedad privada, la Empresa Nacional de Turismo acometería la ejecución de las obras. Por esta época se estaba construyendo por la Mancomunidad Provincial de Cabildos un gran hotel de lujo en Arrecife de Lanzarote.

El 18 de Febrero de 1966, se concedió al C.I.T. la Medalla de Plata al Mérito Turístico y al Presidente la de Bronce.

Se plantearon al Gobernador Civil varias cuestiones relacionadas con la problemática turística, entre las que son de destacar: 1º- el problema de la carencia en todo el litoral de las playas del Sur de servicios tan necesarios como puestos de socorro, teléfonos y policía. 2º- La necesidad de una representación del Centro en todos los organismos y entidades relacionadas con el Turismo. 3º- Terminar con el cambio abusivo de monedas en establecimientos que lo realizaban libremente sin autorización, creando un clima de malestar que en nada favorecía a las campañas de atracción turística. 4º- Interesar de todos los Ayuntamientos de la Isla que los agentes municipales que conocieran idiomas, tuvieran un distintivo que les acreditara. 5º- Gestionar de la Comisaría de

Costas de Canarias, la creación de puertos de interés turístico-deportivo. Algunos de estos problemas se resolvieron en parte, a pesar de que el incremento del turismo, especialmente en el Complejo Maspalomas-Costa Canaria, desbordó las posibilidades económicas de los Ayuntamientos y del Cabildo Insular de Gran Canaria.

El 30 de Septiembre de 1966 se constituyó la entidad "Promociones Turísticas Canarias S.A. (PROTUCASA), iniciativa de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos. Esta sociedad fué la promotora del Hotel Mancomunidad de Arrecife de Lanzarote, en el que se invirtieron setenta y cinco millones de pesetas, más veinte millones concedidos por el Crédito Hotelero.

Los días 17 al 22 de Octubre de 1966 se celebró en Gran Canaria, conjuntamente con Tenerife, la XXXI Asamblea Nacional de Centros de Iniciativas Turísticas (F.E.C.I.T.) con gran éxito por la perfección de su organización y el entusiasmo que todos los colaboradores pusieron en el desempeño de sus funciones. La Asamblea fué presidida por Don Francisco Casares, Presidente de la F.E.C.I.T. y participaron 137 representantes de todas la Provincias españolas. Los trabajos se desarrollaron a través de quince ponencias, destacándose la de Mallorca que se refería a los medios para atraer mayores contingentes turísticos a nuestro país y la presentada por el C.I.T. de Tenerife referente a las comunicaciones interinsulares; una de las conclusiones fué la de proclamar a Arucas y al Puerto de la Cruz, ciudades ejemplares frente al turismo. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.- Que los servicios telefónicos en las concentraciones turísticas de las Islas Canarias incrementen el ritmo que las construcciones hoteleras le están demandando angustiosamente.

2.- Solicitar que se aplicara con el máximo rigor la legislación que impedía a los barcos la limpieza de sus calderas y depósitos de combustible en las cercanías de las playas.

3.- Pedir al Ministerio de Información y Turismo gestione la oportuna supervisión por la prestigiosa Policía de Tráfico de la calidad y medida de la gasolina suministrada por las estaciones de servicio en ruta y también de la limpieza y decoro de sus instalaciones.

4.- Que en atención al extraordinario número de vehículos que ruedan por nuestras carreteras en domingos y días festivos, se mantengan abiertos talleres y establecimientos de repuestos para los mismos.

5.- La utilización del Teatro Romano de Sagunto para la celebración de Festivales dignos del incomparable marco que brinda al turismo.

6.- Apoyar con todo entusiasmo el establecimiento de una línea de transporte aéreo con el itinerario París-Toulouse-Zaragoza-Málaga.

7.- Considerar del mayor interés turístico la construcción de la Ruta transpirenaica Gavarnie-Ordesa.

8.- Recomendar a todos los Centros la organización de actos recreativos, deportivos, culturales y folklóricos para entretenimiento y enseñanza a nuestros visitantes de la rica y sana vena popular de nuestras regiones.

9.- Mantener con el mayor número posible de nuestros visitantes una cordial correspondencia, que les haga llegar nuestro agradecimiento por su visita.

10.- Que los Festivales de España puedan ser aplaudidos también en las Islas Canarias.

11.- Que Televisión Española dedique una mayor información al Archipiélago Canario, anunciando sus temperaturas.

12.- Evitar la proliferación de anuncios en las carreteras, con prohibición de las boyas destinadas a los citados fines.

13.- La señalización en los caminos y a las entradas en las ciudades y pueblos con un hito los grandes acontecimientos históricos o literarios que tuvieron por escenarios esos parajes.

14.- Que los Centros procuren utilizar la eficazísima colaboración que puede prestarles el personal de las Escuelas Superiores Técnicas de Turismo.

15.- Que se dedique por los Centros una especial atención a la formación

de competentes guías turísticos.

16.- Que la próxima Asamblea se celebre en Zaragoza.

El 20 de Octubre de 1966, llegó a Gran Canaria el Subsecretario de Información y Turismo, Don Antonio García Rodríguez-Acosta. El 24 se desplazó a Lanzarote y a La Graciosa, donde en Caleta del Sebo firmó la Escritura de la cesión al Ministerio de Información y Turismo de la Isla; en este acto representó al Ministerio de Hacienda, el Subdirector General del Patrimonio del Estado, Don Carlos Sancho; por la tarde inauguró el Hotel Los Fariones a 14 Kilómetros de Arrecife de Lanzarote y por la noche, presidió la inauguración de los "Jameos del Agua".

El 1º de Noviembre, en el Salón Dorado del Gabinete Literario, se inició el II Torneo Internacional de Bridge de Las Palmas, en el que participaron setenta y ocho parejas representando a diecisiete países; el C.I.T. otorgó un Premio especial a la pareja formada por el matrimonio Señores de Lerja.

El 10 de Noviembre de 1966 se anunció la Urbanización Turística de Puerto Rico que se compondría de seiscientos treinta y ocho parcelas.

El 14 de Noviembre, hizo escala en el Aeropuerto de Gando el turista dieciseis millones del año en España, el francés Mr. Goure de Nuncque; fué recibido por el Subdirector General de Promoción del Turismo Sr. Segarra Benet y el Director General para España de la Cía. "Air France"; se le ofreció una recepción en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y agasajado con una cena en Altavista.

En la Junta General de 27 de Enero de 1967, se designó una nueva Junta Directiva constituida por Don Manuel de Lara Padín como Presidente; Don Manuel Guersi Sánchez Vice-Presidente Primero; Vice-Presidente Segundo Don Jaime Correa Beningfield; Secretario Don Cristóbal Martell Ortega; Vice-Secretario Don José Barbero Fernández; Tesorero Don Luis Cárdenes López; y Contador Don Casimiro Mathías Gil.

En Febrero se anunció la subasta de las obras de construcción de la autovía del Norte de Las Palmas de Gran Canaria a Bañaderos. El 13 de Febrero de 1967, el Comité Internacional y Nacional organizador de la

Asamblea Mundial a celebrar en Canarias de la F.U.A.V., esto es de la Federación Mundial de Agencias de Viajes, se desplazó a Gran Canaria a fin de organizar su Primer Congreso Mundial; se programó que la Apertura y Sesiones de Trabajo se realizaran en Las Palmas de Gran Canaria en el recinto de la Feria del Atlántico y las excursiones y Clausura en Tenerife y en los pabellones se proyectó montar una especie de "Expotur" que reflejara la realidad de España; se trató que la Asamblea de los Agentes de Viajes de todo el mundo superara a la del Skal, que tanta repercusión tuvo en el Turismo Insular.

En Marzo, a instancias de la Delegación del C.I.T. de Agaete, se interesó por los poderes públicos la ejecución de la totalidad de la Autopista del Norte hasta Agaete como continuación del Tramo de Las Palmas de Gran Canaria-Bañaderos.

En Julio se solicitó del Ministerio de Información y Turismo una subvención para cubrir los cuantiosos gastos del XXXI Asamblea Nacional de la Federación de Centros de Iniciativas y Turismo.

En Octubre de 1967 permaneció dos semanas en Gran Canaria el Director General de la Agencia de Viajes inglesa "Cook & Son Ltd." que contaba con más de cuatrocientas agencias repartidas por cincuenta y siete países. En este mes se publicaron las bases para la concesión del "Guanche de Oro" que otorgaba la Empresa AMURGA en colaboración con la Delegación Provincial de Información y Turismo.

El día 2 de Noviembre fué concedido el II "Guanche de Oro" a la Federación Universal de Asociaciones de Agencias de Viajes; el primero había sido concedido al Cabildo Insular de Lanzarote. Se creó la Orden del "Guanche de Oro" y se acordó que el primer titular sería el Ministro de Información y Turismo, Don Manuel Fraga Iribarne.

El "Guanche de Oro" fué entregado por el Ministro en una cena que se celebró la noche del 15 de Noviembre en el Restaurante "El Abanico" de la Playa del Inglés.

La I Asamblea de la F.U.A.V. se inauguró el día 6 de Noviembre por el Ministro en el Teatro Pérez Galdós; asistieron seiscientos cincuenta congre-

sistas. El Comité de Gestión estaba integrado por Giuliano Magnoli (Italia), Jamshed Guzder (India); Tavin Grankel (U.S.A.), de Wachter (belga, Secretario General) y Don Eduardo Arrarte del Perú. La F.U.A.V. nació de la fusión de dos entidades: la FIAV, Federación Internacional de Agencias de Viajes y la OUTAA, Universal Organization of Travel Agents Association; una de características europeas, con otra de países anglosajones. En la inauguración estuvieron presentes, además del Ministro, el Director General de Empresas y Actividades Turísticas, Don León Herrera y Esteban y el Secretario General de la Junta Central de Información Don Evaristo Martín Freire. Después de la inauguración, se realizó una visita a la Sede de la Asamblea en la Feria del Atlántico, inaugurando la "Expotur".

El Sr. Fraga Iribarne, durante su estancia en Gran Canaria, realizó otras actividades, como fueron la inauguración del potente reemisor de T.V.E. en Canarias en el Pozo de las Nieves y la entrega de ochenta televisores para ochenta tele-clubs.

La Primera Asamblea Mundial de Agencias de Viajes supuso un acontecimiento importante para el desarrollo del Turismo en el Archipiélago por la presencia de las personalidades más sobresalientes del mundo del turismo; para darle mayor realce, se realizó y estimuló una campaña de embellecimiento y adecentamiento de los centros urbanos, carreteras y playas; se interesó de los Ayuntamientos que, con motivo del Congreso, extremasen las medidas de limpieza en vías públicas, albeo de fachadas, limpieza de playas, y mejora de iluminación; en uno de los actos del Congreso se impuso al Conde de la Vega Grande de Guadalupe la Medalla de Plata al Mérito Turístico y en su categoría de Bronce a Don Juan del Río Ayala.

En una Cena de Gala en el Hotel "Costa Canaria", el Ministro de Información y Turismo entregó los Trofeos del III Torneo Internacional de Bridge al equipo ganador, compuesto por el campeón mundial actual Sr. Corozza y a su compañero Sr. Mayer.

En 1967 (Octubre) falleció José Castellano, conocido por "Pepe Monagas", extraordinario intérprete del más puro sentir del pueblo canario.

En la reunión de la Junta General de 30 de Enero de 1968, fué elegida

la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Manuel de Lara Padín.
 Vicepresidente 1º: D. Manuel Guersi Sánchez.
 Vicepresidente 2º: D. Jaime Correa Beningfield.
 Secretario: D. Cristóbal Martell Ortega.
 Vicesecretario: D. José Barbero Fernández.
 Tesorero: D. Luis Cárdenes López.
 Contador: D. Casimiro Mathías Gil.

Vocales: D. Sixto Flores del Cueto, D. Luis Piernavieja del Pozo, D. Virgilio Suárez Almeida, D. Juan del Río Ayala, D. Luis Herrero Pérez, D. Andrés Hernández Navarro, D. Manuel Padrón Quevedo, D. Pedro González García, D. Ignacio Vieitez de Soto, D. Eduardo Ramos García, D. Guillermo Olózaga Ojeda, D. Carmelo Jorge Aguiar, D. José Bosch Millares, D. Fernando Giménez Navarro, D. Laureano Gómez Rodríguez, D. Antonio Rodríguez del Pozo, D. José de Armas Medina, D. Juan R. López Domínguez, D. Cástor Juan Gómez, D. Francisco Martell Sosa, D. Diego Cambreleng Mesa, D. Joaquín Sagaseta de Ilurdoz Cabrera, D. Jesús Gómez Rodríguez, D. Manuel Rivero Sánchez, D. Juan Larroche Izquierdo, D. Ignacio Quintana Marrero, D. Jesús Ramos González, D. Fernando Trujillo Perdomo, D. Antonio Vega Pereira, D. Blas Rosales Henríquez, D. Santiago Tadeo González. D. Juan Díaz Rodríguez y D. Manuel de la Peña Suárez.

La Junta General acordó recomendar a la Directiva el estudio de la constitución de una Delegación del C.I.T. en la zona de Maspalomas, nombrándose una gestora en el Sur de la Isla, integrada por Don Guillermo Olózaga Ojeda, Don Manuel Moret Díaz y Don Antonio Rodríguez del Pino.

El 8 de Enero de 1968, se celebró una reunión en el C.I.T. de los miembros del Comité Organizador de la Asamblea Interflora Española.

Interflora era parte de la red internacional integrada por unos treinta mil floricultores que en nuestras Islas contaba con seis: dos en Gran Canaria y cuatro en Tenerife, existiendo una agencia asociada en Villa Cisneros. Este hecho se consideró suficiente para la designación de las Islas como sede de una Asamblea; se trataba de conseguir que para el año 1969 se designara a nuestro Archipiélago sede de un Congreso Mundial, lo que haría desplazarse a nuestras Islas a miles de floristas de todo el mundo.

El 15 de Enero fué la inauguración del Campo de Golf de Maspalomas Costa Canaria; entre sus instalaciones figuraba el edificio social, con toda clase de elementos que facilitaban la permanencia en el local.

El 22 de Enero en el Salón de Actos del Cabildo Insular de Gran Canaria tuvo lugar el acto de inauguración de la Asamblea de la Asociación Española de Interflora, con arreglo al acuerdo adoptado en Barcelona en 1967; asistió a esta Asamblea Mr. George Nohart fundador de la Fleurop y Presidente de Honor de la Red Internacional; las reuniones de trabajo se celebraron en el Real Club Náutico y se realizó una excursión al Centro de Gran Canaria, jardín de plantas autóctonas, al jardín típico de "El Batán" e hicieron una ofrenda floral a la Virgen del Pino.

Uno de los problemas planteados por el C.I.T. en Enero de 1968, fué el de las deficiencias o carencia de teléfono en una zona de tanta importancia turística como la del Sur de Gran Canaria, con un nutrido censo de turistas que no contaba con este elemental medio de comunicación.

El día 20, el Cabildo Insular de Gran Canaria convocó el I Concurso de Fotográfico sobre temas turísticos de la Isla, en blanco y negro, color y diapositivas, dotado con premios en metálico que, en total, ascendieron a la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas.

Celebrándose en Marzo de 1968 el 450 Aniversario de la Fundación de San Antonio de Texas, en la que tuvieron intervención los canarios, el C.I.T. acordó en la reunión de la Junta Directiva del 22 de Marzo, colaborar en los actos conmemorativos remitiendo material propagandístico. En la misma reunión el Presidente Sr. Lara Padín, informó de una reciente reunión del Comité Internacional del Skal Club en Bélgica, en la que los asistentes se interesaron por una excursión a Canarias con posterioridad a la celebración del

Congreso Mundial de Málaga.

En la Feria del Atlántico se celebró el Día del Turista; el Centro obsequió y atendió a los turistas que en este día llegaron a nuestra Ciudad por vía marítima.

En la reunión del 27 de Septiembre de 1968, Don Ramón Mariño Mirazo, Director de la Revista hablada "Palabras" propuso la idea de un Homenaje a Don José Castellano "Pepe Monagas", que en vida supo ganarse las simpatías de todos y llenar, con su fino humor canario, toda una época de nuestro folklore.

En Octubre de 1968, se celebró en San Sebastián la XXXIII Asamblea de la F.E.C.I.T., con la asistencia de Don Manuel de Lara Padín; se recomendó que los C.I.T. recurrieran a medios de financiación tales como subvenciones, principalmente de entidades locales o Cajas de Ahorros, por ser imposible obtener ingresos estatales y realizar una política de captación de socios y actualización de las cuotas, así como conseguir una mayor representatividad en las entidades turísticas. Fué nombrado Presidente Honorario del C.I.T. de Gran Canaria, Don Federico León Santanach, Primer Presidente hasta 1940. Hombre de grandes calidades humanas que, en 1949, se trasladó como farmacéutico a San Sebastián, donde llegó a ser presidente del Colegio de Farmacéuticos. Hijo del que fué Alcalde de Las Palmas, Don Federico León García, era un canario integral, de un carácter singularmente dotado para captar amistades y simpatías, con un gran sentido del humor de marcado color isleño.

Se recibió la visita del representante de un Grupo de Inversión Americano que realizaba estudios sobre posibles inversiones turísticas en Canarias, noticia de auténtico interés por la trascendencia de la afluencia de turistas americanos.

En la Junta General de 21 de Enero de 1969, se designó la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Casimiro Mathías Gil.
Vicepresidente 1º:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vicepresidente 2º:	Don José Barbero Fernández.
Secretario:	Don Luis Cárdenes López.

Vice-Secretario: Don Fernando Trujillo Perdomo.

Tesorero: Don Juan R. López Domínguez.

Contador: Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: Don Manuel de Lara Padín, Don Sixto Flores del Cueto, Don Virgilio Suárez Almeida, Don Juan del Río Ayala, Don Luis Herrero Pérez, Don Andrés Hernández Navarro, Don Manuel Padrón Quevedo, Don Pedro González García, Don Guillermo Olózaga Ojeda, Don Carmelo Jorge Aguiar, Don Fernando Giménez Navarro, Don René Yvars, Don Antonio Rodríguez del Pino, Don José de Armas Medina, Don Luis Piernavieja del Pozo, Don Cástor Juan Gómez, Don Francisco Martell Sosa, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Joaquín Sagasetta de Ilurdoz Cabrera, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Ignacio Quintana Marrero, Don Jesús Ramos González, Don Juan La Roche Izquierdo, Don Antonio Vega Pererira, Don Blas Rosales Henríquez, Don Santiago Tadeo González y Don Manuel de la Peña Suárez.

El 20 de Febrero en el Gobierno Civil, tuvo lugar el acto de toma de posesión de la nueva Junta directiva del C.I.T. Abrió la sesión el Presidente saliente Don Manuel de Lara Padín, quién pronunció unas palabras como consigna para su sucesor en lo que él llamó "el timón del bote de vela latina"; insistió en la necesidad de fomentar la campaña de promoción turística veraniega de las Islas, así como en la de embellecimiento de nuestros pueblos, escaparates de nuestras bellezas insulares. A continuación habló Don Casimiro Mathías Gil, Presidente electo, quién brevemente expuso la línea de actuación que pretendía seguir a lo largo de su mandato. Cedió la palabra al Vicepresidente Don Manuel Guersi Sánchez, para que expusiera el ruego de que se prestase el máximo apoyo a la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Turístico al Gabinete Literario de Las Palmas; el Sr. Guersi basó su petición en la fructífera labor llevada a cabo por esta Entidad Cultural que ha merecido ser distinguida en repetidas ocasiones por organismos nacionales e internacionales, entre los que se encuentra el Comité de la Cruz Roja Internacional, la American International y nuestro propio Gobierno con la Placa de Beneficencia de Primera Clase. Cerró el acto el Gobernador Civil, Don Alberto Fernández Galar, contestando a cada una de las personalidades que intervini-

ron, para las que tuvo palabras de elogio y aliento; en cuanto a la petición de distinción al Gabinete Literario, expresó que no dudaría en hacer llegar a la superioridad el acuerdo que se tomó, por considerarlo de justicia.

En Marzo de 1969 se comenzaron las obras del Tramo Quinto de la Autovía Marítima del Muelle de Las Palmas a Las Alcaravanas y las del recubrimiento del Barranco Guinguada. Se terminaron las obras de la Carretera de Acceso a Las Palmas de Gran Canaria por el Castillo de Mata.

El 18 de Abril de 1969 Iberia inauguró la línea Madrid, Gran Canaria-Johannesburgo con frecuencia semanal.

En el Boletín Oficial del Estado de 28 de Abril se publicó la Ley de Promoción Turística de la Isla de La Graciosa. En el preámbulo se aludía a que el Ministerio de Información y Turismo tenía afectada la Isla para proceder a su promoción turística. Se consideró que por las circunstancias especiales de situación y características, se realizaría la planificación y desarrollo como Zona de Interés Turístico Nacional estimulando la inversión privada mediante la convocatoria de Concurso de tal forma que sea esta la que realizara la promoción turística, sin que suponga carga alguna para el erario público. Se autorizaba al Ministerio para, con sujeción al Concurso, ceder terrenos en régimen de concesión administrativa por un plazo máximo de cincuenta años.

En esta época se acentuó el ritmo de desarrollo turístico pero con defectos de nuestra infraestructura turística, que afectaban especialmente al Puerto de la Luz, al Aeropuerto de Gando y a las carreteras. Con respecto al movimiento de viajeros de las líneas aéreas, se realizaron algunas mejoras, como la habilitación de cintas transportadoras para evitar la lentitud que se producía en la entrega de equipajes, principalmente en los vuelos charters; mayor espacio para la recogida de maletas; modificación de las entradas al edificio; no obstante los servicios continuaron siendo deficientes hasta la construcción de la actual terminal. En relación con el Puerto, se detectó el envío de numerosos cruceros turísticos hacia otros cercanos, interesándose de las Agencias de Viajes, informes sobre los motivos; otro de los problemas planteados fue el de la escasez de taxis en los muelles, que causaba grandes incomodidades a los turistas, al tener que recorrer a pie todo el espigón, por lo que se interesó de la Junta de Obras del Puerto solicitara licencias especiales de vehículos de servicio público. Se planteó la cuestión de las carreteras en sus

dos vertientes más graves: su mal estado y la necesidad del desdoblamiento de la de Las Palmas-Gando; en lo relativo al lamentable aspecto de suciedad y falta de estética de las vías de la Isla, especialmente en el Sur, se reiteró insistentemente por el Gobernador Civil la necesidad de su cuidado y se publicaron las bases de un Concurso para su limpieza y ornato.

Examinada la problemática del turismo, el C.I.T. analizó la situación de esta industria analizando datos estadísticos de los últimos años; de su examen se desprendía que en los años de 1957 a 1967 el número de turistas que visitaron las Islas pasó de 40.100 a 580.000; en esta recepción de turismo internacional, Canarias respondió desde el punto de vista hotelero con un aumento de plazas desde las 2.578 camas de 1957 a cerca de 25.000 en 1967, independientemente de apartamentos, bungalows, etc., más el acondicionamiento de sus magníficas playas naturales.

El 28 de Abril se reunió la Junta Directiva del C.I.T. con los Alcaldes del Sur de la Isla; la reunión tuvo como objetivo recabar de los Ayuntamientos una estrecha colaboración para acabar definitivamente con el interés de la iniciativa privada por el entorno de los Municipios. Abrió el diálogo el Sr. Mathías Gil que expuso el problema que representaba en orden a la promoción turística de un lugar la carencia de un mínimo de estética. Finalizadas las palabras iniciales del Presidente intervinieron algunos Vocales de la Directiva; el Ingeniero Jefe de la Junta Provincial de Carreteras Don Alfredo Cañas Barrera, que asistió como invitado al acto, intervino en el diálogo contestando una serie de datos relacionados con el tema que se debatía. El Sr. Vega Pereira hizo hincapié en el II Concurso de Embellecimiento de Núcleos Habitados con interés turístico en Gran Canaria que patrocinaba el Cabildo Insular en colaboración con la Caja Insular de Ahorros, con premios que ascendían a 400.000 pesetas. Como conclusión, se solicitó de los Alcaldes asistentes la confección de un Inventario de las necesidades de cada Municipio, con el que sentar una base sobre la que apoyar toda acción constructiva acorde con la política de embellecimiento que se planificaba.

En Abril de 1969, hizo escala en Gran Canaria en viajes inaugural, el "Queen Elizabeth II" en una época de ascenso de Gran Canaria en el desarrollo turístico.

El 12 de Junio tuvo lugar en la Casa de Colón, la apertura del III Curso

de Divulgación Turística de Las Palmas, organizado por el Centro de Estudios Turísticos de Canarias, con la colaboración de la Delegación Provincial de Información y Turismo; se inició el acto con unas palabras del Director Técnico del Centro y Director del Curso, Don Antonio Cillero Rodríguez, que hizo una exposición del fenómeno turístico como fenómeno ontológico del ser del mundo actual; el conferenciante fué el arquitecto Don Eduardo Sanz Sánchez, que resaltó la aplicación en Canarias del método de Ciudad Lineal utilizado en Italia en las zonas costeras, con la finalidad de unificar por igual el valor total del suelo; finalizó su conferencia haciendo hincapié en la necesidad de centrar en zonas de fácil acceso para el turista, los servicios de carácter general.

En Junio se inauguró la EXPOSICIÓN CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS TURÍSTICAS DE LAS PALMAS; se otorgó el Primer Premio a la fotografía titulada "Ritmos finales" (Isla de Lobos), de la que fué autor Don Francisco Rojas Fariña; el total de obras presentadas a concurso ascendió a cincuenta y tres.

El 22 de Mayo de 1969 entró en servicio una de las dos calzadas del Tramo Primero de la Autovía Marítima de acceso a la Ciudad por el Sur; el llamado Tramo de San Cristóbal, desde la Hoya de la Plata hasta la Escuela de Capacitación Agrícola del Cabildo, con una longitud de un kilómetro trescientos cuarenta y cinco metros. Los otros tramos previstos eran el de la Granja al Cementerio, ya terminado en 1969. El del Cementerio al Guiniguada; el Cuarto, desde el Teatro Pérez Galdós al Muelle de Las Palmas; el Quinto desde este lugar a las Alcaravaneras; el Sexto desde esta Playa a la Base Naval de Canarias y el Séptimo, de la Base Naval al Puerto. En 1969, los tramos del Cementerio, la Avenida Marítima en el Parque de San Telmo y la de las Alcaravaneras, estaban ya en funcionamiento.

En Julio de 1969, se concedió al Ayuntamiento de Arucas la Placa de Bronce al Mérito Turístico. En Septiembre se aprobó el Proyecto de Desdoblamiento de la Carretera General del Sur, desde la Hoya de La Plata al Aeropuerto; el proyecto constaba de tres fases, primera hasta el túnel de La Laja, que desaparecía; la segunda hasta el Barranco de Telde y la tercera hasta el punto de enlace existente a la llegada al Aeropuerto de Gran Canaria; el ancho total de la doble vía sería de 28 metros, con una zona de separación intermedia; el presupuesto total de la obra se calculó en 242 millones de

pesetas.

El C.I.T. planteó repetidamente en sus reuniones la necesidad de esta obra y su continuación hasta Maspalomas porque el tráfico había aumentado extraordinariamente; en 1960 el índice de vehículos controlados en La Laja era de 3.000 por hora y en 1968 en el mismo lugar y también por hora el número había pasado a la cantidad de 15.300.

En Septiembre visitó la Isla el Príncipe turco Mujaffer du Berent, Director Técnico de las Agencias de Turismo Gorsün Travel Sweden AB; en 1968 el número de turistas que visitaron la Isla a través de esta Agencia fue de 10.000 personas, principalmente de Estocolmo, Gotemburgo y Malmoe.

El 19 de Junio de 1969 presidido por el Director General de Empresas y Actividades Turísticas se clausuró en la Casa de Colón el III Curso de Divulgación Turística; la última conferencia estuvo a cargo del Abogado y Alcalde de Santa Cruz de Tenerife Don Pedro Doblado Claverie, que desarrolló el tema "Los Servicios Públicos en los Municipios Turísticos"; a su juicio los servicios básicos para el desarrollo de los Municipios Turísticos deberían ser:

Primero.- Alumbrado Público, plazas y paseos públicos; servicios médicos de urgencia, mataderos, mercados, servicios contra incendios, instalaciones escolares y de guardería infantil, equipamientos deportivos, transportes urbanos ligeros, equipamientos culturales, instalaciones para la realización de la vida social y campings.

Segundo.- Promover asentamientos específicos para la población turística en zonas radiales y periféricas, desgajadas de los núcleos de población preexistentes.

Tercero.- Para lograr este objetivo consideraba importante establecer una zonificación de las Islas con delimitación de las de uso preferentemente turístico, asentando éste, dadas las condiciones de nuestra geografía, en las zonas costeras y partiendo de un planeamiento a escala insular.

Cuarto.- El desarrollo turístico debería programarse como parte del desarrollo económicos provincial o regional.

Quinto.- La infraestructura urbana adquiriría exigencias específicas en las poblaciones y núcleos turísticos. Destacaba el abastecimiento de aguas y vertido de residuales que habrían de convertirse, integrado en una planificación, cuya magnitud es la Isla, bajo el axioma de una auténtica política económica integral del agua.

Séptimo.- Los centros de asentamiento turístico que se autorizaran habrían de tener resueltos los servicios básicos mencionados.

Octavo.- Para la solución de tales servicios en municipios no metropolitanos, era aconsejable que los de asistencia médica total de urgencia, mataderos, mercados y servicios contra incendios, se establezcan sobre ámbitos comarcales.

Noveno.- Habría de crearse un ordenamiento jurídico especial para los municipios turísticos, que resuelva la penuria de medios económicos, que el fenómeno turístico acrecienta al aumentar el gasto de servicios públicos municipales.

En Octubre, falleció Don Juan del Río Ayala, canariólogo y Presidente que fué del C.I.T.; con este motivo se acordó solicitar del Ayuntamiento la colocación de una Placa Conmemorativa en el recinto del "Pueblo Canario".

Se plantearon las dificultades que se estaban presentando con las agencias de viajes clandestinas y surgieron en 1969 los primeros problemas de over-booking en determinados periodos de gran afluencia de viajeros.

El Delegado Provincial de Información y Turismo informó que el total de turistas que pasaron por esta Provincia en 1969, fué de 402.072; con un promedio de estancia de siete a diez días, que representaban 60.000 más que el año precedente; se resaltó el hecho de que el mayor incremento relativo era de alemanes y americanos, un turismo de gran capacidad de gasto.

La defensa del paisaje fué abordada de una forma activa por el C.I.T. por ser patrimonio de todos; subordinado a los intereses comerciales y condicionado a la especulación del suelo, el paisaje de Canarias estaba atravesando una profunda crisis de transformación, convirtiéndose en un paisaje planificado, urbanizado de mamotretos de cemento; se propuso una acción conjunta con

ASCAN, el Cabildo Insular, el Gobierno Civil, la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo y otras muchas entidades y organismos, para pedir que determinadas zonas pasaran a ser Parque Nacional, que no pudieran ser urbanizadas y que fueran total y absolutamente intocables.

XIV

ETAPA DESDE 1970 HASTA 1974.

En la reunión de Junta General de 29 de Enero de 1970, fueron reelegidos los siguientes directivos:

Presidente:	Don Casimiro Mathías Gil.
Vice-Presidente 1º:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vice-Presidente 2º:	Don José Barbero Fernández.
Secretario:	Don Luis Cárdenes López.
Vicesecretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Tesorero:	Don Juan R. López Domínguez.
Contador:	Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: D. Luis Piernavieja del Pozo, D. Cástor Juan Gómez, D. Francisco Martell Sosa, D. Diego Cambreleng Mesa, D. Joaquín Sagaseta de Ilurdoz Cabrera, D. Jesús Gómez Rodríguez, D. Ignacio Quintana Marrero, D. Antonio Vega Pereira, D. Blas Rosales Henríquez, D. Santiago Tadeo González, D. Juan Manuel Díaz Rodríguez y D. Manuel de la Peña Suárez.

Fueron elegidos por primera vez: D. Francisco Ferrera Rosales, Alcalde de Arucas, D. Manuel Amador Rodríguez, Alcalde de Telde, D. Vicente Sánchez Araña, Alcalde de Santa Lucía, D. Carlos de Yrissarri y Galwey y D. Alberto Isasi Cuyás.

Don Antonio Rodríguez del Pino y Don Guillermo Olózaga Ojeda,

fueron bajas por ausencia definitiva de la Isla.

Se acordó constituir una Comisión, con el fin de redactar un inventario de las necesidades que en el aspecto de embellecimiento y salubridad existían en la Isla. Esta Comisión la integraban Don Casimiro Mathías Gil, Don Manuel Guersi Sánchez, Don José Barbero Fernández, Don José de Armas Medina, Don Francisco Ferrera Rosales, Don Manuel Amador Rodríguez y Don Vicente Sánchez Araña.

En Enero de 1970, el Cabildo Insular de Gran Canaria publicó un libro titulado "Así es Gran Canaria" y el diario argentino "La Prensa" un magnífico artículo dedicado al Archipiélago.

En Mayo se constituyó la Delegación del C.I.T. en el Sur, con sede en Maspalomas.

Se acordó que la edición de la revista "Isla" la realizara la empresa FOTOTECA S.L. con la supervisión del C.I.T. por medio de Don Carlos de Yrissarri Galwey.

El 13 de Enero visitó Gando el Ministro del Aire, Teniente General Salvador y Díaz Benjumea.

En Febrero de 1970, se inició la construcción del nuevo edificio Terminal en Gando; la estación que existía era pequeña e insuficiente.

En la sesión de 11 de Junio, Don Casimiro Mathías Gil manifestó su imposibilidad de continuar desempeñando la presidencia del C.I.T. y por unanimidad fué sustituido por el Primer Vice-Presidente, Don Manuel Guersi Sánchez.

Quedó desierto el Concurso convocado para la promoción turística de la isla de La Graciosa.

El 30 de Julio de 1970, el Presidente comentó unos artículos de la revista Editur sobre la crisis del Turismo en las Islas Baleares, por su posible repercusión en Canarias; Don Casimiro Mathías Gil expuso su preocupación por el desarrollo desproporcionado de la capacidad de alojamiento en nuestras

Islas en relación con la afluencia turística, desproporción peligrosa para el porvenir de esta industria.

Por el abandono de la zona Sur de la Isla, se plantearon al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana los siguientes problemas:

1º.- Suciedad en las playas de Maspalomas, del Inglés y de San Agustín y la falta de vigilancia para impedir la instalación de numerosas tiendas de campaña para pernoctar los fines de semana.

2º.- Necesidad de que los desagües de las edificaciones realizadas en los riscos bajo el "Monte del Moro", no fueran vertidas al mar por el peligro de contaminación de las aguas.

3º.- Que la concesión de hamacas por metros lineales soterraba completamente la línea frente al mar, imposibilitando la utilización del paso por otros usuarios.

4º.- Interesar el adecentamiento del barranco situado frente al Hotel Folías.

El 17 de Agosto de 1970. El Centro estudió el esquema del nuevo régimen Económico Fiscal para Canarias y se establecieron las siguientes consideraciones:

1º.- No se tuvo en cuenta la industria turística, que aportaba la mayor riqueza a la Región y creaba más puestos de trabajo, con la posibilidad de incrementarlos en el futuro dado su índice de crecimiento anual.

2º.- No planificar los servicios e industrias auxiliares que la población turística flotante requiere.

3º.- Perturbar el turismo interior, que se estaba desarrollando en base a vuelos charters y servicios regulares desde diferentes regiones españolas a Canarias.

4º.- Olvidar que nuestras explotaciones turísticas estaban gravadas con unos costes superiores a los de la Península.

5º.- Una mayor presión fiscal en el sector servicios, tendría necesariamente más repercusiones directas en la afluencia turística a nuestras Islas y como consecuencia un freno a su desarrollo; en muchas naciones se la protege por medio de desgravaciones especiales, que reflejadas en la exportación invisible del Turismo, están representadas entre nosotros por la facilidad que tiene el turista de comprar a unos precios asequibles, ventaja que desaparecería al implantar un sistema aduanero, de lo que se desprende la necesidad de defender a ultranza el régimen actual de Puertos Francos. El Centro apoyó las conclusiones de los estudios realizados por organismos especializados y designó una Comisión con el fin de integrarse en la creada por el Museo Canario, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas e Instituto Canario de Estudios Económicos, constituida para defender nuestra singularidad.

En 1970, el C.I.T. participó por primera vez, conjuntamente con las representaciones escandinavas en Gran Canaria y el Club de Leones en la tradicional Fiesta de Santa Lucía; se recibió un mensaje de la Ciudad de Estocolmo al Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria y como consecuencia de estos contactos populares y oficiales, se consiguió que el Auditorio de entrega de los Premios Nobel fuera adornado con flores procedentes de Gran Canaria.

En la Junta General de 15 de Enero de 1971, la Junta Directiva se constituyó por Don Manuel Guersi Sánchez como Presidente, Vicepresidente, Don Luis Herrero Pérez; Vicepresidente segundo, Don José Barbero Fernández; Secretario, Don Luis Cárdenes López; Vicesecretario, Don Fernando Trujillo Perdomo. En esta reunión se acordó apoyar el Proyecto de Telesférico al Cráter de Bandama, que se encontraba en trámite de información pública. El Sr. Mathías Gil expuso los acuciantes problemas que amenazaban a la industria hotelera y extra-hotelera debido a su desorbitado crecimiento en comparación con el aumento de la demanda turística. En el supuesto de continuar, se produciría una situación similar a la de Mallorca, con un amenazante superdesarrollo hotelero. Se solicitó del Delegado de Información y Turismo la adopción de medidas para el buen funcionamiento del Parador Nacional de la "Cruz de Tejeda", así como la realización de reformas: la construcción de una piscina, cancha de tenis, campo de golf de nueve hoyos y otros atractivos.

Se estudió el grave problema de la carencia de profesionales. Se acordó dirigir escrito a "Maspalomas-Costa Canaria" y al Ayuntamiento de San

Bartolomé de Tirajana, solicitando la vigilancia y limpieza en el aparcamiento general situado delante del Faro de Maspalomas, así como el traslado a este aparcamiento, de las paradas de taxis, autobuses, tiendas y kioscos que existían delante del Hotel Oasis.

En la reunión de la Directiva del 12 de Marzo, se acordó solicitar del Cabildo Insular la colocación de un busto rodeado de un pequeño jardín en el Llano de la Pez, en memoria de Don Juan del Río Ayala, por su amor y cariño a las cumbres de nuestra Isla, En esta sesión se plantearon los siguientes problemas, acordándose dirigirse a las autoridades competentes:

1º.- Inquietud por la creciente ola de robos y atracos que se estaban realizando en Canarias, así como por el alarmante tráfico de drogas.

2º.- La escasez de taxis en los muelles que causaba grandes incomodidades a los turistas, que debían recorrer a pié todo el espigón del muelle.

3º.- Una mejor ordenación del Barranquillo de Don Zoilo.

4º.- Entorpecimiento a los turistas en el Aeropuerto, por la revisión individual de los pasaportes.

A la reunión del 17 de Junio asistieron el Consejero Delegado de Turismo en el Cabildo Insular y el Alcalde de Tejeda, por la causa especial de tratarse en la sesión del parque Insular del Roque de Bentayga, proyecto en memoria de nuestros ilustres canarios. El Alcalde de Tejeda hizo una exposición detallada del lugar destinado al Parque de los Canariólogos y el 3 de Julio, la Junta Directiva, el Consejero del Cabildo y la Junta del Skal Club, realizaron una visita de información al Bentayga.

En esta reunión se planteó la inquietud por el hecho de que varias compañías navieras desviaban los cruceros turísticos hacia otros puertos cercanos. Se hizo una exposición detallada de la Ley de Infraestructura Turística, que preveía la creación de una Comisión en el Gobierno Civil, encargada de la aprobación conjunta de los proyectos turísticos, agilizando la tramitación administrativa, ya que en la Comisión estaban representados los Ministerios relacionados con los proyectos de infraestructura turística.

En la sesión de la Junta Directiva del 18 de Octubre, se acordó nombrar Secretario Técnico del C.I.T. a Don Luis Jorge Ramírez, en sustitución de Don Juan Cambreleng Fuentes. El Presidente informó una reunión promovida por el Jefe del Aeropuerto, convocada por el Centro, a la que asistieron los directores de Agencias de Viajes, y Líneas Aéreas, con el fin de coordinar las medidas necesarias para aligerar la entrada y salida de pasajeros y equipajes, que fueron transitorias porque la nueva Terminal entró en servicio en 1972. Se propuso por la Presidencia organizar un Rallye Turístico exclusivamente para extranjeros; en éste sentido, se acordó interesar del Touring Club que se hiciera cargo del aspecto técnico de la prueba.

El C.I.T. en 1971 estudió el grave problema de la carencia de profesionales de la Hostelería en Canarias y que obligaba a contratar personal ajeno a la Isla; se propuso verificaran cursos de Formación Profesional en toda su variedad, tanto por la Delegación del Ministerio de Trabajo, como por los sindicatos. Algunos hoteles se ofrecieron para servir de Escuela.

En la Junta General de 29 de Febrero de 1972, fué designada la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vice-Presidente 1º:	Don Luis Herrero Pérez.
Vice-Presidente 2º:	Don José Barbero Fernández.
Secretario:	Don Luis Cárdenes López.
Vice-Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Tesorero:	Don Juan R. López Domínguez.
Contador:	Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales:	Don Sixto Flores del Cueto, Don Adolfo Castro Matos, Don Fernando Giménez Navarro, Don Casimiro Mathías Gil, Don Manuel de Lara Padín, Don Virgilio Suárez Almeida, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Andrés Hernández Navarro, Don Manuel Padrón Quevedo. Don Pedro González García, Don René Yvars, Don José de Armas Medina, Don Francisco Ferrera Rosales, Don Antonio Florido, Don Vicente Sánchez Araña, Don Juan Andrés Melián García, Don Francisco
----------	--

Martell Sosa, Don Cástor Juan Gómez, Don Juan Bonny Martínón, Don Juan Amorós Montaner, Don Ronald R. Cachemaille, Don Marino Orlandi, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Antonio Vega Pereira, Don Blas Rosales Henríquez, Don Ceferino González, Don Fernando Navarro Galván, Don Juan Manuel Díaz Rodríguez, Don Carlos de Yrissarri Galwey, Don Rafael Calvo Molina y Don Antonio Cardona Sosa.

En Marzo de 1972, se constituyeron varias Comisiones con el fin de darle al C.I.T. más eficacia, diversificación y prontitud en resolver temas específicos; las comisiones fueron las siguientes: hostelería, agencias de viajes, jurídica, revistas y folletos, relaciones y asuntos públicos y festejos.

La reunión del 23 se celebró en el Gobierno Civil; el Sr. Guersi presentó un informe sobre las actividades a desarrollar por el Centro, destacando especialmente la confección de folletos turísticos; se abordó el tema de la fiesta de los "Almendros en Flor" realizada con un éxito extraordinario, que se complementaría en los años siguientes con la inclusión de zonas tan importantes en almendros como Valsequillo, Tanteniguada y Tirajana.

En esta reunión intervinieron varios directivos exponiendo la preocupación que existía para la renovación de la Tarjeta de Transporte, y sobre la urgente necesidad de realizar una intensa campaña de albeo y embellecimiento.

El 7 de Abril, el Presidente del C.I.T. informó sobre la estancia y conversaciones con el Director General de Promoción del Turismo, don Esteban Bassols; uno de los temas tratados fué el problema de las comunicaciones con la zona turística del Sur y la urgencia en resolverlo con una autopista. Se interesó el Sr. Bassols por manifestaciones turísticas de rango internacional y se le expuso lo interesante de un hipódromo donde pudieran invernar las cuadras de caballos del Continente, completado con un parque de atracciones. Se le planteó la conveniencia de la celebración de concursos de Artesanía, color, estilo y modas femeninas, para lo que el Director General ofreció su mediación con los fabricantes de tejidos y grandes revistas. En esta reunión del 7 de Abril, se destacaron las posibilidades que para la promoción turística exterior tendría el Congreso de ASTA en Las Vegas, que se celebró

en Noviembre de 1972.

Con relación al Parador de la "Cruz de Tejeda", informó el Presidente que el Ministerio de Información y Turismo, en su última visita, prometió la realización de las reformas precisas: la construcción de una piscina, cancha de tenis, campo de golf, de nueve hoyos y otros atractivos.

El 19 de Mayo de 1972, se reunió en Junta General Extraordinaria el Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, con el único objeto de tratar de la instalación del Tren vertebrado, acordándose por unanimidad solicitar la inmediata suspensión de las obras en su actual emplazamiento, a la par que se reconoció su extraordinario interés pero fuera de la Ciudad, como en Nueva York, Tokio, Liverpool, Chicago, etc.

En la sesión de la Junta Directiva del 20 de Julio, se acordó solicitar que el Ayuntamiento pidiera al de Sevilla, la venta o cesión de dos tranvías para colocarlos como exhibición en jardines o plazas públicas y a la Renfe una locomotora y algunos vagones de los que tuviese fuera de servicio, para organizar en un parque un tren para recreo de grandes y pequeños.

El Centro de Iniciativas y Turismo de Madrid distinguió al de Gran Canaria, nombrándolo Socio de Mérito; con este motivo, en Agosto se desplazó a Gran Canaria una embajada del C.I.T. madrileño para hacer entrega de la distinción.

En los primeros días de Septiembre se publicó la revista del Centro con la nueva denominación de "Isla Azul".

Se solicitó del Gobernador Civil que requiriera a los Alcaldes del Sur y al Ingeniero Jefe de la Junta Administrativa de Carreteras, para que de inmediato se encalaran y albearan todas las edificaciones y se limpiaran las carreteras, plantándose en las orillas la flora más idónea.

Una de las preocupaciones del Centro fué la de conservar las playas de San Cristóbal y de La Laja y en las reuniones de 13 de Octubre y 28 de Noviembre se planteó esta cuestión, así como la de la construcción de piscinas en barrios populosos como Zárate y Casablanca; las playas quedaban afectadas

por la obra de la autopista para enlazar Las Palmas de Gran Canaria con Gando y se solicitó un estudio técnico para que los escombros de las obras pudieran servir para un paseo y piscina natural en la zona.

En la reunión del 13 de Octubre se acordó que el C.I.T. realizara en la noche del 31 de Diciembre, coincidiendo con las doce campanadas, una exhibición pirotécnica en la playa de Las Canteras; para costear los gastos de esta Fiesta se verificó una reunión con firmas comerciales del sector; se trataba de que la exhibición pirotécnica pudiera cristalizar en los años siguientes en un Concurso Internacional que hiciera de la Fiesta algo excepcional en todo el mundo.

El 11 de Diciembre se reunió la Junta Directiva en el Gobierno Civil, presidida por el Gobernador Civil, don Federico Gerona de la Figuera. En esta sesión se plantearon las siguientes cuestiones: 1ª, Falta de uniformidad en los colores de las fachadas en las Rutas Turísticas, estimándose la conveniencia de lograr una uniformidad en el color blanco que diera una mayor belleza al conjunto; 2ª, mal estado en que se encontraba el Parador de la "Cruz de Tejeda", que debería ser reformado y ampliado; 3ª, Preocupación del C.I.T. ante la instalación del Tren Vertebrado en nuestra Capital; 4ª, Conveniencia de celebrar en nuestra Ciudad "La Fiesta de las Regiones Españolas" en la Feria del Atlántico; 5ª, problema de las tarjetas de transporte V.D. y A.V. por los graves perjuicios que pudiera ocasionar la no concesión de las A.V. necesarias para el transporte colectivo de las Agencias de Viajes; 6ª, solicitar del Ministerio de Información y Turismo la declaración de interés turístico de las "Fiestas de Santa Lucía" en el término municipal del mismo nombre en el Sur de Gran Canaria.

El 1 de diciembre, organizado por el C.I.T., y el Skal Club, se celebró un banquete en el Hotel "Santa Catalina" a Don Luis Herrero Pérez por sus extraordinarios servicios turísticos.

Con ocasión de la visita del Ministro de Información y Turismo, Don Alfredo Sánchez Bella, se plantearon las siguientes cuestiones ya tratadas en el II Plan de Desarrollo Económico y Social para Canarias:

A) Delimitación de zonas de reserva turística para aplicación de normas específicas de protección, edificación y urbanización.

B) Mejorar y adaptar a las exigencias del turismo los medios de transporte de pasajeros tanto marítimos como aéreos, pero especialmente los que comunican con la Península, sin descuidar las comunicaciones interinsulares; esta acción afectaba tanto a las condiciones económicas del Transporte, como a la frecuencia y rapidez del mismo, lo que implicaba la modernización del equipo.

C) Proporcionar las adecuadas facilidades crediticias y el tratamiento fiscal más conveniente para el desarrollo del equipo de alojamientos estimando la realización de todos los proyectos rentables y especialmente los de la industria hotelera.

D) Planificar y controlar las inversiones de capital extranjero en el sector a fin de conseguir una explotación racional de los recursos turísticos.

E) Regular de una manera efectiva los aspectos de promoción y control de la demanda turística y ordenar eficazmente los desarrollos turísticos que se planeaban.

F) Dedicar especial atención y ayuda al futuro turístico de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.

G) Abordar a través de los estudios necesarios la posibilidad de establecer en las Islas del Archipiélago una serie de instalaciones turísticas deportivas de rango internacional y de modo especial, una base de invernada para las cuadras de caballos de carreras europeos.

H) Conseguir una colaboración plena entre los órganos administrativos que tienen la responsabilidad genérica del transporte y los responsables del Turismo, para establecer una regulación clara y precisa que diera satisfacción a los distintos condicionantes que el Turismo introduce en la actividad transportista.

Entre las visitas del Ministro Sánchez Bella, se destacó de modo especial la realizada el 13 de Septiembre a la Urbanización de Puerto Rico, que quedó inaugurada oficialmente; las obras del puerto deportivo le impresionaron por sus inmejorables condiciones; en general estimó la urbanización como de estilo propio fuera de lo común.

En la reunión de la Junta General de 15 de Enero de 1971, fueron reelegidos los siguientes directivos:

Presidente:	Don Mantel Guersi Sánchez.
Vice-Presidente 1º:	Don Luis Herrero Pérez.
Vice-Presidente 2º:	Don José Barbero Fernández.
Secretario:	Don Luis Cárdenes López.
Vice-Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Tesorero:	Don Juan R. López Domínguez.
Contador:	Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: Don Sixto Flores del Cueto, Don Casimiro Mathías Gil, Don Manuel de Lara Padín, Don Virgilio Suárez Almeida, Don Andrés Hernández Navarro, Don Manuel Padrón Quevedo, Don Pedro González García, Don Fernando Giménez Navarro, Don René Yvars, Don José de Armas Medina, Don Luis Piernavieja del Pozo, Don Castor Juan Gómez, Don Francisco Martell Sosa, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Joaquín Sagasetta de Ilurdoz Cabrera, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Ignacio Quintana Marrero, Don Antonio Vega Pereira, Don Blas Rosales Henríquez, Don Santiago Tadeo González, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Manuel de la Peña Suárez, Don Francisco Ferrera Rosales, Don Manuel Amador Rodríguez, Don Vicente Sánchez Araña, Don Carlos Yrissarri Galwey y Don Alberto Isasi Cuyás.

Fue elegido por primera vez: Don Juan Amorós Montaner.

Para el 31 de Diciembre de 1972, el C.I.T. organizó una Fiesta contando con la colaboración de organismos oficiales, compañías marítimas y aéreas, hoteles, restaurantes y comercio en general; el día 30 a las doce de la mañana, la Banda de Música de la Caja Insular de Ahorros y la Banda Popular de Agaete recorrieron la Avenida Marítima de Las Canteras hasta La Puntilla.

La exhibición pirotécnica se ejecutó por la "Pirotecnia Zaragoza" y

comenzó con el lanzamiento a las doce de la noche de doce potentes cohetes anunciadores de "la gran exhibición"; a la una apareció una gran cascada y unos vistosísimos fuegos acuáticos por primera vez en Gran Canaria. Fué un espectáculo inolvidable presenciado por gran público que abarrotó la Avenida y la Playa de Las Canteras. Con esta grandeza de majestuosidad se despidió 1972.

En los primeros días de Enero de 1973, nos visitó el Ministro de Información y Turismo, Sr. Sánchez Bella. El día 3 visitó el "Centro Helioterápico de Maspalomas" y toda la zona turística del Sur. Por la noche inauguró el Hotel "Dunamar" en la Playa del Inglés de la Cadena Hotelera alemana IFA; el día 4 hizo viaje a Lanzarote para la inauguración del Hotel "San Antonio" de la Cadena Hotelera "Hocasa".

En Enero se celebraron reuniones con técnicos y entidades para planificar la celebración de rallyes turísticos, en las que se acordó:

1º.- Designar la prueba como "Safari Turístico-Fotográfico", ya que las normas vigentes no permitían la celebración de rallyes en coches de alquiler.

2º.- Visitar los Ayuntamientos de la Zona Norte para la designación de los lugares más importantes del Safari.

3º.- Señalar la primera quincena del mes de Julio para la primera edición de la prueba, en la que participarían por parejas los visitantes no residentes en la Provincia.

En Enero de 1973, el periódico "La Provincia" designó al C.I.T. entre los 10 personajes del año 1972.

Informó el Presidente del Centro en la reunión del 16 de Enero, que durante el Congreso de ASTA en Las Vegas, tuvo el placer, juntamente con Don José Barbero, Don Casimiro Mathías Gil y Don Ronald R. Cachemaille de visitar la magnífica presentación de "Gights and Gened of the America" montada por la organización de los Estados Unidos (O.A.S.) y que obtuvo el primer premio del World Travel Show.

Don Vicente Sánchez Araña solicitó dirigirse al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en relación con la necesidad e importancia que tiene

la celebración, el 24 de Junio, de la Fiesta de la Fundación de la Ciudad.

El 31 de Enero en Junta General fue elegida nueva Junta Directiva que tuvo las siguientes modificaciones en relación a la designada para 1972:

Vice-Presidente 1º:	Don José Barbero Fernández.
Vice-Presidente 2º:	Don Juan Andrés Melián García.
Nuevos vocales:	Don Cecilio López Pérez.
	Don Ervigio Díaz Bertrana.
	Don Cayetano Cuyás Hidalgo.
	Don Juan José Niño Peñaranda.

En esta Junta General se insinuó la posibilidad de ir desarrollando las tradicionales "Fiestas de Invierno", los carnavales, hasta alcanzar su plenitud.

El 28 de Febrero se examinaron dos cuestiones consideradas de máximo interés:

1º.- Tren Vertebrado

2º.- Fiestas de Invierno en Tenerife y actuación lamentable de la murga "Ni fú ni fa".

En la primera cuestión el criterio unánime del C.I.T. se reflejó en la reunión de la Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de Mayo de 1972 en la Cámara de Comercio en el sentido de no oponerse a la instalación del Tren, pero con la condición de que se instalara a partir de San Cristóbal, salvando la Avenida Marítima. Con respecto a la actuación de la Murga "Ni fu ni fa" en las Fiestas de Invierno en Tenerife, retransmitida por Televisión Española en Canarias, el C.I.T. lamentó que tales hechos se produjeran en tiempos ilusionados en una entrañable confraternidad insular.

En la reunión del 23 de Mayo de 1973, se leyó una carta del arquitecto Don Miguel Martín-Fernández de la Torre, ofreciendo unos planos de viviendas típicas, que serían donados a la gente de nuestro campo con el fin de mantener la belleza de la arquitectura popular canaria.

El 30 de Julio de 1973 señaló el Presidente de urgente necesidad retirar los escombros que estaban inutilizando la Playa de San Agustín, procedentes

de las escolleras de un determinado hotel, que para ganar terreno al mar y protegerse de las mareas, realizó obras sin tener en cuenta las consecuencias que estaba ocasionando: *desviación de las corrientes y desaparición de la arena de la playa*; se solicitó de la Comandancia de Marina, Jefatura de Costas y Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, pusieran fin a estas anomalías.

Se planteó el tema de la instalación de un Mirador y Puerto Recreativo en Taliarte; se estimó más aconsejable iniciar la construcción de puertos deportivos y miradores de nuestro litoral, en lugares como Agaete, Arguineguín y Mogán; se acordó solicitar del Cabildo Insular la construcción de estos puertos o, en su defecto, dar prioridad a los que, además de realizar una actividad deportiva, solucionaran problemas como el de la población pesquera.

Se solicitó del Ministerio de Obras Públicas y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, la paralización de las obras del Tren Vertebrado, antiestética reja de pilares que impide el libre disfrute del paisaje de nuestro gran puerto y la integridad del Paseo Marítimo; para impedir su construcción se sugirió al Ayuntamiento la declaración de zona de protección e interés local, la comprendida desde la Playa de las Alcaravanas hasta San Cristóbal.

El C.I.T. examinó la situación turística de la Provincia; un de las conclusiones de principio fué un claro exceso de la oferta sobre la demanda; en el primer semestre de 1973 visitaron Las Palmas Capital 6.000 turistas *menos que en el mismo periodo de 1972, síntoma muy preocupante*; unas de las conclusiones preliminares fué la de limitar la construcción de edificios hoteleros y extra-hoteleros, como ocurre en Suiza en donde está limitada la construcción de hoteles, bares y restaurantes; se señaló el criterio unánime de los directivos del Centro de establecer alguna fórmula limitativa para nivelar la oferta y la demanda.

En Septiembre se planteó el tema de La Laja; en este sentido los pescadores de San Cristóbal expresaron en una reunión convocada por el Instituto Social de La Marina el 22 de Junio, la necesidad de un puerto pesquero; la playa de La Laja estaba amenazada por las obras del desdoblamiento de la Carretera del Sur. Se consideró que las necesidades de los pescadores de San Cristóbal y la salvación de La Laja, tenían un punto en común: un espigón orientado Norte-Sur podría solucionar los dos problemas: el de la necesidad del muelle pesquero y el de la playa, porque el desvío de las corrientes, a parte

de dar seguridad a las aguas de La Laja, produciría una acumulación de arenas; se estimó que esta playa era la gran reserva playera de la Ciudad, y principalmente, de todo el Polígono de San Cristóbal y urbanizaciones cercanas.

En Octubre de 1973 el Presidente del C.I.T. asistió al Congreso Internacional de los "Skal Clubs" de Río de Janeiro y al XLIII Congreso de la Sociedad Americana de Agentes de Viajes (ASTA), celebrado del 21 al 26 en Acapulco.

La entidad Maspalomas-Costa Canaria propuso modificar el aparcamiento existente en la Playa del Inglés, dotándole de servicios de balnearios, bar y otros y de una telesilla hasta Maspalomas.

El 23 de Noviembre de 1973 les fueron entregados a los Ayuntamientos de Teror y Valleseco los premios de Embellecimiento "Juan del Río Ayala". Con este motivo pronunció en el acto de entrega una conferencia en la Casa de Colón, el Vocal del C.I.T. Don Andrés Hernández Navarro.

El día 30 de Noviembre se inició en Las Palmas de Gran Canaria una Asamblea de la Federación Internacional de los Tour-Operadores (IFTO); esta Asamblea significó la afirmación de Canarias en las rutas turísticas promovidas por los Tour-Operadores; previamente se habían reunido en Rotterdam, y en Gran Canaria trataron del tema de las subvenciones a las Líneas Aéreas nacionales que hacían vuelos charters y la cuestión de los porcentajes en la contratación hotelera.

En una reunión del C.I.T. se plantearon los siguientes temas:

- a) alrededor de los lugares turísticos.
- b) polución.
- c) Aeropuerto de Las Palmas. (Gran Canari
- d) Mala publicidad referente al turismo de charters en España.

El 12 de Diciembre de 1973 se inauguró por el Ministro del Aire, General Salvador Díez de Benjumea el nuevo Edificio Terminal del Aeropuerto de Gando, aunque entró en funcionamiento para los vuelos internacionales y charters, el 5 de Noviembre de 1972 y totalmente a partir de Abril siguiente; en el acto de inauguración le fué impuesta la Medalla de Plata de la Provincia al Jefe del Aeropuerto, Don Pedro González García.

El 29 de Diciembre llegó a Gran Canaria el Pasajero 600.000 de la Air Spain acto muy importante para el Turismo Alemán con Canarias, en auge; por estos días, una de las más importantes revistas alemanas publicó un número especial sobre Canarias.

El C.I.T. programó unas Fiestas de Fin de Año, con una exhibición de Fuegos Artificiales en la Playa de Las Canteras.

El 12 de Diciembre se realizó la primera edición del Safari turístico fotográfico, anteriormente programado, con una excursión Las Palmas de Gran Canaria-Agaete; con escalas en los lugares más destacados de Arucas, Guía, Gáldar y el propio Agaete, las fotografías se presentaron a un concurso y el fallo se hizo público en una fiesta típica celebrada en el "Pueblo Canario" por Cabildo Insular, el 15 de Diciembre.

En Enero de 1974, ante la situación creada por distintas obras, planes en realización y otros en vías de ejecución, se celebró una reunión conjunta del C.I.T., Ascan, Colegios de Abogados, Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros Agrónomos, Federación Provincial de Montañismo y Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas . Proyectada la construcción de un hotel en el Pinar de Tamadaba, patrocinado por el Cabildo Insular, y por las posibles consecuencias en detrimento de la riqueza natural de aquella zona, se acordó como primera alternativa de una futura acción, solicitar toda la información posible, en búsqueda de lo más adecuado para la conservación de nuestro medio ambiente. Afectando a la Avenida Marítima la instalación con carácter de prueba del denominado "Tren Vertebrado", los reunidos acordaron pedir al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que adoptara una actitud definida sobre este tema. Patente el menoscabo de Las Dunas de Maspalomas, lugar peculiar de la Isla, se solicitó a Icona información sobre el estado del expediente que debió incoarse a solicitud, entre otros organismos, de Ascan. Con el fin de tratar de conservar la playa de La Laja, se constituyó una Comisión con la misión de estudiar las propuestas relativas a pasos de peatones, aparcamientos, solución a la futura ampliación de la vía y un plan sobre diques y muelles deportivos para defensa y ampliación de la Playa.

Pasaron de 80.000 personas las que se reunieron en la Playa de Las Canteras para contemplar la exhibición de Fuegos Artificiales del 31 organizada por el C.I.T. que fué un gran éxito hasta el punto de que se proyectó

organizar un Concurso de Fuegos Artificiales con categoría Internacional, la "Semana de Fuegos Artificiales"; el presupuesto de esta exhibición fue de 500.000 Ptas. El Centro, con la colaboración de algún organismos oficial, cubrió los gastos.

A partir del 25 de Diciembre de 1973 hasta los primeros días de Enero de 1974 se produjo una llegada masiva de turistas incontrolada, que motivó que una parte del Turismo tuviera que desplazarse a Tenerife e incluso a la Costa del Sol. Algunas Agencias de Viajes enviaron aviones completos de turistas sin hacer previamente las reservas y existió también un número de visitantes que llegaron en líneas regulares y se encontraron sin alojamiento.

El 18 de Enero se celebró el Cincuenta Aniversario de la llegada de tres aviones Breguet XIV, que habían despegado en Tetuán, denominados "Gran Canaria", "Tenerife" y "Archipiélago Canario"; les acompañó un hidroavión que amarró en el Puerto de la Luz. Hicieron este vuelo, entre otros, los Capitanes Franco y Más de Gaminde, quien años después sería Jefe de la Zona Aérea de Canarias; en los años transcurridos el desarrollo del Aeropuerto fué impresionante: de 100 pasajeros anuales en 1935, se pasó a los 2.000 en 1940, hasta los más de Tres Millones en 1973.

En Enero se inauguró una nueva ruta turística desde Gran Canaria a Senegal, a cargo de la Agencia Española "Clumba", en colaboración con la de Dakar "Afric Turisme" utilizando los reactores de la Compañía "Air Spain"; esta línea ofrecía al turista que nos visitaba, la sugestiva oportunidad de visitar un país tan atractivo como es Senegal y su capital Dakar.

El 22 de Enero se cumplieron diez años desde que la Sala de Fiestas "Altavista" abriera sus puertas al público español e internacional; este décimo aniversario se realizó con una fiesta de Hermandad en la que actuaron todos los artistas de las distintas salas de fiestas de Las Palmas de Gran Canaria.

El 11 de Marzo visitó Gran Canaria el Ministro del Aire, Teniente General Don Mariano Cuadra Medina, acompañado del Director General de Infraestructura, General López Pedraza; visitó las instalaciones del exterior; pista de aterrizaje, pista de rodadura y de aparcamiento que calificó como extraordinarias, que hacían de Gando un gran aeropuerto, con una capacidad de absorción muy superior a la del tráfico que tenía.

El 24 de Marzo se inició el I SEMINARIO INTERNACIONAL DE CANARIAS que, organizado por el Instituto Superior de Estudios Turísticos Internacionales, y patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo, estuvo dedicado al estudio de la "Planificación del Territorio Turístico". Intervinieron en este Seminario como profesores, quince eminentes tratadistas internacionales: daneses, austriacos, checoslovacos, brasileños, venezolanos, colombianos, así como españoles, que expusieron diversos casos prácticos; el Seminario se inició en Las Palmas de Gran Canaria y se clausuró en Santa Cruz de Tenerife; asistió el Director General del Instituto Superior de Estudios Turísticos y Vicepresidente del Comité de Miembros Asociados de la Organización Mundial del Turismo, reelegido en Caracas en Asamblea Mundial, Don Antonio Tejera Reyes; se expusieron temas tan interesantes como el proyecto "Languedoc-Rosillon", la planificación turística de Túnez, la de las Islas Baleares, el Parque de la Gran Sabana en Venezuela y otros.

En Marzo, el C.I.T. redactó un informe sobre el problema del Agua en la Isla, que fué remitido a la Delegación Provincial de Sindicatos, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria y Prensa; se sugería la instalación de una tercera potabilizadora por suscripción pública, si fuera necesario; como previsiones para solucionar el problema del agua, se fijaban los siguientes criterios:

1ª.- *Fijación del agua al suelo; evitar la especulación del agua a base de que los dueños de las fincas sean, a su vez, copartícipes de las heredades, que serían las únicas o preferentemente autorizadas para perforaciones y galerías.*

2º.- *Modificación de la Ley de Aguas, es decir, dictar una Ley Especial para Canarias.*

3º.- *Sistemas de presas o embalses.*

4º.- *Sistemas de condiciones más racionales, a través de las zonas de cultivos.*

5º.- *Control o servicios de precios del aguas fijados por un Tribunal ad hoc.*

6º.- Racionalización de los cultivos.

7º.- Creación de Facultades de Agricultura y la Carrera de Ingeniero Agrónomo.

8º.- Sistemas de riego con aguas residuales.

En la última decena de Marzo, se desarrollaron en Las Palmas de Gran Canaria unas Jornadas sobre Medio Ambiente y Canarias, organizadas por el Colegio de Arquitectos. Se destacaron las ponencias sobre "Ciudad y Paisaje", una posibilidad de utilización del entorno como base del planteamiento territorial urbano y la que tenía por tema "ordenación Territorial y Medio Ambiente: un posible enfoque metodológico".

El 2 de Abril, la Junta Directiva del C.I.T. estudió el Plan General de Ordenación Urbana que afectaba a una extensa zona turística de la Ciudad. Se acordó por unanimidad solicitar del Ayuntamiento una prórroga de la Información Pública que permitiera la presentación de objeciones; se convino que el Plan General adolecía de determinados defectos, especialmente los que afectaban a los servicios adecuados a las zonas turísticas afectadas por el Plan respecto a la futura urbanización del Confital; se acordó apoyar al Ayuntamiento en su postura inicial en cuanto se refería a la oposición municipal a los proyectos presentados por entender que se pueden derivar problemas a la Playa de Las Canteras y motivados por distintos fenómenos imprevisibles.

Se observaba una gran anarquía en la construcción de vivienda rurales en las orillas de las carreteras por lo que el C.I.T. insistió reiteradamente a los ayuntamientos la necesidad de vigorizar las ordenanzas municipales, garantizando la conservación del paisaje y tradiciones arquitectónicas de la Provincia.

El 8 de Abril se reunió en los hoteles "Buenaventura Playa" y "Maspalomas Oasis", una extensa representación de empresarios y titulares de las principales entidades turísticas del Sur de la Isla, con la finalidad de estructurar y dar nuevo impulso a las actividades turísticas de esa gran zona de nuestra Isla; se trataba de establecer una promoción conjunta; de manera coherente, que vinculara a todos los intereses turísticos del Sur de la Isla, bien en la fórmula de "Asociación de Amigos Canarios del Turismo", en la creación de un Centro de Iniciativas y Turismo, o bien en la posibilidad de una CITE

local o en Comisión Delegada de la CITE Provincial.

Por esta época se celebró la llegada del Turista USA del turismo Norteamericano, número 20.000. Con ocasión de las vacaciones de Semana Santa se pusieron de relieve las insuficiencias de nuestra red viaria del Sur y el C.I.T. reiteró la necesidad de una cuádruple actuación:

- a) Desdoblamiento de la calzada Las Palmas de Gran Canaria-Gando.
- b) Transformación en autopista del tramo Las Palmas de Gran Canaria-Gando.
- c) Acondicionamiento del tramo Gando-Maspalomas.
- d) autopista Gando-Maspalomas.

De estas cuatro actuaciones se encontraba prácticamente finalizado el acondicionamiento del Tramo Gando-Maspalomas y en fase de terminación el Desdoblamiento Las Palmas de Gran Canaria-Gando.

Surgieron problemas de carácter grave en la Industria Turística que, en análisis superficial, era achacado a la crisis del petróleo, pero un examen más profundo llevaba a la conclusión de una política turística inadecuada en la que el mercado se saturó de ofertas y la demanda disminuía; el término Tour-Operators se hizo acreedor a una mala reputación. En este aspecto fué de destacar las opiniones de la Sra. Terry Hill editora de "The Canary Islands Sun", semanario en lengua inglesa fundado en 1963. Sus apreciaciones publicadas en el "Eco de Canarias" del 4 de Julio de 1974, se resumían en proyectar mejor la imagen de Canarias en base a los siguientes criterios:

A) A través de "alimentar" editores turísticos de revistas y periódicos de calidad en el extranjero, con artículos bien escritos y objetivos sobre los encantos individuales de las varias Islas Canarias, puntos de interés turístico y geográficos, no solamente sobre playas, hoteles y excursiones organizadas.

B) Realizando películas cortas, documentales, para una gratuita distribución en los colegios, sociedades religiosas, clubs, etc. sobre materias como espeleología, pesca submarina, montañismo, estudios botánicos...

C) Una campaña realmente fuerte para limpiar y embellecer los lugares; la primera impresión del visitante se consideraba muy importante; los escom-

bros tirados en los barrancos y solares, los restos de coches abandonados y oxidados constituían un espectáculo lamentable; unos árboles plantados a lo largo de las carreteras y unas flores las embellecerían.

Numerosos actos programó el C.I.T. para conmemorar el 40 Aniversario de su fundación. Se iniciaron el 6 de Julio en el Roque Bentayga con la inauguración del Parque de los Canariólogos; se descubrieron lápidas o recuerdos con grabaciones en piedra, en la Loma del Pico, de los nombres de aquellos que amaron a Gran Canaria, como el Dr. Chil y Naranjo, Unamuno, Juan del Río Ayala, Viera y Clavijo, Tomás Morales, Néstor y todas las figuras señeras que han dejado una huella en nuestra Historia. La lección del acto correspondió a Ervigio Díaz Bertrana, que hizo hincapié en la feliz iniciativa de dar memoria perpetua a las grandes figuras benefactoras de Gran Canaria.

El 15 de Julio, se celebró una Fiesta Canaria en el Parque Doramas, con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Compañías Aéreas y Marítimas y Agencias de Viajes.

Dentro del Programa del 40 Aniversario del C.I.T. se realizó un Safari Fotográfico Las Palmas de Gran Canaria-Arucas-Guía-Gáldar-Agaete, con aperitivo y sardinada en el Puerto de Las Nieves y a continuación Fiesta Típica en la Plaza del Pueblo con elección de Miss C.I.T.

Como culminación de los actos, se celebró una Cena en el Hotel "Buenaventura Playa" con la colaboración de los hoteles y restaurantes de la Isla.

También se convocó un Concurso Fotográfico y otro Periodístico, del que fué ganador Don José Mateo Díaz, con el trabajo titulado "Esquema Histórico del Turismo en Gran Canaria", distinguido con la entrega de un Diploma y del Gánigo de la Paz.

Una de las celebraciones fué la de una Misa, seguida de aperitivo y almuerzo en el "Parador de San Matías", con asistencia del Presidente Fundador Don Federico León Santanach, Don Diego Vega Sarmiento y Don José Mateo Díaz.

En Agosto el C.I.T. se hizo eco de la operación del Noroeste de la Isla

de publicar el Concurso y la adjudicación de las obras de la llamada "Variante de Silva", fundamental para el programa de promoción turística de la zona.

El tramo de carretera, estaría comprendido entre el terminal de la actual carretera de Bañaderos y las cercanías del pueblo de Guía.

En esta época los estudios de esta variante, estaban muy adelantados y comprendía uno de los mayores viaductos de Europa, sobre el llamado Barranco del Calabozo.

En Septiembre de 1974 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia, el anuncio de un periodo de información pública del Anteproyecto de Autopista Gando-Maspalomas.

Este anteproyecto supuso el primer paso práctico para la realización de la denominada Autopista del Sur en el tramo comprendido entre Gando y la Zona turística de Maspalomas.

La iniciación de este trámite de Información Pública en cuanto se refería a la parte técnica, constituyó un paso importantísimo en la consecución de la llamada "Autopista del Sur". La aprobación del anteproyecto supuso una "reserva de suelo" que quedó afectada por la limitación de la construcción. El proyecto arrancaba de Gando y hasta poco antes del Carrizal, discurría por el anterior trazado.

En Octubre de 1974 el Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros, publicó un boletín titulado "Introducción a un Estudio Socio-Económico del Turismo en la Provincia de Las Palmas". En el estudio se analizaron con profundidad los diversos aspectos del sector, desde la climatología, la ecología y el medio ambiente, hasta la infraestructura hotelera, los servicios de hostelería y la opinión de los empresarios y de los propios turistas, pasando por los transportes, servicios turísticos, acción de los Tour-Operators, inversiones extranjeras y otras materias. Entre las conclusiones se hacía hincapié en la necesaria e inaplazable planificación de la Industria Turística. Toda esta problemática ya había sido detectada por el C.I.T., en temas tan importantes como la escasez de agua y la necesidad de instalación de potabilizadoras, el desdoblamiento de la Carretera Las Palmas de Gran Canaria-Gando, Las Dunas y la Charca de Maspalomas y la inferioridad

manifiesta de nuestra hostelería frente al Tour-Operator al contratar, debida fundamentalmente a dos causas:

- incremento excesivo de la oferta de camas y
- atomización de las empresas frente al gigantismo de los Tour-Operators.

El Centro, en la reunión del 31 de Octubre de 1974, valoró positivamente el trabajo del C.I.E.S. como una aportación importante de conocimiento de nuestra realidad turística.

Preocupó la pasividad existente en cuanto a la zona necesaria de estacionamiento de vehículos de la nueva terminal de Gando: solo un estacionamiento deficiente con solo una calzada con piso asfáltico y el resto de las zonas eran polvorientas calzadas que afectaban al mantenimiento de los vehículos.

Los planteamientos reiterativos del C.I.T., juntamente con la Prensa local, tuvieron como consecuencia la adjudicación de las obras del total de la zona de Gando en la terminal.

XV

ETAPA DESDE 1975 HASTA 1982.

En la Junta General Ordinaria de 29 de Enero de 1975, resultó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vice-Presidente 1º:	Don José Barbero Fernández.
Vice-Presidente 2º:	Don Juan Andrés Melián García.
Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Vice-Secretario:	Don José Melián Pérez.
Tesorero	Don Juan R. López Domínguez.
Contador:	Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: Don Sixto Flores del Cueto, Don Adolfo Castro Matos, Don Fernando Giménez Navarro, Don Casimiro Mathías Gil, Don Manuel de Lara Padín, Don Virgilio Suárez Almeida, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Andrés Hernández Navarro, Don Manuel Padrón Quevedo, Don Pedro González García, Don José de Armas Medina, Don René Yvars, Don Francisco Ferrera Rosales, Don Vicente Sánchez Araña, Don Pedro Díaz Hernández, Don Juan Bonny Martínón, Don Juan Amorós Montaner, Don Ronald R. Cachemaille, Don Jesús Gómez Henríquez, Don Ceferino González Álvarez, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Carlos de Yrissarri Galwey, Don Rafael Calvo Molina, Don Antonio Cardona Sosa, Don Cecilio López Pérez, Don

Cayetano Cuyás Hidalgo, Don Juan J. Niño Peñaranda, Don Alejandro Castro Jiménez, Don Ignacio Arencibia Miranda, Don José A. García Álamo, Don Diego Cruz Hernández, Don Luis García Correa, Don Jesús Gómez Doreste, Don Pedro Bolaños García y Don Héctor Cabrera Martín.

En Febrero de 1975 se acordó felicitar a los Ayuntamientos de Agaete, Valsequillo y Tejeda por las "Fiestas del Turista", "Entierro de la Sardina", las del "Almendro en Flor" y el Homenaje a Néstor Álamo.

Se planteó la necesidad de crear una Comisión colaboradora de los Ayuntamientos, en la organización del tráfico y servicios, que tendría otros cometidos, como la Exhibición Pirotécnica de Fin de Año; en esta línea, se propuso al Ministerio de Información y Turismo la declaración de Fiestas de Interés Turístico las de Agaete, Valsequillo y Tejeda.

En la reunión de la Directiva del 27 de Febrero, el Presidente informó de la posibilidad de conservar la Playa de La Laja si se conseguía que las obras de la Autopista del Sur se realizaran por el Poniente y que en la zona del litoral se construyera un paseo e instalaciones deportivas con arreglo a un proyecto confeccionado por el C.I.T. en unión de la Asociación de Vecinos de San Cristóbal y ASCAN.

Se iniciaron las conversaciones con los "Amigos del Teatro, Cine y Música" con el fin de lograr proyecciones cinematográficas por los turistas de nuestra Provincia.

En esta reunión de Febrero se acordó interesar del Gobernador Civil, la celebración de una reunión con todos los Alcaldes de los Ayuntamientos desde Las Palmas de Gran Canaria a Mogán por la costa, para reiterar la necesidad de cumplir el Plan de "Cal y Flores", esbozado por el Centro y que redimiría a la carreteras del Sur de su aspecto sucio y antiestético.

En la sesión del 9 de Abril de 1975 se estudió nuevamente la posibilidad de construir un paseo e instalaciones deportivas al Poniente de la Playa de La Laja. Se acordó oponerse a un proyecto del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo de construir un cementerio en el lugar denominado La Montañeta, la

zona más pintoresca del pueblo y de desarrollo de un núcleo residencial.

Se constituyó una Comisión denominada "Promoción de los C.I.T. de la Provincia de Las Palmas", integrada por representantes de los Centros de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Noroeste, Maspalomas, representantes de las agencias de Viajes, Hoteleros, promotores turísticos y Corporaciones, con la finalidad de elaborar planificaciones de promoción turística en la Península y el Extranjero, especialmente en Congresos Asambleas y actos en los que no debería faltar la propaganda turística de Canarias.

El 19 de Abril comenzaron los actos en Lanzarote de la Asamblea Nacional de los Skal Clubs; el pre y el post congreso se celebraron en Gran Canaria y Tenerife. Esta convocatoria reunió la "flor y nata" del turismo español: industriales, hoteleros, de agencias de viajes, de urbanizaciones, de compañías aéreas.

En estos días visitó la Isla el Ministro de Información y Turismo, Don León Herrera y Esteban, que fué Director General de Empresas y Actividades Turísticas. Durante su estancia inauguró el Puerto Deportivo de la Urbanización de Puerto Rico. El Complejo del Puerto Deportivo lo integraba también una playa artificial de una superficie de 27.000 metros cuadrados. Visitó el Ministro el Puerto Deportivo de Pasito Blanco, el Campo de Golf de Maspalomas y presidió la constitución del C.I.T. del Sur con sede en Maspalomas. En Las Palmas de Gran Canaria visitó el Palacio del Hielo de Escaleritas y se reunió con los directores de Agencias de Viajes en presencia de las primeras autoridades de Las Palmas. El 21 en el Salón del Trono del Gobierno Civil, impuso diversas condecoraciones al Mérito Turístico, entre otros la Medalla de Plata al Mérito Turístico a Don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

El 20 de Mayo, el Presidente del C.I.T., Don Manuel Guersi Sánchez, informó que, por el Cabildo Insular se estaba organizando un Patronato Provincial de Turismo y que los Estatutos estaban pendientes de la aprobación por el Ministerio de la Gobernación.

La finalidad del Patronato sería:

- a) Organización de actos encaminados a la atracción del Turismo.

- b) Realización de acciones y gestiones en la Provincia o fuera de ella tendentes a mejorar la imagen turística de Gran Canaria.
- c) Preparación de publicaciones de información turística.
- d) Relaciones públicas del Cabildo en cuanto tenga conexión con el turismo.
- e) Promover el estudio de particularidades de la vida provincial en el orden turístico.
- f) Coordinar la labor con el Ministerio de Información y Turismo y otras instituciones de la Región Canaria.

En una línea de colaboración con otras entidades, se constituyó una comisión con el nombre de INTERCIT con la finalidad de afrontar imprescindibles campañas de propaganda, integrada por los CC.II.TT. de la Provincia y otras entidades y personalidades turísticas bajo la Presidencia del Delegado Provincial de Información y Turismo; se acordó que las 500.000 Ptas. que el C.I.T. tenía en depósito aportadas por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para campañas turísticas, pasaran a disposición del INTERCIT.

El 11 de Agosto de 1975 hizo escala en el Puerto de La Luz el familiar trasatlántico inglés "Windsor Castle", consignado a la Firma Elder Dempster, que atracó en el dique a fin de aprovisionarse de combustible; procedía de Southampton y a bordo venían un total de 400 pasajeros en ruta para los puertos de Capetown, Port Elizabeth, East London y Durban; los trasatlánticos de la Unión Castle tuvieron una extraordinaria vinculación con nuestro Puerto, antes de intensificarse la aviación comercial; el arribo de uno de esos barcos a nuestra bahía, constituía una novedad para el puerto y no menos para los "cambulloneros", los proveedores de víveres, los tartaneros y los taxistas en espera de recoger pasaje para un recorrido por la Ciudad o una excursión al Monte Lentiscal.

El 27 de Octubre de 1975 tuvo lugar en el Salón de Actos del Cabildo Insular de Gran Canaria el acto de Contitución del PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO, dependiente de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas. En este acto también se celebró la entrega de los Premios del Concurso de Caserío Canario "Juan del Río Ayala" y de "Embelllecimiento de Núcleos Habitados con interés turístico en Gran Canaria" premio que contaba con una feliz tradición desde que se creó en 1962. Dentro de la estructura orgánica del Patronato, se dió relieve preferente al

Consejo Plenario, presidido por el Presidente de la Mancomunidad Provincial de Las Palmas; se creó también una Comisión Permanente. La creación de este Patronato era necesaria y oportuna en una época de revisiones turísticas; el desarrollo del fenómeno turístico español y su positiva realidad, tenía con el nacimiento del Patronato Canario, la correspondencia a nivel de administración local, que en nuestras Islas se hacía obligada.

El 14 de Enero de 1976 Don Manuel Guersi Sánchez propuso que, por alguna Corporación Pública se adquiriera el solar de "La Puntilla" con destino a la instalación de Centros Deportivos, culturales y artísticos y la Sede de un Palacio de Congresos; la Directiva del C.I.T. aprobó esta propuesta ya que el sector hotelero de Las Canteras, a pesar de la calidad de sus centros, no contaba con canchas deportivas ni otras instalaciones necesarias para el turismo.

En la noche del 3 de Enero, se realizó una brillante exhibición de Fuegos Artificiales y en la reunión del 14, se acordó que, en sucesivos años se realice un Concurso Pirotécnico como los de Montecarlo y San Sebastián con distintas participaciones en fechas alternas.

Las noticias de una promoción turística a gran escala en el Sahara, así como otras informaciones, hicieron que el C.I.T. de Gran Canaria se adhiera a la campaña promovida para la autorización de Casinos de Juego, como expresión fundamental de las atracciones que debe tener todo lugar turístico.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria el desmantelamiento de los postes del Tren Vertebrado, para que la Avenida Marítima recobrara su calidad de excepcional paseo y mirador.

Se informó del anuncio de la Compañía Transmediterránea, de incrementar su flota con Canarias, que llegaría a constituir una auténtica autopista entre la Península y Canarias y entre las siete Islas.

En la Junta General del 30 de Enero, se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vicepresidente 1º:	Don José Barbero Fernández.
Vicepresidente 2º:	Don Juan Andrés Melián García.

Secretario: Don Fernando Trujillo Perdomo.
Vicesecretario: Don José Melián Pérez.
Tesorero: Don Juan R. López Domínguez.
Contador: Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: Don Sixto Flores del Cueto, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Pedro González García, Don José de Armas Medina, Don Juan Amorós Montaner, Don Vicente Sánchez Araña, Don Pedro Díaz Hernández, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Blas Rosales Henríquez, Don Ceferino González Álvarez, Don Fernando Giménez Navarro, Don Antonio Cardona Sosa, Don Cayetano Cuyás Hidalgo, Don Diego Cruz Hernández, Don Juan J. Niño Peñaranda, Don Jesús Gómez Doreste, Don José A. García Álamo, Don Pedro Bolaños García y Don Juan Melián Reina.

Representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria,
Vocal: Don Manuel García Sánchez.

Representante del Cabildo Insular de Gran Canaria,
Vocal: Don Bernardo Suárez Álvarez.

Representante del C.I.T. de Maspalomas, Don Eduardo Jordán Martinón,
 Don José Macías Santana, Don Antonio Peña Rivero, Don Manuel Pérez y
 Pérez, Don Florencio Betancor Sosa, Don José Carlos González Ruiz, Don
 Mariano Valladares.

Representante del Hotel "Santa Catalina", Don José Luis Gómez Mier,
 Don Juan Carbó Amiguet, Don Carmelo Jorge Aguiar.

Por haber prestado grandes servicios al C.I.T. se nombraron socios de
 Mérito: Don Federico León Santanach, Don José del Río Amor, Don Luis
 Piernavieja del Pozo, Don Manuel de Lara Padín, Don Virgilio Suárez
 Almeida, Don Casimiro Mathías Gil, Don José Mateo Díaz, Don Sixto Flores
 del Cueto, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Andrés Hernández Navarro.

En la misma reunión de 13 de Febrero para conseguir la mayor eficacia de las actividades del C.I.T., se crearon las Comisiones de Promoción y Propaganda; de playas y zonas turísticas del Puerto; de Defensa del Paisaje; Folklore y Artesanía.

Se planteó la necesidad y urgencia de que el Aeropuerto dispusiese de una segunda pista y que se resolviera el problema de los aparcamientos en la terminal; para resolver estos problemas, se acordó solicitar la celebración de una reunión del Gobernador Civil con todos los Delegados Provinciales de Ministerios, para tratar estas cuestiones.

En la sesión del 17 de Mayo, se solicitó que en Canarias se aplicase en relación con el Aeropuerto, una política de cielo abierto para evitar la pérdida de líneas aéreas; se basó esta petición en que la singularidad de Canarias hacía que la aviación fuera la única forma de comunicación, por lo que era necesario que en las Islas Canarias pudiera operar toda compañía y línea aérea que lo deseara.

Se insistió en la importancia de la rápida construcción de la segunda pista de Gando, ya que la existencia de una única pista produce el cierre del Aeropuerto por las noches, en el caso de realizar obras de reparación.

El Centro interesó que las instalaciones del "Pueblo Canario" fueran conservadas efectuando las obras de reparación necesarias para evitar su deterioro.

Se examinó un proyecto de unir el Parque de Santa Catalina con la Plaza del Comandante Franco y el jardincillo del mini-golf, considerándose factible la construcción de un paso subterráneo de la calle Albareda a León y Castillo, colocando en él los kioscos que contarían con la ventaja de una mayor comodidad en las compras. Se exhibió un proyecto de Don Santiago Santana de un parque sin kioscos y con grandes zonas de jardines.

Se solicitó del Ayuntamiento que el Mercado del Puerto, edificio singular representativo de un estilo y época arquitectónica, fuera convertido en un Gran Mercado de Flores y Plantas y en solares cercanos e idóneos construir el Mercado que el sector necesitaba.

En esta sesión de 17 de Mayo, se acordó dirigirse al Ayuntamiento para que la amplia zona de La Puntilla se transforme en un sector con edificaciones tales como el Palacio de Congresos o Casino, sin olvidar teatro y zonas de jardines y deportivas; el motivo era que existían noticias de que dos importantes inmobiliarias pretendían adquirir solares para edificar antiestéticos bloques.

El 25 de Junio se estudiaron las posibilidades de la pesca deportiva en orden a la promoción turística, considerándose la conveniencia de una planificación por especialistas de rango mundial; se señaló como ejemplo, la Escuela de Vela de Puerto Rico, con records de rango internacional en pesca.

Es de destacar la distinción otorgada por el Rey en Junio de 1976 de Medalla de Plata al Mérito Turístico al Vocal de la Junta Directiva, Don Juan M. Díaz Rodríguez por su extraordinaria labor como principal impulsor y gestor del Complejo de Puerto Rico, comenzado en 1968, en el que existían dos muelles deportivos y un jardín de plantas exóticas.

El Centro estudió el tema de la influencia que durante muchos años tuvo el comercio con relación al Turismo y que en los últimos años se ha deteriorado ante un incontrolado número de licencias de nuevas instalaciones, que al no cumplir con lo legislado en materia de trabajo, apertura y cierre, así como a la presumible evasión de divisas, establecían una competencia más que ruinosa, impidiendo que los beneficios del turismo quedaren en nuestro País.

El 22 de Octubre, la Junta Directiva trató el problema del aumento de la delincuencia, especialmente en el sector de la Playa de Las Canteras, así como las molestias que ocasionaban los vendedores ambulantes, especialmente los gitanos, se solicitó se potenciara la vigilancia, tanto de la Policía Municipal como de la Gubernativa, aumentando el número de agentes de la autoridad.

Se reiteró la necesidad de ampliar el Parador de la "Cruz de Tejeda", pendiente durante años de la realización de unas obras de reforma; el Delegado de Información y Turismo expuso que el proyecto de ampliación estaba terminado, pendiente de un acuerdo del Cabildo Insular con los propietarios de los terrenos necesarios para realizar las obras.

En el Boletín Oficial del Estado de 4 de Septiembre, se publicó la adjudicación definitiva de las obras de la Autopista Gando-Tarajalillo, en las inmediaciones del Aeroclub, con una longitud de 22 kilómetros y cinco enlaces a distinto nivel, situados en Gando, Carrizal, Arinaga, Juan Grande y Tarajalillo; el presupuesto de adjudicación fué de ochocientos sesenta y cinco millones de pesetas.

Este año se constituyó la Asociación de Amigos de la Playa de Las Canteras y los Amigos Canarios del Teatro, Cine y Música organizaron un Festival de Ballet, excepcional atractivo turístico.

Los días 27 y 29 de Diciembre a las 21'30 horas y el día 31 a las 22'30 horas, se celebró una exhibición pirotécnica en la Playa de Las Canteras con una duración de 25 minutos cada una. La del 27 y 29 las realizaron la Pirotecnia "El Secuestro" y "Virgen del Pilar" de Teror y la del 31 la Pirotecnia Zaragozana; estos fuegos artificiales fueron muy brillantes y presenciados por numeroso público.

En Enero de 1977 el movimiento turístico experimentó un espectacular crecimiento con un alza de alrededor de un cincuenta por ciento, aunque en ciertas zonas se acusaron ciertos desfases motivados por la falta de actualización de residencias y otros alojamientos, lo que era la razón de que los Tour-Operadores y Agencias de Viajes desviarán su tráfico hacia la zona del Sur, en detrimento del sector de la Playa de Las Canteras.

En este mes el Gabinete Literario convocó a una Asamblea para programar los actos a celebrar con motivo de los Quinientos Años, el 24 de Junio de 1978, de la Fundación de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; se sugirió a los directivos del C.I.T. que aportaran ideas para esta celebración.

En la reunión del 18 de Enero de 1977, se acordó dirigirse a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, a la Junta de Obras del Puerto y a la Patronal de Consignatarios, patentizando la necesidad de suspender la aplicación de la Tarifa G-1 en el Puerto por la trascendencia que su aplicación tenía en el encarecimiento del coste de la vida y en el movimiento de buques en nuestra bahía.

Se señaló la gravedad del descenso de ocupaciones turísticas en la zona

de la Playa de Las Canteras, al extremo de hacerse difícil a la industria hotelera ubicada en este sector, lograr clientes; para revitalizar la zona se hacía preciso resolver los problemas de limpieza y orden público y acometer en La Puntilla la construcción de un Palacio de Congresos y Exposiciones.

Se acordó dirigirse a Información y Turismo, solicitando la declaración de la Fiesta del Almendro en Flor como de interés turístico.

Se destacó el acierto de los medios informativos canarios ante la alarmante noticia de que se iban a establecer en nuestros aeropuertos unos establecimientos que representarían una dura competencia para el comercio local, contraviniendo además lo dispuesto en la Ley de Régimen Local para Canarias. Ante este tema de los "Duty Free Shop" se acordó dirigirse a la Dirección General de Aviación Civil y al Ministerio de Hacienda en la misma línea que lo hicieron todas las entidades de nuestra Provincia.

Se recogió por la Directiva la sugerencia del Presidente de la Asociación de Vecinos de la Isleta y directivo del Centro, Don Manuel García Sánchez, de que el C.I.T. se pronuncie en el sentido de la necesidad que por su carácter turístico tiene la Provincia de Las Palmas de que se celebren los Carnavales, interesando las máximas colaboraciones del Cabildo Insular, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Ministerio de Información y Turismo.

En la reunión de la Junta General de 28 de Enero de 1977, resultó elegida para dicho año, la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vicepresidente 1º:	Don José Barbero Fernández.
Vicepresidente 2º:	Don Juan Andrés Melián García.
Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Vicesecretario:	Don José Melián Pérez.
Tesorero:	Don Juan R. López Domínguez.
Contador:	Don Manuel Rivero Sánchez.
Vocales.	Don Sixto Flores del Cueto, Don Pedro González García, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don José de Armas Medina, Don Juan Amorós Montaner, Don Vicente Sánchez Araña, Don Jesús Gómez

Rodríguez, Don Blas Rosales Henríquez, Don Ceferino González Álvarez, Don Fernando Giménez Navarro, Don Antonio Cardona Sosa, Don Cayetano Cuyás Hidalgo, Don Diego Cruz Hernández, Don Juan J. Niño Peñaranda, Don José A. García Álamo, Don Juan Melián Reina, Don Manuel García Sánchez, Don Eduardo Jordán Martinón, Don José Macías Santana, Don Santiago Santana Díaz, Don Anonio Peña Rivero, Don Florencio Betancor Sosa, Don José Carlos González Ruiz, Don Gregorio Entner Rueda y Don Don Carmelo Jorge Aguiar, representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, representante del Cabildo Insular de Gran Canaria, representante del C.I.T. de Maspalomas, representante del Hotel "Santa Catalina", Don Ronald R. Cachemaille, Don Pedro del Castillo Olivares y Manrique de Lara, Don Luis López Díaz, Don Julio Caubín Hernández, Don Manuel Rodríguez Socorro, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Andrés Hernández Navarro, representante del Patronato Provincial de Turismo, Don Enrique Saavedra Díaz y Don José E. Plácido Hernández.

En la reunión del 9 de Febrero, se concedió un voto de confianza a la Presidencia con el fin de nombrar una Comisión que estudiara lo más exhaustivamente posible las causas de la visible crisis turística en el sector de Las Palmas, especialmente en la zona de la Playa de Las Canteras.

Se planteó el problema de la amenaza de la Playa de La Laja por el posible vertedero de basuras en su parte alta, con sus consecuencias en las inmediaciones a la entrada principal de la Capital de la Isla; se acordó solicitar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que los problemas de polución y suciedad no se produjeran en una zona tan importante.

La visita del Director General de Carreteras dió lugar a comentarios en torno a varios problemas que afectaban a nuestras vías de comunicación, desde la lentitud de las obras que se realizaban en la Carretera del Centro a la

ampliación de la Carretera del Sur; la necesidad de acabar con los problemas de atascamiento en zonas como el Cruce de Almatriche y en general una amplia visión insular del problema, que incluso llegara a las posibilidades de una auténtica carretera de circunvalación que acercara la zona turística del Sur de Gran Canaria al Puerto de Las Nieves y futuro enlace marítimo con Tenerife; se acordó solicitar que todas las carreteras tuvieran la presencia de flores y plantas que les diera el ambiente preciso en unas tierras turísticas como las nuestras.

En la reunión del 31 de Marzo la Presidencia informó que de los análisis, criterios y cambios de impresiones con profesionales hoteleros, extra-hoteleros y comerciantes de la ciudad, se han precisado las siguientes conclusiones como causa profunda de la crisis turística que afecta al sector de Las Palmas de Gran Canaria, especialmente en la zona de Las Canteras:

1º.- La delincuencia, con sus atracos, robos y demás secuelas que hay que erradicar con una vigilancia contundente y efectiva.

2º.- La necesidad de Centros de esparcimiento y distracción: teatro, cine, zonas ajardinadas, canchas de tenis, golf, servicios públicos, balnearios, etc.

3º.- Erradicar a los vendedores ambulantes y toda la gama antisocial de personas sin oficio, que constituyen un pozo de delincuencia y da una fisonomía desagradable a la población.

4º.- Acabar con la suciedad tan lamentable en Las Palmas de Gran Canaria, que la limpieza es un servicio permanente, así como que la recogida de basuras se efectúe en las primeras horas de la mañana.

En la reunión del 28 de Abril la presidencia señaló lo lamentable que era contemplar en días de tiempo inclemente, a los viajeros soportar las molestias consiguientes, por carencia de una Estación Marítima en el Muelle de Santa Catalina; se acordó reiterar a la autoridad competente la construcción de este importante servicio, así como de otra estación para el transporte interurbano por idénticos motivos.

Se dió lectura a comunicaciones de los Ministerios de Información y Turismo y de Comercio, que respectivamente decían: "Con referencia al

proyectado Palacio de Congresos y Exposiciones que se pretende construir en la zona de Las Canteras-Puerto de la Luz, nuestro departamento ve con todo agrado el mencionado proyecto y ofrece el asesoramiento técnico y nuestra experiencia en palacios de congresos y exposiciones, transmitiéndole en nombre de nuestro Ministro y en el del Director General de Ordenación del Turismo, tal oferta al Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria".

Por su parte, el Ministerio de Comercio textualmente comunicó: "He de poner en su conocimiento que, si bien el Ministerio de Comercio ha demostrado su deseo de colaborar por medio de una contribución económica a la construcción del Palacio de Congresos y Exposiciones, en ningún momento ha considerado como misión suya decidir sobre su emplazamiento, por entender que, en este caso concreto, esta decisión corresponde a las Corporaciones Locales", quedando aclarado que los citados Ministerios apoyaban tan necesaria edificación y no ponían condiciones sobre su emplazamiento. El C.I.T. señaló solares amplios e idóneas en "La Puntilla" y su petición tuvo un rotundo respaldo por parte de los Ministerios.

Se acordó solicitar que el lugar de Ansite sea declarado de interés turístico por el Ministerio de Información y Turismo, por el gran número de turistas que constantemente lo visitan y por su valor histórico.

El C.I.T. se hizo eco de la campaña de la Prensa local sobre el Impuesto de Radicación, apoyándola y señalando especialmente en cuanto que, al sector hotelero se refiere, la crisis es palpable como lo demuestra el cierre de algunos hoteles de la Capital, lo que aconseja retrasar la aplicación de tal impuesto.

En una reunión celebrada en el Aeropuerto el 15 de Julio de 1977, se aprobó un informe sobre obras en la Playa de La Laja, a la vista del proyecto de terminación del desdoblamiento de la calzada de la Carretera de Las Palmas de Gran Canaria al Aeropuerto de Gando, entre los perfiles 0 y 54, redactado por la Jefatura Provincial de Carreteras y que fué remitido al C.I.T. para informe por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El texto del informe es el siguiente:

1.- Estima este C.I.T. que, tal como está redactado el proyecto, no se ha conseguido sino en parte la Playa de La Laja y su entorno, pues carece de lo

más primordial que es la visión de futuro para poder soportar la gran afluencia que dicha playa tendrá con la ampliación de los grupos de viviendas que se estaban construyendo en el sector de San Cristóbal y Jinámar; se consideró necesario que la Avenida marítima que en el proyecto queda limitada entre los perfiles 34 y 35, lo sea desde el perfil 0 al 64; si bien, debido a las edificaciones actuales no es posible su proyección, debe quedar proyectada para que, en su día, al ser expropiadas o demolidas dichas edificaciones de la margen al naciente, el paseo marítimo sea una realidad; incluso en la parte de acantilado sobre el mar, o si fuera necesario ir a una mayor expropiación de terrenos en el lado del Poniente, incluso en la parte delantera de la fábrica de Correa, pero nunca dejar a la playa sin una Avenida continua por donde puedan circular los usuarios en sus desplazamientos de Norte a Sur y de Sur a Norte.

2.- En el proyecto se establece entre los perfiles 22 y 23 una parada para vehículos de cualquier clase, para dejar y recoger pasajeros; no se ha tenido en cuenta al establecer esta parada, sino únicamente a la corriente de viajeros que lo hagan de Norte a Sur ¿dónde esos mismos viajeros tomarán el autobús u otro medio de transporte cuando abandonen la playa para trasladarse de Sur a Norte? ¿o a los pasajeros que de Jinámar quieran apearse en dicha playa o de otros lugares del Sur?. Por lo expuesto se consideró imprescindible que se llevara a efecto la propuesta que se formuló por el C.I.T. de que fuera expropiado un solar propiedad del Banco Central; no solamente serviría este terreno para el establecimiento de la parada de autobús, sino también para *aparcamiento de otros vehículos, zona ajardinada y ubicación de servicios inherentes a una playa como debe ser en el futuro la de La Laja.*

3.- Los pasos de peatones estimó el C.I.T. deberían ser subterráneos. El paso peatonal subterráneo proyectado entre los perfiles 37 y 38, así como los demás, deberían ampliarse, para poder instalar en ellos tiendas y servicios.

4.- El nivel del paseo marítimo que se proyectó debería quedar en toda su longitud de 160 metros por debajo del de la calzada, interponiendo entre ambos un muro de hormigón sobresaliente 0.90 metros sobre la misma a fin de evitar que los vehículos que por allí circulan a gran velocidad puedan invadir el paseo marítimo.

5.- Deberían establecerse espacios bajo el paseo o bajo la calzada, con aberturas hacia el mar en los lugares en que fuera factible, en los que pudiesen

ser instalados paseos públicos, balnearios, tiendas y demás dependencias de servicio de la playa.

6.- Debería estudiarse la solución de vuelta de los vehículos hacia el Sur y hacia el Norte; de no ser así, en las horas punta de los días festivos, se taponaría la vía en ambas direcciones.

Este informe del C.I.T. fué aprobado por unanimidad. Se acordó solicitar del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y de la Cruz Roja Española que los locales que provisionalmente ocupaba la Cruz Roja en los jardines del municipio frente a la entrada principal del Hotel Tamarindos sean trasladados al Barranco de las Arenas.

En esta reunión se entregó un Diploma al Directivo y Jefe del Aeropuerto de Las Palmas-Gando, Don Pedro González García, presente en el acto, por la meritoria labor realizada al frente del Aeropuerto.

En la reunión de la Directiva del 30 de Septiembre de 1977, se estudió la situación económica del Centro, que imposibilitaba abonar los haberes y Seguridad Social del personal por las siguientes causas:

1ª.- La subvención que normalmente concedía el Ministerio de Información y Turismo de 250.000 Ptas. se rebajó en 1977 a 100.000 Ptas.

2ª.- La no publicación de la revista "Isla Azul" por divergencias entre el Director y el Editor, con la que se contaba para hacer una petición justificada de aumento de las cuotas mensuales de los socios.

3ª.- El incremento de los sueldos del personal y de la Seguridad Social.

4ª.- No haber decidido la Presidencia del Patronato Provincial de Turismo sobre la propuesta del C.I.T. de facilitarle su local de información para hacer distribución de toda la propaganda que el Patronato edita.

A la vista de lo expuesto, se adoptaron las siguientes conclusiones:

A) Lamentar que el Ministerio, en vez de potenciar a los CC.II.TT. económicamente para que puedan desarrollar una más eficaz labor, reduzca las

subvenciones con gran quebranto para el Centro.

B) Con relación a la no publicación de la Revista, se facultó al Presidente, Secretario y Directivo Sr. Hernández Navarro, para designar un nuevo director, cancelando el contrato con el anterior.

C) Los aumentos de sueldos y seguridad social se consideraron justificados.

D) En cuanto a facilitar el local de información al Patronato, esperar la decisión de éste.

El Presidente de la Mutua Guanarteme, Don Julio Caubín Hernández, expuso la posibilidad de una ayuda económica por parte del Patronato de la Entidad que dirige.

El 31 de Octubre se estudiaron las relaciones del Patronato Provincial de Turismo con el C.I.T. en relación con un escrito del Director-Gerente comunicando la resolución de la Comisión Permanente de no acceder a la propuesta de que se utilizara el local de información del Centro por no permitirlo las disposiciones de la Administración Local; visto que las normas legales no permitían una colaboración económica con el C.I.T., la opinión general de la Directiva fué la de que había que buscar otros cauces por los cuales el Centro pudiera ser potenciado con vida propia. Examinado el balance actualizado de situación del Centro, se deduce un déficit de 250.000 Ptas. para terminar el ejercicio; para cubrirlo se acordó por unanimidad hacer una derrama entre los directivos de 4.000 Ptas. y proponer a la primera Junta General un aumento de la cuota de los socios.

Ante la cantidad de problemas del sector turístico del Sur, que no han sido planteados desde la creación del C.I.T. de Maspalomas, se adoptó el acuerdo de establecer contactos con la entidad sureña, a efectos de una mayor penetración en orden a afrontar las cuestiones que pudieran surgir.

El 19 de Noviembre llegó al Aeropuerto de Gando el pasajero CUATRO MILLONES. Con este motivo el C.I.T. programó en los días hasta el 3 de Diciembre una serie de actos en honor de la Sra. Seifert, PASAJERA CUATRO MILLONES.

La exhibición pirotécnica organizada por el C.I.T. se celebró en la noche de Reyes de 1978, coincidiendo con la vistosa Cabalgata; se realizó en la Playa de Las Canteras y por primera vez en el antiguo Muelle de Las Palmas, siendo contemplada desde los numerosos barcos fondeados en la bahía y a lo largo de la costa; tuvieron un testigo de excepción en el Alcalde de Barcelona y los presenciaron cerca de 100.000 personas.

En la reunión del 23 de Enero de 1978, el Presidente señaló la total y entusiasta colaboración del C.I.T. en las "Fiestas de Carnaval" y la de los "Almendros en Flor" en Valsequillo y en Tejeda, invitando a los reunidos a la asistencia activa a todos estos actos y a tomar conciencia de ellos.

Surgió el tema del Patronato Provincial de Turismo y como fué el C.I.T. a través del INTERCIT el propulsor de su creación, siendo necesaria para la buena marcha del Patronato la coordinación con el Centro y demás entidades profesionales del Turismo. Esta postura cristalizó en el acuerdo de plantear a la Junta General la cuestión de la ampliación de la Directiva a base de nuevos vocales de las ramas de Hostelería, Agencias de Viajes, extra-hoteleros, bares y restaurantes, para con ellos crear como en su día se hizo con el INTERCIT, una Comisión de Promoción y Propaganda, que abarcara todo lo relacionado con la realidad turística a los máximos niveles.

Se leyó una comunicación del Club de Leones, firmada por su Presidente solicitando apoyo para la idea de erigir un Monumento al Turismo, que es una realidad tan vital para nuestra Provincia, que en los años 1977, 1976 y segundo semestre de 1975, a pesar de la crisis mundial, aportaron más de 100.000.000.000 de Ptas. a Canarias; la contundencia de este dato dió lugar a amplias consideraciones para ahondar en la mentalización de todos en torno al hecho turístico, corrigiendo defectos y verificando planteamientos ajustados a unos criterios brillantes. En este sentido se acordó redactar un repertorio de problemas y sugerencias, a fin de verificar un estudio con las soluciones idóneas.

El 31 de Enero de 1978 se reunió en el Hotel "Santa Catalina" la Junta General Ordinaria del C.I.T. Se eligió la siguiente Junta Directiva para 1978:

Presidente: Don Manuel Guersi Sánchez.
 Vicepresidente 1º: Don José Barbero Fernández.

Vicepresidente 2º: Don Juan A. Melián García.
Secretario: Don Fernando Trujillo Perdomo.
Vicesecretario: Don José J. Melián Pérez.
Tesorero: Don Julio Caubín Hernández.
Contador: Don Manuel Rivero Sánchez.

Vocales: Don Sixto Flores del Cueto, Don Pedro González García, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Vicente Sánchez Araña, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Antonio Poña Rivero, Don Manuel García Sánchez, Don Eduardo Jordán Martínón, Don José Macías Santana, Don Santiago Santana Díaz, Don Pedro del Castillo-Olivares y Manrique de Lara, Don Carmelo Jorge Aguiar, Don Luis López Díaz, Don Manuel Rodríguez Socorro, Don Diego Cambreleng Mesa, Don Andrés Hernández Navarro, Don Enrique Saavedra Díaz, Don José Calatayud Moya, Don Pedro Sbert Sastre, Don José de Armas Medina, Don José Manuel Amat Gargollo, representante del C.I.T. del Sur, representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, representante del Cabildo Insular de Gran Canaria y representante del Patronato Provincial de Turismo.

Se designó la Comisión de Promoción Turística y Propaganda, integrada por representantes de hoteles, agencias de viajes, líneas aéreas y restaurantes.

El 16 de Febrero de 1978 se reunió la Junta Directiva del C.I.T. presidida por el Gobernador Civil, que anunció una próxima reunión para el inicio inmediato del Plan de Embellecimiento y Limpieza de la Carretera del Sur, en sus tramos de Las Palmas de Gran Canaria a Gando y de Gando a Maspalomas, comenzando con esta campaña una política que serviría para realizar igual tarea en todas las zonas de la Isla, disponiéndose que esta primera fase de un presupuesto de cien millones de pesetas; esta cantidad procedía de recursos para empleo comunitario del Patronato de la Vivienda rural y de otras entidades; lo planificado acabaría con el aspecto decrepito y sucio de zonas muy importantes por el tránsito que reciben.

Con relación al tema del orden público, el Gobernador declaró que Las

Palmas fué la primera provincia española en que se aplicaron las nuevas y eficaces medidas señaladas por el Ministerio del Interior, con incremento de las plantillas de las fuerzas de seguridad y Guardia Civil, creación de nuevas comisarías y otras medidas en la línea de mantener el turismo tradicional y pacífico.

En relación con el Turismo en la Capital, la Comisión de Promoción y Propaganda informó sobre su posible recuperación; en 1975 el turismo en Las Palmas de Gran Canaria continuaba descendiendo, pues de los quinientos mil turistas de 1973 se descendió a unos cuatrocientos mil, pero en 1977 se logró superar esta cifra, consiguiendo para la industria hotelera y extra-hotelera una buena ocupación.

En general la Industria Turística se recuperaba de la crisis de años anteriores; en 1976 visitaron Las Palmas de Gran Canaria 426.853 turistas y en 1977 lo hicieron 528.272; en cuanto al Sur de Gran Canaria, en 1976 se registró la presencia de 530.796 visitantes y en 1977 de 649.193, lo que significó un incremento de 118.397 turistas, un poco más bajo que el de Las Palmas, pero no menos importante. Ante este hecho de un buen año turístico se planteó la necesidad de ir ampliando el número de camas en la Provincia, pero con prudencia y procurando siempre un paralelismo entre la oferta y la demanda.

Se programó por el Patronato de Turismo una reunión con representantes de Tour-Operadores suecos y representaciones de organismos turísticos y empresarios de la Provincia con la finalidad de preparar la contratación hotelera del invierno; se proyectó efectuar estos contactos con los Tour-Operadores suecos en el Parador Nacional de la "Cruz de Tejeda".

Visitó Gran Canaria el Director General de Turismo de la Agencia "Transports et Voyages", Mr. Pierre Louis Latellieur; se trataba de la Cadena Hotelera más importante de Francia; comenzaron a trabajar con Canarias en 1974 y el objeto de la visita fué la posibilidad de construir en el Sur de Gran Canaria o en Fuerteventura un hotel de cuatro estrellas entre doscientas y 600 Plazas.

La Felducann-Chemie de Munich, con sus empresas asociadas del grupo empresarial Eurodem en los países del Benelux, Francia, Grecia, Italia,

Yugoslavia, Austria, Portugal, Suiza, Escandinavia, África del Sur, Venezuela, y España, celebró en Gran Canaria su Conferencia Anual. El tema elegido para esta Asamblea de 1977 fué "Protección del Medio Ambiente"; Eurodem nació en 1973; unas siete empresas de Europa Occidental, pertenecientes al nivel empresarial medio, se asociaron; hubo una ampliación en años sucesivos hasta representar a catorce países. Las empresas agrupadas se servían de las patentes industriales y licencias de explotación de la Feldmann en provecho de sus respectivas naciones; el Presidente del grupo empresarial era Don Hagen Feldmann, que tenía como meta de sus actividades y cometidos la protección del medio.

Surgió el tema del Patronato de Turismo y como fué el C.I.T., a través del INTERCIT, el propulsor de su creación, por lo que interesaba la coordinación y colaboración con esa Entidad Provincial, fundada a finales de 1975 en plena crisis turística con los objetivos de promover, desarrollar, y coordinar las actividades turísticas de la Provincia, sin inmiscuirse en la iniciativa privada.

En esta época "Las Palmas" y el "Sur" estaban a tope en la ocupación turística y se calculaba que harían falta diez mil nuevas plazas para solucionar el grave problema de la demanda; el Director General de una Agencia de Viajes francesa tuvo que reducir su cupo de visitantes a Canarias por no poder garantizar ningún establecimiento hotelero una plaza libre.

El Obispo de la Diócesis inició con un Tedeum los actos del Quinientos Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; en los mástiles del Ayuntamiento ondeó por primera vez en la Historia la Bandera blanca, azul y amarilla de Canarias; en esta línea de actos conmemorativos de la Fundación de la Ciudad, el C.I.T. planteó en varias ocasiones una programación del 500 Aniversario de la dicha efemérides.

Se estudió el problema de la posible construcción de un "Scalextric" en Ciudad Jardín, rechazable por tratarse de una zona que se habría de conservar como una parte valiosa de la Ciudad.

La Fiesta del "Almendro en Flor" se celebró en Valsequillo a partir del 21 de Enero, siendo la fiesta mayor el 29; la de Tejeda se celebró del 20 de Febrero al 5 de Marzo.

Del 10 al 19 de Febrero se celebró la III Semana Mundial del Turismo en París y la Expo-Ocio de Madrid del 4 al 12 de Marzo en las que participó Las Palmas con un stand.

El Patronato Provincial de Turismo consideró fiestas de interés turístico "Almendros en Flor" en Valsequillo, "Almendros en Flor" en Tejeda, "Día del Turista" en Agaete, "Santiago" en San Bartolomé de Tirajana, "Virgen del Pino" en Teror, las fiestas de "San Ginés" en Arrecife de Lanzarote, las Fiestas de la "Virgen de la Peña" en Fuerteventura, las de "Carnaval" en Las Palmas de Gran Canaria y en Arrecife de Lanzarote y las de "La Sardina" en Agaete.

Organizado por la Delegación del Centro de Iniciativas y Turismo de Agaete, se celebró el 7 de Febrero el "Día del Turista" que comenzó con la recepción oficial de los turistas e izado de las banderas de los países representados; a continuación precedidos por la Banda Municipal de la Villa, desfile por el Camino de las Nieves hasta la Playa donde se procedió a la tradicional degustación de sardinas asadas y vino del país, en la Avenida de los Poetas; los actos del día finalizaron con la elección y proclamación de "Miss Turista", "Miss Simpatía", "Miss Residente" y "Miss Medios de Comunicación" en la plaza principal de la Villa.

En el B.O.E. del 17 de Febrero de 1978 se autorizó un Casino de Juego en Las Palmas, que había sido solicitado por Don José Barbero Fernández en nombre de "Casino Tamarindos S.A." de San Bartolomé de Tirajana.

El 17 de Febrero se celebraron los quince años de servicio de la Lufthansa en Gran Canaria; se anunció que a primeros de Noviembre de 1979 se introduciría en Canarias de forma regular el "Air Bus" coincidiendo con el inicio de la temporada de invierno; lo previsto fué hacer dos vuelos semanales Frankfurt-Gran Canaria, ida y vuelta, con una tarifa especial de un 25% de descuento.

La Gran Gala del Carnaval de 1978 se celebró en el Teatro Pérez Galdós el 5 de Febrero, con la elección de Reina del Carnaval. El día 7 actuaron las murgas y comparsas, el 8 las murgas en el Parque de San Telmo. El Gran Desfile de Carnaval fué el 11 desde el Muelle Grande hasta Triana, desfilaron medio centenar de carrozas, grupos, máscaras..., el 12 se celebró la Semana Grande del Carnaval con una maratón de murgas y comparsas en el Estadio

Insular.

En la sesión de Junta Directiva del 2 de Marzo se acordó celebrar, en orden a verificar criterios en la promoción, propaganda y publicidad turística, una reunión con los industriales hoteleros turísticos del Sur en el Hotel Tamarindos, con el siguiente orden de asuntos:

1.- Incorporación al Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria de los industriales del Sur, al igual que lo han hecho los de Las Palmas, por entender que era necesario potenciar el C.I.T. como organismo representativo donde planificar, elaborar y proponer toda clase de ideas y proyectos para el mejor desarrollo y defensa de los intereses turísticos.

2.- Designación por votación de los componentes de una Comisión de Trabajo, que designarían un Presidente adjunto.

3.- Una vez designado el Presidente Adjunto y su Comisión de Trabajo, acordarían entre ellos la pauta a seguir en cuanto a sus reuniones, pero con la obligación de reunir al resto de la Directiva; estas reuniones deberían tener lugar mensualmente y alternativamente en Las Palmas de Gran Canaria y en el Sur.

En la reunión celebrada en el Salón de Congresos y Convenciones del Hotel "Tamarindos" el 15 de Marzo, con los industriales turísticos del Sur, se acordó:

1.- Que el C.I.T. del Sur convocara a una reunión con todos sus miembros para conocer su criterio y proponer un acuerdo en una próxima reunión a convocar.

2.- Se acordó igualmente tener una reunión con las directivas de Asociaciones que representarán la totalidad de los sectores.

3.- Se fijó la fecha del 11 de Abril para la celebración de esta reunión en la que la representación del C.I.T. del Sur y las Asociaciones, llevarían sus conclusiones.

En Abril se reunió la Directiva en la Junta de Obras del Puerto y el

Ingeniero Director expuso el proyecto elaborado en relación con la ordenación de la Playa de las Alcaravaneras y su defensa contra la polución.

El C.I.T. se dirigió al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, manifestándole su preocupación por el proyectado basurero en el Barranco del Salto del Negro y su incidencia sobre la Playa de La Laja. También se solicitó no se permitiera ninguna calse de puestos de venta en el Parque del Castillo de la Luz, porque el establecimiento de feriantes impedía admirar la fachada.

Tema especial y de polémica en el C.I.T. fué el referente al proyectado scalextric en la Ciudad Jardín; se consideró como mejor solución para el problema de tráfico el destinar la Avenida de Mesa y López a una sola dirección y la calle de Primo de Rivera, con su enlace a Guanartermo y Paseo de Chil, a otra dirección, para lo que era necesario que el Ayuntamiento llegara a un acuerdo con la dirección del Banco Exterior de España que taponaba el enlace con la Avenida Marítima; esta solución se consideró mucho más económica y conveniente que la del "Scalextric" de Ciudad Jardín.

El 17 de Mayo de 1978, ante las informaciones aparecidas en la Prensa local de que el Ayuntamiento realizaba obras en la Plaza de Santa Ana, se acordó pedir a la Corporación Municipal que previamente a tales obras, se abriera información pública y se recabara el asesoramiento de centros y personalidades caracterizadas para que los valores y el carácter del lugar fueran respetados; igualmente se sugirió la posibilidad de la construcción de un aparcamiento subterráneo que posibilitara la conversión de Vegueta en zona peatonal.

El Presidente del Patronato Provincial de Turismo ofreció al C.I.T. la presidencia de tres comisiones que, a su vez, tenían representación en el Comité Ejecutivo, considerando que la Autonomía de Canarias transformaría totalmente la estructura de los órganos de la administración turística, se acordó que las circunstancias no eran oportunas para que el C.I.T. se incorporara al Patronato, reconociendo que en la nueva estructuración debería existir un organismo que coordinara y prestara la máxima eficacia a la realidad turística de Canarias, especialmente en su promoción.

El Fomento del Turismo de Mallorca solicitó la creación de una tasa de cinco pesetas por estancia y turista con destino a los Centros de Iniciativas y

Turismo; en relación con esta materia, el C.I.T. de Gran Canaria adoptó las siguientes conclusiones:

1.- Pedir al Secretario de Estado de Turismo que se volviera a establecer el sello turístico por valor de 5 ptas. a colocar en todas las facturaciones por estancia de turistas en hoteles y apartamentos.

2.- Dirigirse a todos los parlamentarios de las Islas y a la Presidencia de la Junta de Canarias, en súplica de apoyo a esta sugerencia, por lo que significa para la potenciación de la labor que desarrollaban los CC.II.TT.

Como uno de los actos del 500 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, se celebró organizado por el C.I.T., el día 8 de Julio en los jardines del Parque Doramas, la Fiesta Canaria al Turista; se destacó la participación de un grupo folklórico y la quema de unos fuegos artificiales.

El 9 de Octubre se planteó el problema del presente y futuro del C.I.T. dada la existencia de diversas circunstancias de orden político con el sistema de autonomías, la creación del Patronato Provincial de Turismo, la nueva ordenación de esta industria a escala nacional, etc. Estas consideraciones se resumieron en las siguientes conclusiones:

1.- Reconsiderar como debería funcionar en adelante el C.I.T.

2.- Crear una especie de Gabinete de Información, que no solo contrarrestare las campañas negativas, sino que además coordinado con los servicios afines ya existentes, atendiera e informara sobre toda persona interesante que visitara las Islas; estancia que podría redundar en una positiva imagen propagandística; como ejemplo de campañas inmediatas, se señaló la colaboración con el Ayuntamiento en la exaltación de Vegueta y la visita a los lugares destacados de la Ciudad, así como la de terminación de la Autopista del Sur.

El 14 de Diciembre de 1978 se informó de la situación económica del Centro y de la necesidad de paliar las dificultades de Tesorería motivadas por la constante elevación de costes de todo tipo, incluida la Seguridad Social, por lo que se hacía preciso arbitrar medidas que solucionaran el desfase existente; la primera de ellas era la de reanimar la campaña de promoción de socios y la

segunda la necesidad de una Asamblea a los niveles más altos posibles, en la que participaran todos los sectores afectados por la realidad turística de la Capital, tanto comercios, como hoteles, restaurantes, etc. El motivo principal de la Asamblea era el constante declinar de la realidad turística en Las Palmas de Gran Canaria, con desplazamiento hacia el Sur, que llegaba a predicciones por parte de destacados profesionales, de que, de no arbitrarse medidas positivas, se preveía que Las Palmas Capital, en el año 1980 padecería una seria crisis; en una situación similar en el Puerto de la Cruz se realizó una Asamblea como la que se sugería, que dió los más óptimos resultados. Abundando en el tema, se achacó esta circunstancia negativa a factores tan claros como eran la falta de limpieza, robos y atracos, carencia de jardinería y un largo repertorio de defectos que culminaban en el abandono en que se encontraban las playas de Las Canteras y de Las Alcaravanas; también se insistió en la excesiva presión fiscal a que se estaba sometiendo a la industria turística. Por todas estas circunstancias se acordó preparar la convocatoria de una Asamblea y la designación de una Comisión que plasmará esta importante sugerencia.

En relación con los Fuegos Artificiales a celebrar en 1978 en la Playa de Las Canteras y que el C.I.T. pretendió colocar a la altura de otras localidades como San Sebastián y la Costa Brava, que tenían programada desde hacía varios años "La Gran Semana de Fuegos Artificiales" la realidad era que el Centro no contaba con la aportación económica suficiente, debido a que la aportación del Patronato Provincial de Turismo fué denegada por falta de presupuesto, el C.I.T. tuvo que recortar los tres días de los años anteriores y reducirlos a la celebración de una sola exhibición pirotécnica que se celebró en la noche del 30 de Diciembre, por estimarse que el día 31 muchas familias y nuestros visitantes turísticos tenían organizadas esa noche unas fiestas particulares; no obstante la noche del 31 se lanzaron los doce cañonazos tradicionales, seguidos de una espectacular traca.

El Centro se adhirió a un escrito de ASCAN en relación con el proyecto de construcción de un hotel en las parcelas 70 y 71 de la Playa del Inglés, por su incidencia sobre las Dunas de Maspalomas; siempre fué preocupación del C.I.T. la conservación de las Dunas y su declaración como "Parque Natural".

Para 1979 se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vicepresidente 1º:	Don José Barbero Fernández.
Vicepresidente 2º:	Don Juan A. Melián García.
Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Vicesecretario:	Don José Melián Pérez.
Tesorero:	Don Julio Caubín Hernández.
Contador:	Don Fernando Bravo de Laguna y León.

Vocales

Don Sixto Flores del Cueto, Don Pedro González García, Don Juan M. Díaz Rodríguez, Don Andrés Hernández Navarro, Don Vicente Sánchez Araña, Don Jesús Gómez Rodríguez, Don Manuel García Sánchez, Don Eduardo Jordán Martínón, Don José Macías Santana, Don Santiago Santana Díaz, Don Carmelo Jorge Aguiar, Don Luis López Díaz, Don Enrique Saavedra Díaz, Don Manuel Rodríguez Socorro, Don Diego Cambreleng Mesa, Don José E. Plácido Hernández, Don Juan Amorós Montaner, Don José Calatayud Moya, Don Rafael Angulo Pinillos, Don José M. Amat Gargollo, Don Agustín Artilles Padrón, Don Antonio Quevedo Negrín, Don Ignacio Montesdeoca Auyanet, Don Luis Bosch Caballero, Don Blas Rosales Henríquez, Don Francisco Muñoz Sánchez, Don Florencio Betancor Sosa, Don Mariano Valladares Barrios, Don Miguel Ramírez Rodríguez, Don Cayetano Cuyás Hidalgo, Don Octavio Quevedo Negrín, Don Juan J. Niño Peñaranda, Don Jesús García López, Don Carlos Garrido Gómez, Don Pedro del Castillo Olivares y Manrique de Lara, Don José Luis Díaz de Mendivil, Don José de Armas Medina, representante del C.I.T. del Noroeste, representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y representante del Cabildo Insular de Gran Canaria.

La Secretaría de Estado de Turismo promovió una campaña de promo-

ción del Turismo Interior; en este aspecto la Provincia de Las Palmas aparecía en un lugar destacado, pues desde 1974, primero a través de las distintas empresas turísticas y posteriormente en combinación con el Patronato Provincial de Turismo y de la Delegación de Turismo, se realizó una gran promoción del Turismo Interior, especialmente en verano, donde se comenzó con la cifra de 100.000 visitantes peninsulares en la época estival, para pasar a los casi 400.000 en el verano de 1978. Se consideró que la única zona que reunía las condiciones idóneas para encauzar el Turismo interior era la de Tejeda; concretamente la del Parador Nacional, con un clima completamente distinto al del resto de la Isla y unas vistas impresionantes. Lamentablemente el Parador de Tejeda contaba con solo 19 habitaciones; de esta forma se estimaba que el turismo interior no podía promocionarse, ya que era imposible encauzar a los habitantes de la Isla hacia otras zonas, en su momento existía el "Guayarmina Termal Hotel" que fué cerrado y no se amplió el Parador como estaba previsto en la parte trasera, al pié del Monte Constantín, dentro de los cinco mil metros cuadrados cedidos por el Cabildo Insular; en Julio de 1978 se prometieron 100 millones de pesetas para obras de mejora y ampliación en el Parador, que no se hicieron realidad, mientras que al Parador de Las Cañadas se le concedieron ochenta millones de Ptas.

Rebasado 1978, se hizo un balance turístico del año, que en su última etapa fué difícil al complicarse con una huelga de hostelería, pero en general en relación a 1977, experimentó un incremento de visitantes del 23,94%. Las Palmas Capital comenzó a recuperarse, como consecuencia del "concepto" que tenía el Sur; en 1977 visitaron nuestra Ciudad 530.416 turistas, entre peninsulares y extranjeros, mientras que en 1978 esa cifra fué superada al alcanzarse los 591.667, lo que representó un incremento del 11,54%; de esta cifra, 348.462 fueron extranjeros y el resto turistas nacionales procedentes de distintos puntos de la Península, observándose un mayor número durante la temporada estival. En 1978 visitaron el Sur de Gran Canaria 812.196 visitantes, de los que 790.420 fueron extranjeros y 20.776 nacionales; el Sur en tan solo un año, experimentó un incremento de un 26,70% superior al de Las Palmas de Gran Canaria. En 1978 visitaron en total la Provincia de Las Palmas 1.610.904 turistas; en Lanzarote el incremento con respecto a 1977 fué del 37,15%, recibió 111.354 turistas; esta presencia masiva de visitantes en Lanzarote obedeció en parte a una buena promoción en Europa, especialmente en Finlandia y los Países Escandinavos, juntamente con una mayor oferta de plazas.

Fuerteventura tuvo también su "Boom" turístico en 1978, se duplicó el número de estancias de 1977, alcanzándose la cifra de noventa y cinco mil seiscientos ochenta y siete turistas. Observando detenidamente estos datos, no solo se puso de relieve la importancia del Turismo, sino también su incidencia; la cifra de un millón seiscientos diez mil novecientos cuatro visitantes llegados en 1978, triplicaba la población de la Provincia.

En Enero de 1979 se celebró una reunión en la Delegación de Turismo, con asistencia del Director-Gerente del Patronato Provincial y los representantes de los Tour-Operadores nacionales y extranjeros, a fin de examinar las repercusiones de la reciente huelga del sector de hostelería, tanto en la Península como en el extranjero, así como los efectos de los incrementos de precios en los establecimientos hoteleros y extra-hoteleros; la opinión general de los profesionales asistentes fué unánime en el sentido de que la huelga tuvo efectos negativos, especialmente en el sector hotelero, puesto que se apreció un descenso en cuanto a las ocupaciones de los hoteles. Los Tour-Operadores, tanto nacionales como extranjeros, opinaron que, a raíz de lo ocurrido, no tenían ninguna garantía en cuanto a la contratación, sobre todo teniendo en cuenta que en la temporada alta del Turismo volvería a negociarse un nuevo convenio y temían que volviera a repetirse lo ocurrido. También se planteó la cuestión de la degradación de la imagen turística del Sur, así como por la poca calidad en el servicio, sobre todo en los hoteles, que estaba causando un gran descontento entre los clientes, manifestándolo al regreso a sus países de origen. El segundo era por la falta de seguridad personal que se apreciaba en la Provincia y de la que, en muchas ocasiones el turista era la víctima, agravada por los numerosos robos y asaltos que se estaban produciendo en el Sur de Gran Canaria.

Nuevamente el C.I.T. insistió en la necesidad de limpiar las playas y zonas turísticas, como obligación municipal; para que nuestros visitantes se llevaran una grata impresión de la Isla, deberían los Ayuntamientos realizar una destacada labor con brigadas de obreros para limpiar playas, calles, solares y plazas; en este sentido se estimó que los Ayuntamientos deberían obligar a los propietarios de solares, no solo a amurallarlos, sino también a limpiarlos.

En Enero de 1979 se inauguró el Casino de Juego "Tamarindos", dirigido por Mr. Samuel Denoun, un profesional con más de 25 años de

experiencia y, su último puesto de trabajo fué el de Director del "Casino de Dieppe en Francia. También dirigió en Londres el famoso "Casino Privado Crockford's Club"; desempeñó durante varios años el cargo de director y administrador de la Compañía Francesa propietaria de más de diez casinos distribuidos por toda Francia y la Costa Azul; mil cien millones de pesetas se invirtieron entre el Hotel Tamarindos y el Casino, uno de los mejores de Europa en cuanto a capacidad, características e inversión; la apertura del Casino en una zona turística tan importante como la del Sur de Gran Canaria, contribuyó a la captación de una clientela más selecta y de mayores posibilidades económicas, así como a unos sustanciales ingresos para el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Se editó por el Patronato de Turismo el "Calendario Turístico 1979" y un "Libro Blanco" sobre rutas turísticas de la Provincia, documento donde a lo largo de dos años se recogieron las necesidades y deficiencias de los distintos municipios de cara a un perfeccionamiento de la oferta turística en todos los sentidos.

El Patronato de Turismo participó en la IV Semana Mundial del Turismo que se celebró en París del 9 al 18 de Febrero, instalando un stand, igualmente participó con otro stand conjunto con Tenerife en la Feria del Turismo que se celebró en Viena del 17 al 25 de Febrero, en la Expotur de Berlín del 3 al 11 de Marzo y en Essen del 24 de Marzo al 4 de Abril.

El 11 de Febrero se celebró la Fiesta del "Almendro en Flor" en Valsequillo, Tenteniguada y Las Vegas y el domingo, 18, la Fiesta principal en Tejada.

El 19 de Febrero de 1979, en el Hotel "Iberia", con asistencia del Gobernador Civil, Don Manuel Fernández Escandón, se posesionó la nueva Junta Directiva del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, compuesta de 51 miembros. Uno de los proyectos de esta nueva Junta Directiva fué el de intentar captar nuevos socios para poder financiar las campañas de promoción y de folletos; también se pretendió relanzar nuevamente la revista "Isla Azul"; otro de los proyectos fué el de editar un folleto que recogiera en cuatro idiomas todo lo que el turista debería saber, tanto en el momento de su llegada a las Islas, como durante su estancia, en cuatro ediciones de 10.000 ejemplares cada una, para ser distribuidas en Agencias de Viajes y Compañías

Aéreas; esta Directiva tuvo en su programa la celebración en 1979 de la "Fiesta del Turista" en la primera quincena de Junio y en el marco de la Feria del Atlántico; entre los nuevos miembros de esta Directiva figuraban Don Fernando Bravo de Laguna León, Don Gregorio Entner Rueda, Don Antonio Quevedo Negrín, Don Ignacio Montesdeoca, Don Francisco Muñoz, Don Octavio Quevedo Negrín, Don Floreal Pardo Pérez Grueso, Don Carlos Garrido Gómez y Don Ángel Ferrera Martínez.

Preocupación constante del C.I.T. fué la conservación del Parque de las Dunas de Maspalomas; se gestionó la prohibición inmediata del acceso de cualquier tipo de vehículos para evitar que el paisaje perdiera su aspecto natural; mayor preocupación causó el Proyecto de construcción de un hotel en el límite del proyectado Parque Natural; este edificio dañaría considerablemente el entorno, no solo desde el punto de vista estético sino que podría suponer un grave obstáculo a la acción del viento que hacía circular las arenas de un modo natural a lo largo de la playa, quedaba además el riesgo de convertir las dunas de Maspalomas en un jardín particular de los hoteles, ejemplo repetido con las palmeras, en el jardín del Hotel "Oasis", a pesar de que en el Plan de Ordenación figuraba como de uso público.

El 22 de Febrero se inauguró un nuevo balneario municipal en la Playa de Las Canteras, situado a la altura del Hotel "Cristina", en los bajos del paseo. Además del balneario propiamente dicho, se instaló una cabina de megafonía, extendida a lo largo de toda la playa hasta la denominada zona de la CICER.

El Carnaval de 1979 se desarrolló del 22 de Febrero al 4 de Marzo; el 23 se celebró en el Teatro Pérez Galdós un Gran Festival Artístico-Musical para la elección de la Reina del Carnaval y sus Damas de Honor. Participaron la Coral Polifónica, Ballet, Murgas y Comparsas; el acto fue presentado por José María Iñigo. El 28 actuaron en la Plaza de Santa Ana las comparsas y murgas de la Ciudad y pueblos de la Isla. Los grupos desfilaron desde el Parque de San Telmo a la Plaza. El sábado, día 3 de Marzo, se celebró el Gran Desfile de comparsas, murgas, carrozas y participantes. La comitiva se inició desde el interior del Muelle Grande y recorrió las calles Juan Rejón, Albareda, Presidente Alvear y León y Castillo, hasta llegar a la calle Buenos Aires; las murgas y comparsas siguieron hasta el final de la Calle de Triana. Cuando la Reina de las Fiestas del Carnaval llegó al Parque de Santa Catalina, se soltaron miles de palomas y actuaron las bandas de música.

El domingo 4 de Marzo, se celebró en el Estadio Insular un Gran Maratón de Murgas y Comparsas con participación de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En este acto se entregaron placas, diplomas y premios a los grupos ganadores.

El Patronato Provincial de Turismo desde el 21 de Mayo al 5 de Junio, realizó una Campaña de Promoción directa de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en distintas ciudades peninsulares: Málaga, Alicante, Valencia, Alcalá de Henares, Zaragoza, Logroño, Pamplona, Bilbao, Vitoria, Burgos y Valladolid fueron los lugares elegidos para celebrar una serie de actos de promoción orientados a prestigiar las Islas como receptoras de turismo peninsular hacia Canarias. En todas las ciudades antes señaladas se realizaron actos y reuniones propagandísticas consistentes en una presentación de la Campaña de Publicidad que el Patronato había desarrollado, tanto a través de medios de comunicación como con las Agencias de Viajes; posteriormente se proyectó un audiovisual sobre las Islas de la Provincia de Las Palmas con una duración de 15 minutos. Se sorteó entre las personas asistentes a los actos un viaje a Canarias y actuó la Agrupación Folklórica de Arrecife de Lanzarote.

El 3 de Julio visitó Gran Canaria Mr. Shears, Ministro de Turismo de Sierra Leona, que manifestó estar dispuesto a recibir al Turismo Español. Se reunió con el Delegado de la Secretaría de Estado para el Turismo y con los industriales hoteleros, con el objetivo de incrementar las relaciones por necesitar tecnología e inversiones dentro del Campo del Turismo y querer hacerlo a través de Gran Canaria; en este sentido 23 súbditos de Sierra Leona se distribuyeron en hoteles del Sur grancanario con la finalidad de aprender las técnicas turísticas, se proyectó una Línea Aérea a Sierra Leona desde Gran Canaria, independiente de los vuelos charters desde Inglaterra.

El sábado, día 7 de Julio de 1979 se celebró en la Feria del Atlántico la segunda edición de la "Verbena Canaria al Turista" organizada por el Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria y la Delegación de la Secretaría de Estado de Turismo; se inició a las nueve y media de la noche; colaboraron cadenas hoteleras, líneas aéreas, agencias de viajes y firmas proveedoras de los establecimientos turísticos; se realizaron sorteos de viajes a Marruecos, y a diferentes lugares de la Península y de las Islas; en el transcurso de la verbena actuó una orquesta y grupos folklóricos canarios y como culminación se realizó una demostración de la evolución de los fuegos artificiales a través del

tiempo en Canarias, especialmente una espectacular batalla entre un acorazado y una fortaleza.

Las estación estival de 1979 no se presentó con buenas perspectivas desde el punto de vista turístico en relación con el verano de 1978. Muchos hoteles de Las Palmas de Gran Canaria tuvieron solo un cuarenta por ciento de ocupación, cuando en 1977 muchos turistas, tanto peninsulares como extranjeros, se veían en una situación difícil para encontrar alojamiento. En 1978 nos visitaron en el estío unos 300.000 turistas peninsulares. En el verano de 1979, en Julio se calculó que la cifra sería de unos 240.000 o, lo que es igual, un 20% menos, los precios fueron lo que más influyeron en el retraimiento del turismo peninsular.

En la reunión de la Junta Directiva del 28 de Septiembre se consideró impropiciente que el Ayuntamiento acotara la zona posterior a la Casa del Marino para establecer garajes y talleres de la Patronal de Guaguas, que deberían estar situados fuera del casco urbano de la Ciudad.

Sobre el Parador de la "Cruz de Tejeda" se acordó insistir en la realización del proyecto de mejora de sus instalaciones, pendiente de ejecución. Asimismo dirigirse al Ayuntamiento urgiendo la iniciación de las obras para dotar a la playa de La Laja de las soluciones que demandaba esa zona.

En la Delegación de Turismo se impusieron condecoraciones al Mérito Turístico a los siguientes Vocales de la Junta Directiva: en la categoría de Plata, a Don Juan Díaz Rodríguez y a Don Blas Rosales Henríquez; Medalla de Bronce a Don Sixto Flores del Cueto y a Don Mariano Valladares Barrios.

A finales de 1979 se planteó el problema de la subsistencia del Centro de Iniciativas y Turismo, que por su agobiante situación económica llegaría al 31 de Diciembre con un déficit de 150.000 Ptas. causado en gran medida por haberse cancelado las subvenciones que concedía el Ministerio de Información y Turismo y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, hasta el extremo de no percibirse la cantidad que en 1977 concedió la Corporación Municipal con destino a la exhibición de fuegos artificiales en la Playa de Las Canteras. El 7 de Noviembre, presidida por el Presidente de la Mancomunidad de Cabildos y del Patronato de Turismo se celebró una reunión con el fin de examinar la potenciación del Centro en su marco de colaboración con los

stantes organismos turísticos. Las conclusiones definitivas de esta reunión fueron:

1.- Constitución inmediata de una Comisión mixta C.I.T. Patronato de Turismo para el estudio y fijación de los marcos de actuación cada uno de estos entes turísticos y con la promesa formal de evitar que el C.I.T. pudiera desaparecer.

2.- Se consideró la absoluta necesidad de una reestructuración de la Junta Directiva del C.I.T., así como la creación de un comité ejecutivo, compuesto de no más de doce personas, representantes de los diferentes estamentos turísticos de la Ciudad y Provincia.

3.- Estudio de un programa de actuación.

4.- Dar una solución inmediata al problema económico del C.I.T. estudiando la forma más idónea para su solución, sin que representare una sumisión a ninguna otra entidad.

En la Junta General de 12 de Marzo de 1980, fué designada por aclamación la siguiente Junta Directiva para 1980:

Presidente:	Don Manuel Guersi Sánchez.
Vicepresidente 1º:	Don Antonio Vega Pereira.
Vicepresidente 2º:	Don Julio Caubín Hernández.
Secretario:	Don Fernando Trujillo Perdomo.
Tesorero:	Don Manuel Juers Jarque.
Contador:	Don Fernando Bravo de Laguna y León.
Vocales:	Don Eduardo Jordán Martín, Don Vicente Sánchez Araña, Don Luis López Díaz, Don Agustín Artilles Padrón, Don José Carlos Oramas Pérez, Don Florencio Betancor Sosa.

Vocales representantes en el Patronato de Turismo: Don José Calatayud Moya, Don Pedro Díaz Hernández, Don José M. Amat Gargollo, Don Orlando Ramírez Medina, Don Juan J. Niño Peñaranda, Don Diego Cambreleng Roca, Don Santiago Fernández Caballero, Don Miguel Hartoch.

Representante del Cabildo Insular de Gran Canaria: D. Juan Andrés Melián García.

Representante del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: D. Pedro Castellano Bordón.

Las modificaciones de las condiciones socio-económicas del país, exigieron afrontarlas con planteamientos adecuados a las nuevas circunstancias. En una reunión de abril de 1980 de la Cámara de Comercio, con intervención del Patronato de Turismo, C.I.T., Asociaciones y Federaciones, se manifestó la preocupación de los entes turísticos de realizar un plan urgente que diera una nueva imagen de Canarias. Como temas de interés se destacaron:

A) La influencia de la inflación; B) Problemas laborales: huelgas, falta de profesionalidad; C) Deterioro del paisaje, suciedad de poblaciones y playas; D) Necesidad de un turismo de mayor capacidad de gasto; E) Combinación de vacaciones con estancia en balnearios; F) Potenciación de la artesanía.

Para alcanzar estos fines, se consideró imprescindible la colaboración de los Ayuntamientos y de la Junta de Canarias a través de su Comisión de Turismo.

En Julio de 1980 se examinó la grave situación económica del Centro y posibles soluciones para continuar cumpliendo sus fines y evitar la disolución por falta de medios económicos, o su paralización por no poder realizar labor alguna. En la Junta General de 30 de Marzo de 1981 se nombró Presidente a Don Antonio Vega Pereira, Vice-Presidente primero Don Julio Caubín Hernández, Vice-Presidente segundo Don Blas Rosales Henríquez, y Secretario Don Fernando Trujillo Perdomo.

En reunión de 21 de Enero de 1982 en el "Bodegón del Pueblo Canario" se planteó el problema de la existencia del C.I.T. por la precaria situación económica; prevaleció el criterio de revitalizarlo, por ser labor de la iniciativa privada y necesitarlo la Provincia; sin una entidad de la que surgieran iniciativas y criticara la actuación de los organismos oficiales, la situación del turismo sería caótica. Fue designado Presidente Don Manuel Guersi Sánchez, Vice-Presidente, Don Andrés Hernández Navarro, y Secretario, Don Fernando Trujillo Perdomo.

CONCLUSIÓN

Las actividades del C.I.T. han sido muchas y variadas desde su fundación; este resumen no es exhaustivo, ya que sus ideas o iniciativas han sido considerablemente más que las enumeradas. Fue siempre un Centro de inquietudes que asumió todos los planteamientos que pudieran mejorar las condiciones de nuestra Ciudad y la Isla.

Merced a sus desvelos y gestiones se crearon las bases de nuestro moderno desarrollo turístico; el crecimiento del turismo en esta provincia desde 1934 hasta la época actual, se puede conocer a través de la lectura de sus libros de actas y de la documentación de su archivo, que reflejan una labor tesonera y eficaz.

No ha financiado realizaciones por su carácter indicativo, y su hacienda ha sido siempre escasa, pero de sus inquietudes surgieron actos tan fundamentales para el desarrollo de las corrientes turística hacia Canarias como el Congreso Mundial del "Skal" y de la F.U.A.V.V.

En un sentido patriótico y desinteresado, es obligado destacar a los sucesivos Presidentes y sus colaboradores, que pusieron su inteligencia y perdieron muchas horas de su tiempo, al servicio de nuestra Provincia.

ÍNDICE

Introducción	5
Junta Directiva del Centro de Iniciativas y Turismo para el año 1994.....	7
Presentación.....	9
I.- Antecedentes del Turismo, los primeros hoteles y "Cana- rias Turista".....	11
II.- La Sociedad "Fomento y Turismo".....	21
III.- Constitución del Sindicato de Iniciativas y sus actividades hasta Julio de 1936.....	31
IV.- Etapa de la Guerra Civil.....	43
V.- Guerra Mundial.....	45
VI.- Instalación del Sindicato de Iniciativas en el "Pueblo Canario" y actividades en relación con las deficiencias en las comunicaciones aéreas y marítimas.....	53
VII.- Los Skal Clubs.....	59
VIII.- Proyecto de Ciudad Turística en Santa Brígida.....	61
IX.- Etapa desde 1959 hasta 1961.....	63
X.- Maspalomas-Costa Canaria.....	69
XI.- Etapa desde 1961 hasta 1963.....	73
XII.- Premio al Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria.....	83
XIII.- Etapa desde 1964 hasta 1969.....	85
XIV.- Etapa desde 1970 hasta 1974.....	109
XV.- Etapa desde 1975 hasta 1982.....	133
Conclusión.....	167

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
Las Palmas de Gran Canaria

Composición de la Junta Directiva en 1994

Director:	Excmo. Sr. D. NICOLÁS DIAZ-SAAVEDRA DE MORALES.
Vice-Director:	Sr. D. ANTONIO MARRERO BOSCH.
Censor:	Ilmo. y Hon. Sr. D. JUAN ANDRÉS MELIÁN GARCÍA.
Secretario:	Sr. D. GABRIEL CARDONA WOOD.
Vice-Secretario:	Sr. D. JUAN JOSÉ LAFORET HERNÁNDEZ.
Tesorero:	Ilmo. Sr. D. FRANCISCO MARÍN LLORIS. (Marqués de la Frontera)
Vocal:	Sr. D. DIEGO CASTELLANO GUTIÉRREZ.
Vocal:	Sr. D. JUAN MANUEL DELGADO DE BETHENCOURT.
Vocal:	Hon. Sr. D. JUAN ESTEVA AROCENA.
Vocal:	Sr. D. ANTONIO M.ª GONZÁLEZ PADRÓN.
Vocal:	Sr. D. PEDRO MASSIEU CAMBRELENG.
Vocal:	Sr. D. GONZALO MELIÁN GARCÍA.
Vocal:	Sr. D. MANUEL MORALES TORRES.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS Las Palmas de Gran Canaria

Publicaciones

1. JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Las Palmas (1777-1790)*.
2. JOSÉ RAFAEL: *Y yo escogí la palabra* (poesía).
3. JOSÉ JUAN OJEDA QUINTANA: *La Hacienda en Canarias desde 1800 1927*.
4. ANDRÉS HERNÁNDEZ NAVARRO: *Proceso a las ideas* (ensayos).
5. SANTIAGO CAZORLA LEÓN: *Agüimes, Real Señorío de los Obispos de Canarias (1486-1837)*.
6. NICOLÁS DÍAZ SAAVEDRA DE MORALES: *Saint Säens en Gran Canaria*.
7. TOMAS ARIAS MARÍN DE CUBAS: *Historia de las siete Islas de Canaria*.
8. ARMANDO CURBELO FUENTES: *Fundación de San Antonio de Texas (Canarias, la gran deuda americana)*.
9. JOSÉ MIGUEL ALZOLA: *La Iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*.
10. PEDRO ALMEIDA CABRERA: *Néstor (1887-1938) Un canario cosmopolita*.
11. ANTONIO M^o. GONZÁLEZ PADRÓN: *Antología poética de Ignacia de Lara*.
12. ANTONIO M^o. GONZÁLEZ PADRÓN: *Carlos III y las Islas Canarias (1759-1789)*.
13. JOSÉ MARÍA MILLARES SALL: *En las manos del aire (Vegeta y otros sueños)*.
14. JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA: *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa Isabelina*.

15. SANTIAGO CAZORLA LEÓN: *Historia de la Catedral de Canarias.*
16. JOSÉ MIGUEL ALZOLA: *La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo.*
17. VERÓNICA P. DEAN-THACKER: *Galdós Político.*
18. DONINA ROMERO: *Un vértigo en la sangre. Cráter de vidrio.*
19. REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LAS PALMAS: *Diego Cambreleng Mesa. Una vida dedicada a Gran Canaria.*
20. JUAN JOSÉ LAFORET. *Los Primeros años de "Diario de Las Palmas".*
21. VICENTE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. *El Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria.*

**ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL 30 DE MAYO DE 1994.
DÍA DE CANARIAS.**